

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO
COBÁN, ALTA VERAPAZ



NERY ROLANDO DE LA CRUZ LEMUS



FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

D.L.
02
T(1090)

Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Edgar Armando López Pazos
Vocal II	Arq. Jorge Arturo González Penate
Vocal III	Arq. Jorge Escobar
Vocal IV	Br. Jorge Mario García
Vocal V	Br. Nery Felipe Sabán
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz calderón

Tribunal Examinador

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Examinador	Arq. Víctor Díaz
Examinador	Arq. Rafael Morán
Examinador	Arq. Raúl Monterroso
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Asesor	Arq. Edgar López Pazos
--------	------------------------

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



**REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO
COBAN ALTA VERAPAZ**

Tesis Presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por:

NERY ROLANDO DE LA CRUZ LEMUS

Al conferírsele el título de

ARQUITECTO

Guatemala, Julio del 2003

D.L.
02
T (1090)

GRATITUD Y RECONOCIMIENTO

A DIOS

Arquitecto del Universo

Por derramar bendiciones y sabiduría y hacerme acreedor de este triunfo.

A MIS PADRES

Juana Lemus Q.E.P.D.
Francisco de la Cruz González Q.E.P.D.

Por haberme traído al mundo, darme los principios y enseñarme el camino correcto.
Gracias queridos padres.

A MI ESPOSA

Ingrid Leonardo de de la Cruz

Por el apoyo, gracias mi amor, sin ti, esto no hubiera sido posible.

A MIS HIJOS

Karen, Aldo y Nery

Motivo del presente trabajo.

A MIS HERMANAS

Carmen, Hortensia, Paulina, Elsa y Dorita

Por animarme en todo momento.

A MIS CUÑADOS

Su amistad sincera

A MIS SOBRINOS

Con especial cariño.

A MI ASESOR

Arq. Edgar López Pazos

Por su apoyo y orientación.

A MI FACULTAD

Por los conocimientos adquiridos.

INDICE

	Pag.
Introducción	1
Marco Introdutorio	2
1. Antecedentes Históricos	6
2. Planteamiento del Problema	7
3. Delimitación	7
4. Justificación	8
5. Objetivos	8
6. Resultados Esperados	9
7. Metodología	9
CAPITULO I	
1. MARCO TEÓRICO LEGAL	10
1.1 Turismo	11
1.2 Recreación	13
1.2.1 Recreación Activa	14
1.2.2 Recreación Pasiva	14
1.3 Clasificación del Turismo	15
1.3.1 Clasificación del Turismo	15
1.3.2 Causas que Pueden Motivar un Viaje	16
1.3.3 Principales Motivos de Viaje a Guatemala	16
1.3.4 Visitantes Ingresados al País (Cuadro)	17
1.3.5 Oferta Hotelera, Diciembre 2001(Cuadro)	18
1.3.6 Oferta Hotelera, Junio 2002 (Cuadro)	19
1.3.7 Habitaciones Hoteleras	20
1.3.7.1 Desarrollo de Productos	21
1.3.7.2 Áreas de Desarrollo de este Sistema	22
1.3.8 Clasificación de los Atractivos Turístico	23
1.3.9 Categoría, Sitios Naturales	24
1.3.10 Folclor	25
1.3.10.1 Artesanías, Artes Populares y Comidas Típicas	26

1.4	Aspecto Legal	27
1.4.1	Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación	27
1.4.2	Capítulo I, Disposiciones Generales	27
1.4.3	Capítulo II, Protección de Bienes Culturales	27
1.4.4	Capítulo IX, Definiciones	28
1.4.5	Capítulo X, Sanciones	29
1.4.6	Capítulo XI, Disposiciones Finales	30
1.4.7	Universidad de San Carlos	31
	1.4.7.1 Aspectos Jurídicos sobre Turismo	31
	1.4.7.2 Control de Comisiones de Patrimonio en los Conjuntos Protegidos	32
1.4.8	Instituciones	32

CAPÍTULO II

2.	ANÁLISIS GEOGRÁFICO	34
2.1	ANÁLISIS GEOGRÁFICO DE GUATEMALA	35
2.1.1	Regionalización de la República de Guatemala	35
2.1.2	Contexto Nacional y Regional	36
2.1.3	División Departamental (Mapa)	37
	2.1.3.1 Depto. Alta Verapaz (Mapa)	37
	2.1.3.2 Vientos Predominantes Alta Verapaz (Mapa)	38
	2.1.3.3 Precipitación Alta Verapaz (Mapa)	38
	2.1.3.4 Temperatura. Alta Verapaz (Mapa)	39
	2.1.3.5 Días de Lluvia (Alta Verapaz) Anuales	39
	2.1.3.6 Días de Lluvia	40
	2.1.3.7 Temperatura, Medias Anuales	40
	2.1.3.8 Carreteras de Alta Verapaz y Distancias	41
	2.1.3.9 Viabilidad	42
	2.1.3.10 Características Generales de Población	43
	2.1.3.11 Características Locales de Habitación	44
	2.1.3.12 Población e Idiomas, Alta Verapaz	45
	2.1.3.13 Necesidades Sociales	46
	Fotos 1 y 2	47

	2.1.3.14	Número de Usuarios	48
	2.1.3.15	Actividades	49
	2.1.3.16	Mobiliario	49
	2.1.3.17	Equipamiento Turístico	49
	2.1.3.18	Facilidades Turística	49
		Oferta y Demanda	50
2.1.4		División Municipal	51
	2.1.4.1	Oferta y Demanda	52
	2.1.4.2	Características Socio Económicas de Cobán	52
	2.1.4.3	Proyecciones de Población	53
	2.1.4.4	Recursos Económicos y Financieros	54
	2.1.4.5	Sistemas Constructivos	54
	2.1.4.6	Análisis Histórico Morfológico (Plano)	55
	2.1.4.7	Dimensión y Forma	56
	2.1.4.8	Análisis Histórico Morfológico	56
	2.1.4.9	Red a Escala Municipal	57
	2.1.4.10	Escala Municipal	58
	2.1.4.11	Escala Urbana	58
2.1.5		Plano Ciudad de Cobán	59
	2.1.5.1	Frecuencia de Uso	60
	2.1.5.2	Simbolismo	61
	2.1.5.3	Entorno Urbano	61
	2.1.5.4	Entorno Ecológico	62
	2.1.5.5	Estructura del Suelo e Hidrografía	62
	2.1.5.6	Análisis del Entorno Urbano	63
	2.1.5.7	Uso	64
		Foto 9 y 10	65
	2.1.5.8	Análisis de la Arquitectura Actual	66
	2.1.5.9	Reglamentos	67
	2.1.5.10	Entorno Natural	67
	2.1.6.1	Equipamiento Urbano	68
		2.1.6.1.1 Tipología de Vivienda	69
	2.1.6.2	Tipología de Vivienda	70

2.1.6.3	Artezón Tradicional	71
2.1.6.4	Edificaciones y Monumentos Históricos	72
	Fotos 17,18,19 y 20	73
	Foto 21	74
	Matriz de Compatibilidad del Uso del Suelo	75
2.1.6.5	Situación Vial Actual	76
2.1.6.6	Compatibilidad del Uso del Suelo	77
2.1.6.7	Uso del Suelo (Mapa)	78
2.1.6.8	Accesibilidad (Mapa)	79
2.1.6.9	Densidad de Población (Mapa)	80
2.1.6.10	Tendencias de Crecimiento (Mapa)	81
2.1.6.11	Vocación del Lugar (Mapa)	82
	Conceptos de Uso, Densidad, Tendencias y Accesibilidad	83

CAPÍTULO III

3.	ANÁLISIS DEL SITIO	84
3.	Análisis del Sitio	85
3.1	Ubicación de Sitio	85
	3.1.1 Opción de Localización	86
3.2	Ubicación de Posible Sub-Parador	87
3.3	Topografía del Terreno	88
3.4	Vista del Terreno Actual	89
3.5	Entorno Exterior del Terreno	90
3.6	Fotos 28 y 29	91
3.7	Análisis Climático del sitio	62
	3.7.1 Infraestructura del Sitio	93
3.8	Programa de Necesidades	94-95
	3.8.1 Matriz de Requerimiento	96
	3.8.2 Matriz de Relaciones	97
	3.8.3 Diagrama de Relaciones	98
	3.8.4 Premisas Generales del Diseño	99-105

CAPÍTULO IV

4.	PROPUESTA GENERAL	106
4.1	Propuesta de Normas para reorganización del Centro Histórico	107
4.2	Límites del Centro Histórico	108
	4.2.1 Límites del Centro Histórico	109
4.3	Ubicación de Edificaciones y Monumentos Históricos	110
4.4	Propuesta de Sitios Terminal y Taxis	111
4.5	Propuesta Reordenamiento Vial	112
	4.5.1 Nudos de Intersecciones	113
	4.5.2 Nudos	114
4.6	Tipo de Basurero	115

CAPÍTULO V

5.	PROPUESTA PARADOR TURÍSTICO	116
5.1	Planta Propuesta Parador Turístico	117
	5.1.1 Planta de Cotas	118
5.2	Elevación	119
5.3	Sección Longitudinal	120
5.4	Planta, Elevación Módulo de Artesanías	121
5.5	Planta de Conjunto	122
5.6	Presupuesto Parador Turístico	123-126
	5.6.1 Resumen Presupuesto	127
	Conclusiones y Recomendaciones	128
	Bibliografía	129-130

ANEXOS

		131
	Apuntes Parador Turístico	132-138
	Glosario de Términos	139-146

INTRODUCCIÓN

El presente estudio se centralizará en la Ciudad de Cobán, siendo nuestro principal objetivo el reordenamiento vial del Centro Histórico y su Parador Turístico, para el desarrollo de Alta Verapaz.

En la actualidad, la ciudad de Cobán ha crecido desordenadamente en el área urbana, debido a que no existen normas de regulación que permitan organizar el Centro Histórico. Hoy en día se tiene una visual contaminada, tanto para el turista como para sus pobladores.

Guatemala cuenta con un cierto número de Paradores (Miradores), que no son identificados como tales, por desconocimiento de su existencia, así como por falta de infraestructura, reglamentación y una zonificación adecuada del lugar. Algunos de ellos tienden a desaparecer a consecuencia del desarrollo urbano, descuido o indiferencia.

Actualmente el INGUAT cuenta con una estrategia nacional de turismo y una guía que le permite una orientación adecuada del lugar a donde se dirigen. La falta de fondos destinados a la protección del Patrimonio Cultural, ha sido un factor de mucha importancia en este tema.

Por esta razón se propone un anteproyecto para el reordenamiento vial del Centro Histórico y su parador, creando o modificando si fuera el caso, la infraestructura

necesaria y elaborando un reglamento que permita una mejor administración.

Un proyecto de esta naturaleza puede contribuir en mayor medida al desarrollo turístico dentro del área en mención y su periferia.

MARCO INTRODUCTORIO

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE COBAN, A. V.

A la fecha, que se sepa, no se ha podido localizar algún documento oficial de la época que fije con exactitud cuándo se llevó a cabo el asentamiento español de la actual ciudad de Cobán. Empero, puede indicarse por ahora que la fecha más probable para Cobán, San Juan Chamelco y San Pedro Carchá ha de haber sido el 19 de mayo de 1544. Efectivamente, en la biblioteca latinoamericana de la Universidad de Texas, se encuentra el manuscrito de la relación de la Provincia de la Verapaz, hecha por los dominicos fray Francisco de Viana, fray Lucas Gallego y fray Guillermo Cadenas en Cobán el 7 de diciembre de 1574. Dicha relación abarca los años de 1544 hasta el de 1574 en que se redactó y se reproduce lo conducente conforme se publicó en 1955, no garantizándose la fidelidad de la copia por no haber tenido a mano copia del original. En lo que respecta a Cobán o Santo Domingo de Cobán como se le designaba en esa época y durante el resto del período hispánico, se considera que menciona hechos que se consideran básicos para la evaluación de sucesos actuales:

“Relación de la provincia y tierra de la Verapaz y de las cosas contenidas en ello como son montes, fuentes, animales, aves y plantas y arboledas. Del número de los pueblos y distancias de las iglesias y fundación de ellas y de lo que cada una tiene, y finalmente del número de

gente, sus lenguas, su policía y cristiandad desde el año de 1544 hasta este de 1574... Entraron los religiosos de Señor Santo Domingo de la Orden Predicadores a esta tierra llamada de guerra en aquel tiempo en el año de 1544, en 19 días del mes de mayo, por cuya santa doctrina y loable predicación dejaron los indios las armas y recibieron el santo Evangelio y verdadera paz que Cristo Nuestro Señor por su misericordia les enviaba...

“Luego, pues, que entraron los religiosos se comenzó la gente a juntar en los pueblos, edificar las iglesias y dar limosna para los ornamentos y culto de los templos con las cuales y la buena diligencia y trabajos de los religiosos (hasta a hacer de albañiles y carpinteros por falta de oficiales y de dinero que darles, y aún quitándose de lo necesario para su sustento por ayudar en los templos y gastos ordinarios) han llegado al estado que al presente tienen poco a poco y por espacio de treinta años, sin haber dado su Magestad limosna a ninguna de ellas, aunque la esperan copiosa y de su real mano ... Santo Domingo de Cobán. El pueblo de Santo Domingo de Cobán tenía por la cuenta que ha tres años se hizo quinientos veinticinco tributarios, de los cuales se sacan 120 de Acalá que no tributan por ser muy nuevos y tener los parientes a la puerta, infieles, y porque no se vuelvan como han hecho algunos por ser pusilánimes y muy nuevas plantas. Está situado en un valle y cercado por la parte del sur de un río que se pasa por tres puentes de madera, que por ser ordinarias y muchas las crecientes, muchas veces las lleva. En él está asentado el monasterio y convento de Señor Santo Domingo, el cual con su iglesia es de piedra toscamente labrado, capaz de doce religiosos. Háce edificado de las limosnas de los religiosos con alguna ayuda de los pueblos comarcanos,

más sobre todo el mismo pueblo es a quien se debe atribuir su edificio, porque con pronta y gran voluntad ha ayudado en él. No tiene acabada la portada de la iglesia. La sacristía está medianamente proveída, de lo cual ha dado muy poco el pueblo por ser pobres los indios de él. Lo que hay es del convento adquirido por industria de los religiosos. Sustentase principalmente los religiosos de 300 pesos y del maíz de este pueblo de que su Magestad cada un año les hace merced y limosna y de otras bien pocas limosnas que hacen los indios, más es cierto que no basta y con ayudar el señor Obispo con lo que puede, con todo eso se padece necesidad, por lo que habemos pedido limosna y merced a su Magestad y de nuevo suplicamos se nos conceda. Hay al presente en este convento diez religiosos para cuatro visitas, las cuales por lo menos son necesarias para esta provincia por estar muy derramada”.

El obispo de Guatemala, licenciado don Francisco Marroquín, escribió el 17 de agosto de 1945 una carta al monarca, que se refiere a la visita que ese año hiciera a la actual Verapaz, así como su llegada a Cobán. Dicha carta contiene una relación de primera mano sobre la empresa misionera en la Verapaz y trata de ser objetiva. V.: Alta Verapaz. Conforme se lee en las Décadas de don Antonio de Herrera, el emperador Carlos V. por real cédula confirió a Cobán el título de Ciudad Imperial y le otorgó su escudo con una paloma y un arco iris conteniendo la leyenda auténtica de la época.

Por el año de 1800 escribió Domingo Juarros su Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala, en que se refiere a la actual cabecera departamental y municipal: “La capital se intitula la imperial ciudad de

Santo Domingo de Cobán. Es la mayor población de indios que tiene el reino, pues hay en ella más de 12,000 individuos. Es sede del Alcalde Mayor y lo fue de los obispos de Verapaz. Se halla dividida en cuatro barrios: el primero es el de Santo Domingo, donde está plantada la iglesia y el convento: éste lo formaron los religiosos con los indios que habitan las montañas de Chichén y del Xucaneb. El segundo, es el barrio de Santo Tomás Apóstol: se fundó en los tiempos inmediatos a la conquista, con los indios lacandones que estaban situados al norte de Cobán. El tercero, es el de San Marcos: se pobló de los lacandones que se sacaron de las montañas de Chamá a fines del siglo XVII. El de San Juan Alcalá se fundó con los indios convertidos de la nación de los acaláes, que moraban en la montaña de Chisec. Goza esta ciudad de Cobán privilegio de escudo de armas: en la parte superior de éste se ve un arco iris en campo azur y encima este mote, tomado del capítulo 9 del Génesis, versículo 11: “Yo pondré mi arco”; en la parte inferior tiene pintado un mundo, con las armas del orden de Santo Domingo en medio, y sobre el mundo sentada una paloma blanca, con un ramo de oliva en el pico. - Está en 15 grados 15 minutos de latitud boreal, 286, 50 minutos de longitud, a 50 leguas de Guatemala”. También indicó que todo el curato contaba con 1 iglesia, 5 cofradías, 12,434 feligreses de habla kekchí, así como que la extensión del mismo era de una legua.

Se ha dado en designar por algunos al indígena Manuel Tot, originario de la Verapaz, como prócer de la independencia, cuando efectivamente sólo jugó un papel secundario, dudándose aún que con toda justicia se le pueda dar el calificativo de prócer. Pocos son los datos que se han logrado obtener sobre Tot. Se sabe, por

ejemplo, que durante cierta epidemia de viruela por los años de 1806 y 1807 el doctor don Vicente Carranza fue a vacunar a Cobán con el procedimiento descubierto por Jenner, así como que los habitantes se mostraban reacios a dejarse inocular el virus vacuno, especialmente los indígenas de por sí tan desconfiados y suspicaces. Por ello, la autoridad comisionó a Tot para que fuese con el práctico referido, para que con palabras y argumentos convenciese a sus paisanos a dejarse inocular. Los cobaneros conocían a Tot como el intérprete oficial; algo así como un medianero de confianza. En otra ocasión se le había encomendado llevar al ánimo de los aborígenes la conveniencia de pagar ciertos tributos de que tenía necesidad la real hacienda, escasa de fondos aún para el simple funcionamiento de su maquinaria burocrática; lo que cumplió Tot y le conquistó algún predicado en las esferas capitalinas.

Cobán fue la capital de la Verapaz conforme al artículo 49 del decreto de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala fechado el 4 de noviembre de 1825, hasta que con fecha 17 de junio de 1833 se dispuso que la cabecera lo fuese la ciudad de Salamá, actualmente de la Baja Verapaz. Al haberse creado por decreto del Ejecutivo No. 181 el 4 de marzo de 1877 los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz, la cabecera del primero de ellos volvió a ser la ciudad de Cobán. V.: Alta Verapaz.

Por acdo. Gub. Del 9 de febrero de 1887 se estableció oficina postal de primera clase en la cabecera. El del 7 de julio de 1931 estableció aduana receptora de fardos postales anexa a la Administración de Rentas. El acuerdo del 4 de junio de 1949 abrió al servicio público oficina de primera de Correos y Telecomunicaciones. Hoy en día

funciona una oficina postal y telegráfica de primera categoría de la Dirección General de Correos y Telégrafos. La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones (GUATEL) tiene instalada en la cabecera una planta de conmutadores manuales telefónicos con capacidad de 100 líneas. Se indicó que en 1974 estaría funcionando la planta con sistema de enlace automático de 200 líneas. De parte de GUATEL, se ha inaugurado el servicio telefónico directo que enlaza a la cabecera con el sistema nacional. Su capacidad se indicó ser de 400 líneas automáticas. La obra del nuevo edificio para Correos y Telégrafos se inauguró el 24 de agosto de 1973. La construcción cubre 225 m²; estuvo a cargo de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas y su costo fue de Q18,075.36.

Por acuerdo gubernativo del 12 de mayo de 1884 se autorizó el contrato con Lyman & Gordon para la construcción de un ferrocarril en la Verapaz. El del 15 de enero de 1894, reformado por del 22 de agosto de 1894 y 1895, se refiere a la construcción de un ferrocarril entre Panzós y Tucurú. Posteriormente fueron dictadas varias disposiciones del Ejecutivo referentes al Ferrocarril Verapaz; entre ellas, la nacionalización con motivo de la I y de la II Guerras Mundiales, hasta que por decreto Presidencial No. 547 del 17 de febrero de 1956 se ordenó que el Ferrocarril Verapaz y servicios anexos dependieran del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que en la actualidad es el de Finanzas Públicas. Hoy en día el Ferrocarril Verapaz ya ha sido desmantelado.

Por acdo. Gub. Del 20 de julio de 1906 se autorizó a la municipalidad para que convierta en tiendas para alquilar, los cuartos del Palacio Departamental.

Con referencia al mercado municipal, por acuerdo del 3 de febrero de 1905 se auxilió a la municipalidad con una suma para la construcción del mismo; el 30 de mayo de 1905 se aprobó el respectivo contrato celebrado entre la municipalidad y unos vecinos. El 16 de enero de 1915 aprobó el contrato para la construcción del rastro municipal.

La edificación de un teatro municipal se autorizó con los impuestos respectivos, que figuran en el acdo. Del 23 de julio de 1925. El acuerdo del 22 de marzo de 1934 dispuso que el teatro, denominado Minerva, sea administrado por la municipalidad.

El acdo. Gub. No. 1-72 del 17 de abril de 1972, publicado en el diario oficial el 19 de ese mismo mes, autorizó a la municipalidad la demolición del antiguo edificio de la Policía Nacional; le adjudicó a la municipalidad en propiedad y a título gratuito el terreno que abarcaba un área de 614.40 m², para destinarse exclusivamente a la prolongación del callejón Independencia.

El reglamento de contribución de mejoras de la ciudad fue promulgado por su municipalidad el 30 de abril de 1973 y publicado en el diario oficial el 11 de mayo del mismo año.

En 1973 y con el propósito de mejorar el acceso a Cobán, la Dirección General de Caminos construyó el puente Minerva. Es de dos luces, con 17.50 metros cada una y

longitud total de 35 metros. El costo de la obra fue de Q80,700.00.

Por acuerdo del Ministerio de Educación se autorizó el 23 de mayo de 1966 el funcionamiento de la escuela particular nocturna para adultos, anexo al Instituto Mixto Nocturno Francisco Marroquín; por acdo. Gub. del 30 de mayo de 1967 y bajo No. 121 designase con el nombre de Emilio Rosales Ponce el Instituto Normal Mixto del Norte; conforme a los acuerdos del Ministerio de Educación No. 1022 del 17 de julio de 1968 se autorizó el funcionamiento de la academia mixta Verapaz; No. 1179 del 10 de octubre de 1969 se autorizó el colegio para varones Padre Las Casas que se imparta la enseñanza primaria urbana del primero al sexto grados y el ciclo de educación básica o de cultura general, mientras que el No. 1651 del 29 de septiembre de 1970 autorizó al funcionamiento de la escuela de capacitación, en que se impartirán oficios femeniles y prácticas de granja. También funciona en la cabecera la escuela indígena Enrique Prera O. Desde el año de 1974, construida a un costo de Q 15,454.06.

En la cabecera está la sede la base militar Coronel Antonio José de Irisarri. En mayo de 1974 entregó la municipalidad el terreno en que serán construidas las instalaciones del Centro Universitario del Norte. El terreno tiene una extensión de 3 caballerías y fue desmembrado de la fca. San José La Colonia, en el camino de Cobán a San Pedro Carchá. Se estima que si lo permiten las posibilidades financieras, la Universidad de San Carlos de Guatemala iniciará las labores docentes del centro en enero de 1975. El 12 de mayo de 1973 se

inauguró la Escuela Universitaria de Antropología, bajo los auspicios de la Universidad Rafael Landívar y como proyección del centro de promoción humana San Benito. Se utilizan las aulas del instituto mixto nocturno Francisco Marroquín para la impartición de las cátedras.

La feria departamental de Alta Verapaz se celebra en Cobán del 1º. al 6 de agosto, en honor del santo patrono Santo Domingo de Guzmán. El día Principal es el 4, en que la Iglesia conmemora al confesor Santo Domingo de Guzmán, fundador de las tres órdenes de Predicadores y del Santísimo Rosario.

El idioma indígena predominante es el kekchí.
Etimología: Proviene probablemente de la voz maya cob = nublar, enturbiar, lo que daría lugar nublado, quizá por la característica de la ciudad.

Los principales barrios de la cabecera son San Vicente, Magdalena, San Bartolomé, Santo Domingo, Santo Tomás, San Juan Acalá y San Marcos. Singular por su topografía, entre los innumerables lugares de paseo figuran Chibencorral, Chichochoch, Chimax, El Caracol, El Arco así como el estadio Verapaz, rodeado de colinas pobladas de pinos. Por el lado norte de la cabecera se encuentra El Calvario, construido originalmente por Francisco Pop y que tiene 131 gradas. Entre los diferentes parques figuran el Central, La Paz y el denominado Fray Bartolomé de Las Casas.

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) y la Universidad de San Carlos (USAC), a través de su Facultad de Arquitectura, impulsa una estrategia nacional de turismo, con el fin de ofrecer alternativas de

identificación, desarrollo e investigación de proyectos turísticos.

El turismo es una actividad en la que intervienen diversos sectores de la sociedad, tanto instituciones políticas como el sector empresarial, y se puede llegar a constituir en uno de los principales motores del desarrollo sostenible de un país, que posea el potencial del turismo derivado de la singularidad y excepcionalidad de sus recursos.

Guatemala cuenta con múltiples lugares de atractivo turístico, una naturaleza tropical y un conjunto de tradiciones único en el mundo.

Se estima que el turismo contribuye con una cifra anual de viajeros internacionales y turistas nacionales, esto conlleva a crear fuentes permanentes y temporales de empleo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad el Centro Histórico de Cobán, Alta Verapaz, posee una desorganización en la red vial y una visual contaminada, debido a que no existen normas de regulación. Es importante mencionar que carece de los servicios básicos para el turista, por lo que se plantea un proyecto de reordenamiento vial y un Parador Turístico que satisfaga las necesidades del usuario.

3. DELIMITACIÓN

❖ DELIMITACIÓN ESPACIAL

El presente estudio se situará en la Ciudad de Cobán, Alta Verapaz, dentro del perímetro urbano y su contorno.

Se hará un análisis de la ciudad de Cobán, Alta Verapaz (geográficamente), donde estará situado el parador turístico y así mismo se propondrá una reorganización vial del Centro Histórico y/o reordenamiento.

❖ DELIMITACION TEMPORAL

Se tomará en cuenta en la investigación la reorganización del Centro Histórico, tanto su viabilidad, tipología de vivienda (arquitectura actual), así mismo monumentos y edificios contemporáneos y visual urbana.

Se planteará un anteproyecto mediante el diseño de una propuesta creativa que satisfaga las necesidades del usuario, con una proyección de uso hacia el año 2020.

4. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día, la población en general, por falta de información, no le da valor a nuestro patrimonio cultural, ejemplo de ello es el Centro Histórico de Cobán, que actualmente está creciendo desorganizadamente y no existe ninguna delimitación.

La Ciudad de Cobán, Alta Verapaz, también cuenta con una variedad de flora y fauna, que es merecedora de una especial atención por parte de nuestras autoridades.

Con el presente estudio se realizará un diseño de un parador turístico, que ayude a sus pobladores y visitantes extranjeros a obtener una amplia información del lugar y que sirva de base para la realización de otros paradores en la República de Guatemala.

Es muy importante el desarrollo de una infraestructura vial y de equipamiento que permita crear las condiciones para la implementación de los servicios turísticos (parador para atención temporal del turismo local y externo).

5. OBJETIVOS

- ❖ Proponer normas que sirvan de guía tanto al turista como a sus pobladores.
- ❖ Crear infraestructura en Parador que posibilite la generación de ingresos económicos que contribuyan al mantenimiento del área.
- ❖ Realizar una investigación que permita conocer con mayor exactitud los parámetros necesarios que hagan de la Ciudad de Cobán, Alta Verapaz y sus alrededores, un lugar atractivo al turismo que contribuirá al desarrollo de dicho lugar.
- ❖ Colaborar con el INGUAT y la comunidad con un aporte técnico de la USAC a través de la Facultad de Arquitectura.
- ❖ Que la presente tesis sea una guía curricular para todo el estudiante que tenga interés en generar proyectos turístico.

6. RESULTADOS ESPERADOS:

Que el visitante tenga una imagen agradable del entorno urbano del Centro Histórico de la Ciudad de Cobán a través de la reorganización vial del Centro Histórico y propuesta de una infraestructura de equipamiento para atender los requerimientos del servicio por turismo local y externo.

Contribuir con la viabilidad, contaminación existente (construcciones modernas, rótulos, basura, etc.)

Al final del estudio se percibe que la propuesta arquitectónica, reúna las condiciones adecuadas para el confort del usuario, tomando en cuenta todas las variables para propiciar una actividad turística, necesaria para que en el futuro se puedan desarrollar sub-paradores turísticos en otras localidades.

7. METODOLOGÍA

La metodología a seguir será a través de la observación, análisis y descripción generalizada, partiendo de un punto ya existente como el Centro Histórico y fundamentándose en antecedentes históricos de la Ciudad, población y turismo, así como costumbres, tradiciones que lo identifican.

Se observarán aspectos básicos que ayuden a la conservación del patrimonio legado por nuestros antepasados.

Se evaluará dentro del marco geográfico, la reorganización del Centro Histórico que nos permita conocer a profundidad su problemática existente, recurriendo a estadísticas, análisis de aspectos de servicio, zonificación y señalización adecuada del lugar, respetando en todo momento su estructura urbana y arquitectónica de valor histórico cultural.

En la reorganización se tomará en cuenta la visual existente (viabilidad, tipología de vivienda, contaminación, etc.).

Nuestro estudio se centralizará en la reorganización del Centro Histórico y diseño de Parador en la Ciudad de Cobán.

Se presenta un anteproyecto de un parador que dejará como resultado una infraestructura, que beneficiará al desarrollo turístico de la localidad.

Es imprescindible dar recomendaciones, conclusiones, anexar normas, planos y fotografías que permitan una mejor organización del Centro Histórico y parador turístico.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO LEGAL

1. MARCO TEÓRICO - LEGAL

1.1 TURISMO

De tal forma se define al turismo, como la actividad que el ser humano realiza durante su tiempo libre y que consiste en trasladarse de un lugar a otro de forma voluntaria ya sea a regiones de su mismo país u otros países, con fines recreativos cognoscitivos y de acuerdo a intereses personales, cuya permanencia debe sobrepasar las 24 horas.

Tanto la recreación como el turismo forman parte del tiempo libre y aunque la actividad turística no es tan indispensable como la recreación y por consiguiente tan remota, como se verá más adelante; también cumple funciones de brindar esparcimiento y distracción al ser humano. En la actualidad constituye una de las actividades más practicadas por el hombre, debido a la calidad y variadas opciones que ofrece. Razón por la cual es un renglón muy importante en la economía de los países tanto industriales, como en vías de desarrollo.

Origen función y fin del turismo:

En general se conoce el turismo como la acción de viajar por placer y en este sentido de acuerdo a Boullón, su origen puede establecerse en el siglo XIV durante la edad Media, cuando en el año 1300, Venecia fue punto de partida de "dos o tres viajes anuales en galeras repletas de peregrinos, rumbo a Jerusalén", desechándose ejemplos similares previos a ese año como antecedentes turísticos, porque las motivaciones de esos viajes son completamente distintas a las que desencadenaron el fenómeno del turismo.

Con la venida del Renacimiento (siglos XV y XVI) y la transformación del sistema económico hasta llegar al capitalismo, la vida urbana y la recreación se vieron influenciadas positivamente; lo que posteriormente vendría a favorecer la actividad turística. Es en esta época donde surge el concepto de hotel y villas recreativas.

En los siglos XVII y XVIII, el surgimiento de los carruajes como medio de transporte y el separar el lugar de trabajo al de la vivienda, hace que las personas tengan que transitar con más frecuencia las calles. Se inventa la acera para diferenciar ambos tipos de tránsito. Nace en esta época el atractivo urbano de "salir de tiendas" (al igual que hoy en día). También el mercado se interna en el edificio, se crean los primeros parques (urbanos) y la afición por la horticultura, la jardinería y el paisajismo dan lugar a la "casa de campo". Además se agrega a las ciudades un innovador equipamiento recreativo como teatros, museos, galerías de arte y jardines zoológicos.

Con el perfeccionamiento de la imprenta por Gutemberg, el libro se populariza y el conocimiento puede llegar a mayor cantidad de personas. Lo que aunado al mejoramiento de los medios de navegación, al respeto por la naturaleza y al interés ya no por conquistar, sino por "conocer" el mundo, impulsó los primeros viajes aislados que fueron abriendo las rutas de los futuros viajes turísticos.

Para el siglo XIX, y con los antecedentes de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial, los cambios en la

estructura política y social traen consigo un periodo de cambios violentos y agitación popular (independencias y revoluciones). En contraste crece la clase media y proliferan los inventos tecnológicos. La industria se considera una nueva forma de esclavitud y las ciudades mejoran su aspecto. Se multiplican las grandes tiendas comerciales: aparecen en París "Las galerías de Orleáns (1829) y se inaugura en Milán la Galería de Víctor Manuel (1867). Puntos de reunión de la alta sociedad y que fueron antecedentes del "Moll", popularizado en los Estados Unidos de Norte América, que posteriormente pasó a muchas ciudades latinoamericanas como centro de compras y recreación.

Durante este mismo siglo la clase media tomó el gusto por las actividades al aire libre, los deportes crecen en número y concurrencia como el fútbol, el boxeo, el croquet y el golf. Además se reglamenta el tenis (1875). Se inventa el velocípedo y posteriormente la primera bicicleta de carrera (1884).

Todo ello, contribuyó a aumentar la oferta turística, con lo cual se podría hablar de la consolidación de los centros turísticos internacionales que ya habían iniciado operaciones en el siglo anterior (XVIII), fundamentalmente en países industrializados como Inglaterra y Francia. Esta actividad se vio reforzada con los avances en los sistemas de comunicación y transporte (tranvías, ferrocarriles, barcos de vapor, etc.) "Estos avances fueron mostrados en las llamadas ferias internacionales como la primera exposición Mundial inaugurada en 1851 en Londres, las que atraían gran cantidad de visitantes.

Todos los antecedentes mencionados dieron paso al siglo XX, donde se agilizan los sistemas de transporte con la

invención del automóvil y el avión. Así también, se crea la revolución de las comunicaciones a través del telégrafo, el teléfono, la radio el cine y la televisión. Además, se generaliza el servicio postal internacional y se crean nuevos centros turísticos y recreacionales, tanto en Europa como en los Estados Unidos y América Latina. En fin, como afirma Boullón en su libro Las Actividades Turísticas y Recreacionales: "sería injusto desconocer que en el siglo XX es cuando el turismo alcanza un desarrollo hasta ahora nunca visto". Aunque, aún deberá optimizarse la infraestructura de apoyo, de manera equitativa para formar el progreso paralelo de todos los componentes de la sociedad, en la consecución de satisfacer tanto las necesidades psíquicas como físicas del ser humano.

En este contexto, puede afirmarse que el origen del turismo no es en un año o época específica, pues ha venido desarrollándose a través del tiempo, muy a la par de los avances políticos, sociales y tecnológicos mundiales.

1.1.1 Tipos de Turismo

➤ A Nivel Internacional

Perceptivo: Se refiere a turistas que residen en el extranjero que visitan temporalmente un país determinado.

Emisor: Desarrollado con instalaciones de tipo recreativo con carácter popular o selectivo, se entiende también a los guatemaltecos que salen del país a conocer otros lugares.

➤ A Nivel Nacional

Local o Interno: Es el movimiento turístico de los residentes de un país, fuera de su domicilio, pero sin abandonar el territorio nacional.

Social: Es el movimiento agrupado de turistas que tienen en común la realización de servicios afines, valiéndose de instalaciones y medio de bajo costo.

Popular: Desarrollado en instalaciones recreativas, pero dirigidas a la población de escasos recursos económicos.

Selectivo: Es el que por el alto costo de sus servicios y alto costo de sus actividades, queda reducido a determinados sectores de demanda.

Autofinanciado: Es el que se da cuando las personas costean sus propios gastos.

Subvencionado: Cuando el Estado proporciona subsidio total o parcial para viajar.

➤ Turismo en Guatemala

Guatemala cuenta con múltiples lugares de atractivo turístico, una naturaleza tropical y un conjunto de tradiciones.

De acuerdo a estadísticas proporcionadas por INGUAT, durante el mes de Enero/95, el turismo produjo USD 24.2 millones, con una variación relativa del 3.9% en comparación de 1994, y en el mes de diciembre, esta rama de la economía generó USD 26.1 millones.

El turismo se ha convertido en el segundo rubro más importante de generación de divisas en la economía nacional, detrás de las exportaciones de café, según informe proporcionado por INGUAT.

En una encuesta realizada por INGUAT, se revela que el 51.2% de los turistas que visitan Guatemala, afirmó visitar el país para conocerlo; el 0.6% por el bajo costo que representa; el 1.7% vino de compras; el 17.3 por cuestiones culturales; el 11.0% atraída por la Arqueología Maya; el 27% para hacer ecoturismo y el 15.5% por otras razones.

Según este mismo informe, los lugares preferidos por los turistas son: Antigua Guatemala, Atitlán y Chichicastenango. El 34% de los visitantes se traslado a la Ciudad Colonial; el 19.6% fue a Panajachel; el 13.8% se dirigió a Chichicastenango; y el resto viajó a otros lugares entre los que se pueden mencionar la Ciudad Capital, Amatitlán, Cobán y Chiquimula.

Tikal siguió siendo el lugar arqueológico más visitado, seguido por Quirigua, Ixinche, Yaxha, Oaxactun y el área Olmeca y la Costa Sur.

1.2 Recreación:

Es toda actividad lúdica o de entretenimiento para el desarrollo de la habilidad física, la creatividad, la imaginación, el esparcimiento y la formación de criterios de interrelación con la naturaleza, el medio ambiental y la sociedad. La recreación es la realización práctica de actividades durante el tiempo libre, que proporciona descanso, diversión y participación social, permitiendo el desarrollo de la persona, su capacidad creadora a través de actividades deportivas, socioculturales y al aire libre.

1.2.1 Recreación Activa

Es aquella donde el individuo tiene un porcentaje mayor de participación física o intelectual directa y donde él es sujeto de acción ⁽¹⁾.

1.2.2 Recreación Pasiva.

Es en la que la persona está presente en forma contemplativa o donde tiene participación indirecta y no utiliza mucha energía para llevarle a cabo ⁽²⁾.

➤ PARADOR

Área que cuenta con los servicios de información turística del lugar y satisface las necesidades del usuario.

➤ REORGANIZACIÓN URBANA

Organización de áreas existentes en el lugar, efecto de organizar.

➤ MONUMENTO HISTÓRICO

Son las obras que se han conservado a lo largo del tiempo, debido a su uso continuo, sin perder su identidad arquitectónica, su antigüedad es testimonio, de un resultado histórico social, expresado en espacios que han servido y sirven como escenario de las relaciones que generan una identidad.

➤ CENTRO HISTÓRICO

Son importantes expresiones de la cultura, y se debe realzar su función e importancia teniendo en cuenta la necesidad de poseer identidad y continuidad cultural en un mundo de rápida evolución.

(1 y 2) Fuente Tesis de Arquitectura USAC
Centro Recreativo Nueva Juventud Mazatenango
Mario Vettorazzi, 1994
Fuente / Desarrollo Turístico Sustentable
Hacia el año 2005 (INGUAT)

1.3 CLASIFICACIÓN DEL TURISMO

• Receptivo o Extranjero	- ESPACIO URBANO
• Emisor	Turismo Comercial
• Interno o Local	Turismo Deportivo
- Social	Turismo
Circunstancial	Turismo Intelectual
- Subvencionado (Organismos Oficiales Empresas)	- ESPACIO NATRUAL
- Popular	Turismo Científico
- Selectivo	Turismo Deportivo
- Subvencionado	Turismo Educativo
- Social	Turismo Aventura
	Turismo Naturalista o Ecológico

1.3.1 CLASIFICACION DEL TURISMO

Aunque algunas veces las razones que motivan el viaje del turista determina el tipo de turismo a realizar: turismo deportivo, turismo comercial, etc. Se reconocen fundamentalmente tres formas básicas de turismo:

Receptivo
Emisor
Interno
Social

- **Turismo Receptivo o Extranjero.** Es el que se produce en un país, cuando llegan a él visitantes que residen en otras naciones con la intención de permanecer un tiempo limitado en el mismo, para luego viajar a otros países o regresar al lugar de origen.
- **Turismo Emisor (o agresivo).** Se refiere al movimiento de personas nacionales o residentes en un país y que salen al extranjero, ya sea por razones comerciales o turísticas.
- **Turismo Interno (o local)**
Comprende el consumo de servicios turísticos, realizado por residentes nacionales o extranjeros, en un lugar de su domicilio habitual, pero dentro del territorio nacional, por un plazo mayor de 24 horas y/o menor de 90 días.
- **Turismo Social.**
Forma especial de turista que debe desarrollarse para facilitar a las clases sociales de menores recursos el acceso al mismo. De esta forma de turismo, se excluye también el denominado turismo subvencionado.
La subvención, también puede darse en la institución privada, pero con un incentivo a la producción laboral de los empleados.

1.3.2 CAUSAS QUE PUEDEN MOTIVAR UN VIAJE

Existen dos clases de motivación para realizar un viaje turístico.

- a- Motivaciones psicológicas y
- b- Motivaciones por obligación

Las motivaciones psicológicas, sin lugar a dudas la causa principal de un viaje turístico pueden ser varias al mismo tiempo o una en particular.

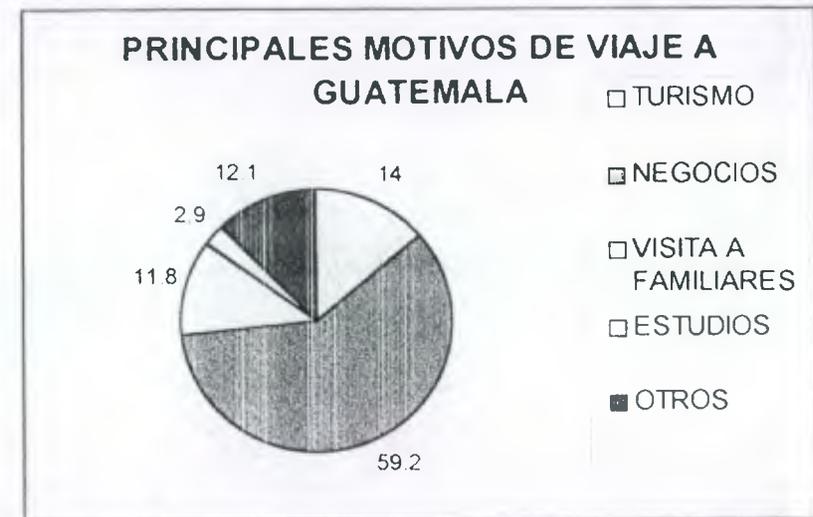
Mientras que las motivaciones por obligación son solamente complementarias. Es decir que estas por sí mismas no podrían ser causa de un viaje turístico.

Motivaciones Psicológicas	* Motivaciones Por obligación
• Descanso	- Salud
• Deportes	- Familia
• Cultura o Educación	- Negocios
• Cambio	- Trabajo
• Compras	- Trámites
• Lledonismo	

Lledonismo: Doctrina que considera el placer como el fin de la vida.

Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado 260 Edición, España

1.3.3 PRINCIPALES MOTIVOS DE VIAJE A GUATEMALA



Fuente: INGUAT
Encuesta Aeropuerto Aurora 93/94

1.3.4 VISITANTES INGRESADOS AL PAÍS, SEGÚN NACIONALIDAD, AÑOS 2000-2001

NACIONALIDAD	2000	2001	VARACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
AMERICA DEL NORTE	266,276	271,888	15,613	6.1%
Canadá	15,915	17,277	1,362	8.6%
Estados Unidos	186,784	193,285	6,501	3.5%
México	53,576	61,326	7,750	14.5%
AMERICA DEL CENTRO	392,598	355,705	(36,893)	-9.4%
Costa Rica	21,851	28,974	7,123	32.6%
El Salvador	289,970	214,114	(75,856)	-26.2%
Honduras	51,545	59,224	7,679	14.9%
Nicaragua	16,207	15,882	(325)	-2.0%
Panamá	6,651	7,888	1,237	18.6%
Belice	6,374	29,623	23,249	364.7%
AMERICA DEL SUR	34,711	42,851	8,140	23.5%
Argentina	6,346	9,005	2,659	41.9%
Brasil	2,857	3,187	330	11.6%
Chile	3,993	4,671	678	17.0%
Colombia	11,619	13,808	2,189	18.8%
Ecuador	1,614	2,143	529	32.8%
Perú	2,843	3,633	790	27.8%
Venezuela	3,513	4,397	884	25.2%
Otros Sudamericanos	1,926	2,007	81	4.2%
EL CARIBE	4,537	5,732	1,195	26.3%
Cuba	2,087	2,059	(28)	-1.3%
República Dominicana	1,762	2,826	1,064	60.4%
Otros Caribeños	688	847	159	23.1%
EUROPA	115,853	129,975	14,122	12.2%
Alemania	20,045	20,985	940	4.7%
Bélgica	4,580	4,693	113	2.5%
España	18,144	24,190	6,046	33.3%
Francia	13,965	15,312	1,347	9.6%
Holanda	11,402	12,264	862	7.6%
Inglaterra	10,876	12,893	2,017	18.5%
Italia	16,241	18,358	2,117	13.0%
Suiza	5,694	6,388	694	12.2%
Otros Europeos	14,906	14,892	(14)	-0.1%
CERCANO ORIENTE	3,665	5,301	1,636	44.6%
Israel	3,349	4,896	1,547	46.2%
Otros Cerano Oriente	316	405	89	28.2%
LEJANO ORIENTE	14,077	19,297	5,220	37.1%
China	2,353	2,591	238	10.1%
Corea	6,154	8,675	2,521	41.0%
Japón	4,715	6,746	2,031	43.1%
Otros Lejano Oriente	855	1,285	430	50.3%
MEDIO ORIENTE	382	418	36	9.4%
AUSTRALIA	2,775	3,193	418	15.1%
OTROS PAISES OEL MUNDO	1,367	1,132	(235)	-17.2%
TOTAL	826,240	835,492	9,252	1%

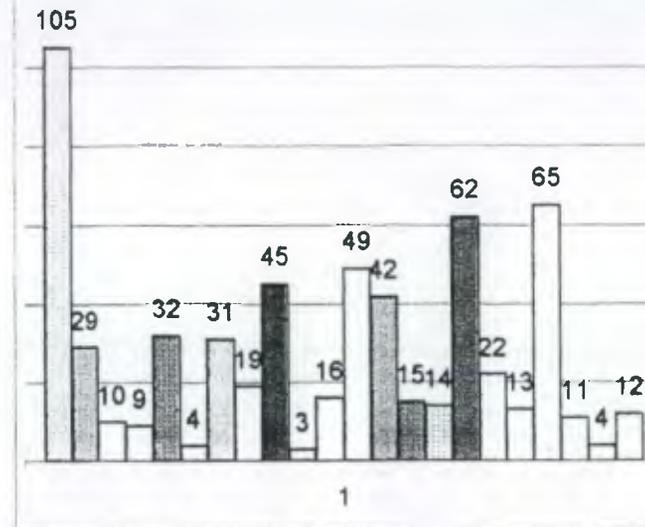
Fuente: Dirección General de Migración, El Salvador: Sección Estadística INGUAT

1.3.5

OFERTA HOTELERA APTA AL TURISMO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

DEPARTAMENTOS	EMPRESAS		HABITACIONES		PLAZAS-CAMA	
	No.	%	No.	%	No.	%
Guatemala	105	17.2%	5,345	32.0%	14,315	33.0%
Alta Verapaz	29	4.7%	554	3.3%	1,458	3.4%
Baja Verapaz	10	1.6%	148	0.9%	390	0.9%
Chimaltenango	9	1.5%	194	1.2%	445	1.0%
Chiquimula	32	5.2%	894	5.4%	2,440	5.6%
El Progreso	4	0.7%	47	0.3%	119	0.3%
Escuintla	31	5.1%	836	5.0%	2,474	5.7%
Huehuetenango	19	3.1%	421	2.5%	1,024	2.4%
Izabal	45	7.4%	1,091	6.6%	2,977	6.9%
Jalapa	3	0.5%	77	0.5%	159	0.4%
Jutiapa	16	2.6%	311	1.9%	738	1.7%
Petén	49	8.0%	1,095	6.6%	2,935	6.8%
Quetzaltenango	42	6.9%	1,092	6.6%	2,573	5.9%
Quiché	15	2.5%	366	2.2%	900	2.1%
Retalhuleu	14	2.3%	455	2.7%	1,201	2.8%
Sacatepéquez	62	10.1%	1,094	6.6%	2,706	6.2%
San Marcos	22	3.6%	428	2.6%	1,129	2.6%
Santa Rosa	13	2.1%	231	1.4%	562	1.3%
Sololá	65	10.6%	1,131	6.8%	2,813	6.5%
Suchitepéquez	11	1.8%	289	1.7%	741	1.7%
Tonicapán	4	0.7%	87	0.5%	227	0.5%
Zacapa	12	2.0%	409	2.5%	1,031	2.4%
TOTAL	612	100%	16,595	100%	43,367	100%

EMPRESAS POR DEPARTAMENTO



- Guatemala
- Alta Verapaz
- Baja Verapaz
- Chimaltenango
- Chiquimula
- El Progreso
- Escuintla
- Huehuetenango
- Izabal
- Jalapa
- Jutiapa
- Petén
- Quetzaltenango
- Quiché
- Retalhuleu
- Sacatepéquez
- San Marcos
- Santa Rosa
- Sololá
- Suchitepéquez
- Tonicapán
- Zacapa

DEPARTAMENTOS	EMPRESAS		HABITACIONES		PLAZAS-CAMA	
	No.	%	No.	%	No.	%
Guatemala	104	0.157	5326	0.31	14145	32.0%
Alta Verapaz	32	0.048	543	0.032	1459	3.3%
Baja Verapaz	11	0.017	156	0.009	412	0.9%
Chimaltenango	9	0.014	220	0.013	511	1.2%
Chiquimula	39	0.059	999	0.058	2640	6.0%
El Progreso	4	0.006	47	0.003	119	0.3%
Escuintla	34	0.051	893	0.052	2516	5.7%
Huehuetenango	22	0.033	424	0.025	1051	2.4%
Izabal	52	0.079	1149	0.067	3084	7.0%
Jalapa	5	0.008	130	0.008	269	0.6%
Jutiapa	17	0.026	299	0.017	736	1.7%
Petén	55	0.083	1194	0.07	3073	7.0%
Quetzaltenango	43	0.065	1120	0.065	2609	5.9%
Quiché	15	0.023	358	0.021	870	2.0%
Retalhuleu	14	0.021	453	0.026	1194	2.7%
Sacatepéquez	67	0.101	1198	0.07	2925	6.6%
San Marcos	24	0.036	417	0.024	1011	2.3%
Santa Rosa	15	0.023	222	0.013	540	1.2%
Sololá	68	0.103	1176	0.069	2923	6.6%
Suchitepéquez	15	0.023	340	0.02	838	1.9%
Tononicapán	3	0.005	71	0.004	198	0.4%
Zacapa	14	0.021	430	0.025	1090	2.5%
TOTAL	662	1.002	17165	1.001	44213	100%

FUENTE: Sección de Supervisión y Archivos de Estadística, -INGUAT-

1.3.7

HABITACIONES HOTELERAS APTAS AL TURISMO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 A 2001

DEPARTAMENTO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Guatemala	3,265	3,535	3,865	4,218	4,525	4,765	5,212	5,212	5,345
Alta Verapaz	341	364	364	392	424	463	481	481	554
Baja Verapaz	79	66	82	107	107	107	130	130	148
Chimaltenango	47	53	90	92	116	116	177	177	194
Chiquimula	594	634	619	644	690	710	783	783	894
El Progreso	23	23	23	23	25	25	47	47	47
Escuintla	490	562	575	616	676	703	776	776	836
Huehuetenango	254	288	332	359	345	381	455	455	421
Izabal	645	669	752	795	834	884	1,038	1,038	1,091
Jalapa	59	67	61	68	82	82	89	89	77
Jutiapa	190	214	221	230	216	243	276	276	311
Petén	659	767	812	946	1,032	1,063	1,190	1,190	1,095
Quetzaltenango	762	779	888	978	1,047	1,115	1,057	1,057	1,092
Quiché	254	244	259	313	329	329	365	365	366
Retalhuleu	234	233	236	236	246	319	459	459	455
Sacatepéquez	670	746	822	896	926	1,067	1,118	1,118	1,094
San Marcos	198	241	235	285	315	336	408	408	428
Santa Rosa	105	116	153	166	188	192	210	210	231
Sololá	876	940	990	1,050	1,069	1,200	1,268	1,268	1,131
Suchitepéquez	160	183	204	223	216	188	229	229	289
Tononicapán	70	70	70	70	87	87	87	87	87
Zacapa	291	358	380	406	359	369	375	375	409
TOTAL	10,266	11,152	12,033	13,113	13,854	14,744	16,230	16,230	16,595

FUENTE: Sección de Estadística -INGUAT-

1.3.7.1 DESARROLLO DE PRODUCTOS

La política de desarrollo de productos tiene tres objetivos específicos que son:

- Aprovechar los recursos turísticos del país en forma racional, a partir del ordenamiento territorial y de un inventario general de atractivos turísticos que garantice amplia cobertura y diversificación de la oferta.
- Planificar, ordenar y priorizar el desarrollo sustentable de los productos, en todo el territorio nacional.
- Adaptar los recursos hacia la estructuración de productos turísticos que respondan adecuadamente a la demanda internacional y al creciente mercado interno.
- La gran mayoría de las actividades turísticas necesitan apoyarse en recursos y/o atractivos que, normalmente, no son aptos para su inmediata utilización y necesitan ser transformados de acuerdo con una conceptualización y estructuración idóneas. Esto permite que esos recursos-atractivos sean orientados considerando los intereses de las comunidades receptoras y la satisfacción de las necesidades y motivaciones de la demanda. Precisamente, con base en dichos intereses, necesidades y motivaciones y a los recursos disponibles, se han definido siete sistemas-productos básicos, a saber:

1. GUATEMALA MODERNA Y COLONIA
2. ALTIPLANO INDÍGENA VIVO
3. AVENTURA EN EL MUNDO MAYA
4. UN CARIBE DIFERENTE
5. **PARAÍSO NATURAL**
6. GUATEMALA POR DESCUBRIR
7. COSTA PACÍFICO.

Los cuales reúnen los elementos descritos.

➤ PARAÍSO NATURAL

- a. Ecosistemas tropicales singulares: bosques altos húmedos.
- b. Contactos con comunidades locales, artesanías.
- c. Aventura: Cuevas y/o grutas
- d. Observación de pájaros
- e. Canotaje en rápidos fluviales (Rafting)

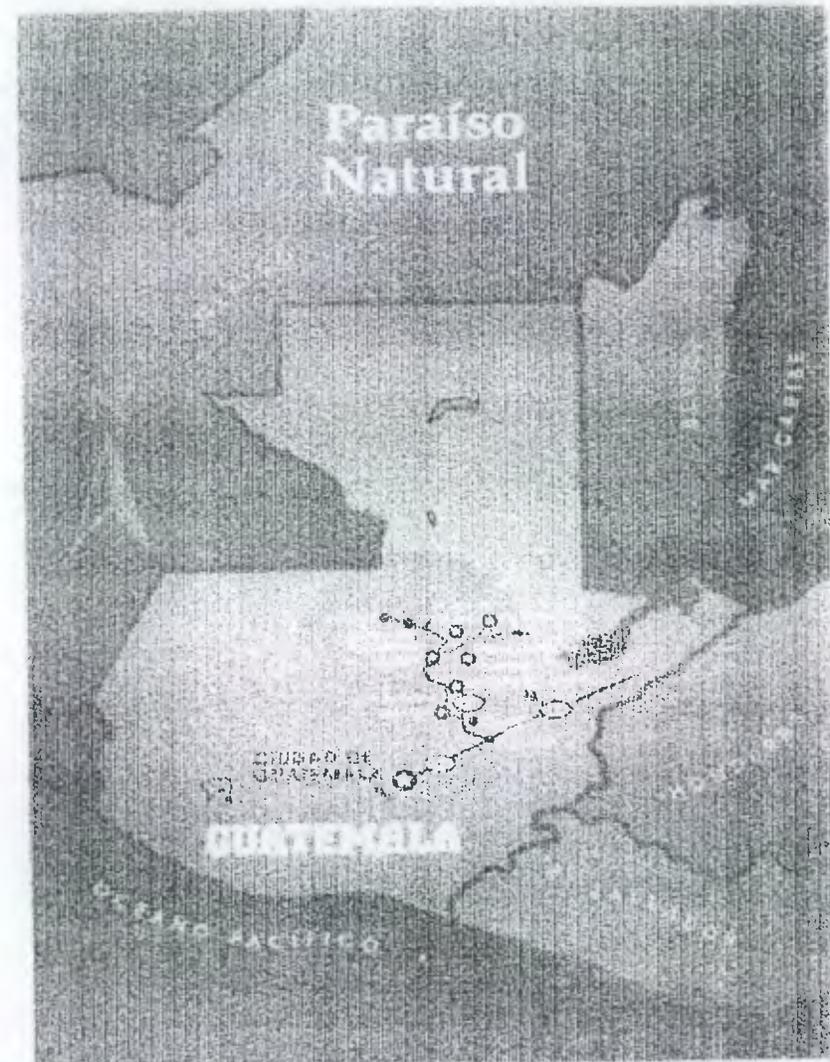
Geográficamente situado en los departamentos de Alta y Baja Verapaz, éste es un producto muy frágil que deberá preservarse, orientándolo hacia un turismo de bajo impacto que busca exactamente las características que éste reúne, como el contacto directo con la naturaleza virgen y con las comunidades. En este caso las de habla Q'eqchí, Pokomchí y Achí.

Ofrece ecosistemas tropicales singulares, dentro de los cuales se encuentra el biotopo del Quetzal, montañas, valles y las más amplia variedad de orquídeas para los amantes de la naturaleza y los observadores de pájaros. También se encuentra la ciudad de Cobán, rica en historia y tradiciones, con expresiones locales de artesanado y folklore únicos.

1.3.7.2 ÁREAS DE DESARROLLO DE ESTE SISTEMA:

Ejes

Cobán-Lanquín-Semuc Champey-Cahabón;
Cobán-San Cristóbal Verapaz-Uspantán-Nebaj;
Cobán-Tactic-Tamahú-Tucurú-Senahú-Panzos
Cahaboncito-El Estor;
Cobán-Boloncó-Modesto Méndez;
Cobán-Salamá Chilascó (cataratas y cuevas),
San Jerónimo (Trapiche), San Miguel Chicaj, Rabinal;
y Cobán-Candelaria-Chisec-Chinaja-Sayaxché.



1.3.8 CLASIFICACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

<u>CATEGORIA</u>	<u>TIPO</u>
1. SITIOS NATURALES	1.1 Montañas
	1.2 Planicies
	1.3 Costas
	1.4 Lagos, lagunas y esteros
	1.5 Ríos y arroyos
	1.6 Caídas de agua
	1.7 Grutas y cavernas
	1.8 Lugares de observación de flora y fauna
	1.9 Lugares de caza y pesca
	1.10 Caminos pintorescos
	1.11 Termas
	1.12 Parques naturales y reservas de flora y fauna
2. MUSEOS Y MANIFESTACIONES CULTURALES HISTÓRICAS	2.1 Museos
Lugares históricos	2.2 Obras de arte y técnica
Ruinas y sitios arqueológicos	

3. FOLCLOR

3.1	Manifestaciones Religiosas y ceremonias populares
3.2	Ferias y mercados
3.3	Música y danza
3.4	Artesanías y artes populares
3.5	Comidas y bebidas típicas
3.6	Grupos Étnicos
3.7	Arquitectura popular y espontánea

4. REALIZACIONES TÉCNICAS CIENTÍFICAS O ARTÍSTICAS CONTEMPORÁNEAS

4.1	Explotaciones mineras
4.2	Explotaciones agropecuarias
4.3	Explotaciones Industriales
4.4	Obras de arte y técnica
4.5	Centros científicos y técnicos

5. ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS

5.1	Artísticos
5.2	Deportivos
5.3	Ferias y Exposiciones
5.4	Concursos
5.5	Fiestas religiosas y profanas
5.6	Carnavales
5.7	Otros

1.3.9

CATEGORIA
Sitios Naturales

TIPO**UBICACION****Montañas**

- Sierra de Chinajá En Chisec
- Sierra de las Minas Entre A.V. e Izabal
- Volcán de Xucaneb En Chamelco
- Montaña de Yalijux En Tukurú
- Montaña de Guaxac En San Pedro Carchá
- Montaña Caquipec En San Juan Chamelco
- Montaña de Seckeu

Lagunas:

- Chihoj En San Cristobal
- Verapaz
- Lachuá En Cobán
- Pozo Vivo En Tactic

Ríos y arroyos:

- Las islas y la presa (rio Chi-choj) En San Pedro Carchá
- Río Cahabon En Cahabon
- Río Cajaic En Panzos A.V.
- Río Polochic En Cobán
- Balneario Talpetate En Cobán
- Balneario el Tigre, Guaxpom, El Garrobo En Tukurú
- Río actelá En Sebol
- Boca Nova (balneario) En Panzos
- Fuente Termal En Tukurú
- Semuc Champey En Lanquín
- Balneario Vista Hermosa En San Juan Chamelco
- Balneario Xucaneb En San Juan Chamelco

Caídas de agua:

- Trece Aguas En Senahú
- El Salto En Tukurú
- Cataratas de Covadonga En Tukurú
- Cascada Guilizinpec En Cahabon

Grutas y cavernas:

- Gruta de Seamay En Senahú
- Cuevas de Candelaria En Chisec (sextas más grandes del mundo y segunda de América, con 30 Km de ext.)
- Grutas de Bolbil Pec En Chisec, vestigios de civilización maya.
- Grutas de Seaway, Rubelten, Sanquitzal y Yalijux En Senahú
- Grutas de Muc-bilhá En Chisec
- Grutas Okebá En San Pedro Carchá
- Grutas de Xeltenhamit En San Pedro Carchá
- Grutas de Chitul En Santa Cruz Verapaz
- Grutas de Lanquín En Lanquín
- Grutas de Socorro En Sebiol

Parques Nacionales:

- Parque Nac. Las Victorias En Cobán
- San José La Colonia En Cobán
- Parque Nac. Sierra de las Minas. Entre A., V. e Izabal
- El Petencito En San Cristóbal
- Paraje Pancajché Verapaz
- Paraje Pancajché En Tukurú

Museos y manifestaciones culturales:**Museos:**

- Museo de San Pedro Carchá En San Pedro Carchá

LUGARES HISTÓRICOS:

- Catedrales en cada municipio
- El calvario (Cobán construido en 1810) En Cobán
- Chixim En Tactic
- El convento de Cobán, Construido en 1551 En Cobán
- Santo Domingo En Cobán

RUINAS Y SITIOS ARQUEOLÓGICOS:

- Pueblo Viejo En Panzos
- Chuluc En Panzos
- Ruinas de Chilojom, arenal, Chivixquitzac En Senahú
- Ruinas de Chinajá En chisec
- Ruinas de Chican En Tactic
- Montículos de las Pacayas En Sta. Cruz Verapaz

1.3.10 FOLCLOR

Manifestaciones religiosas y ceremonias populares:

- En Tactic sus bailes tradicionales son las del Venado, moros, del diablo, la conquista y la siesñe; elección de la nieta del pueblo

(Reij Tenamit) y la hija del pueblo (exven Tenamit).

-En Chixim pide al dios mundo aumente sus animales.

- En Santa Cruz Verapaz: Sus bailes tradicionales son los moros, venados, Samaquej y los diablos.

- En Fray Bartolomé de las Casas: sus tradiciones principales son: la elección de la reina indígena Ratzún

Quiché.

- En Panzos: Entre su folklore tenemos la elección de la Ratzún, el paabank, sus bailes del venado, la

catarina, la chavela, los moros, el cortes y los jikakes.

- Senahú: La siembra del maíz y del frijol, velación de imágenes, bendición de viviendas, sus bailes tradicionales los moros.

- Lanquin: Entre sus bailes están los venados, el toro, etc.

- Cahabon: Sus tradiciones son la elección de la reina indígena, bailes de moros, venado, música de arpa y violines, marimba y tambores.

- Cobán: Elección de la princesa Tezulutlán y la rabin ajau, cofradías de Santo Domingo de Guzman, el paabank, bailes de moros, venados, chompipes, micos, toritos y la quema de toritos. Las cortesías el 3 de agosto.

- San Juan Chamelco: Veneración: Dios Tzultacá, supremo de los K'ickchies.

Descripción:

- **En Cobán su feria titular es en honor a Sto. Domingo de Guzmán del 4-6 de Agosto**

- San Pedro Carchá: Su feria es el 24-29 de Junio en honor a San Pedro.

- San Juan Chamelco: La feria titular es el 21-25 de Junio en honor a Juan Apostol y la feria de las flores del 8-11 de mayo.

- Tactic: Su feria es del 12-16 de Agosto en honor a la Virgen de la Asunción.

- Santa Cruz Verapaz: Su feria es del 1-5 de mayo en honor a Santa Cruz.

- San Cristóbal Verapaz: Su feria es el 20-26 de julio en honor a Santiago de los Caballeros.

- Fray Bartolomé de las Casas: Su feria es el 24 de abril al 4 de mayo, en honor a Santa Cruz.

- San Miguel Tucurú: Su feria es del 4-8 de mayo y del 25-30 de septiembre en honor a san Miguel.
- Panzos: Su feria titular es el 30 de agosto al 3 de septiembre en honor a Santa Rosa de Lima.
- Senahú: Su feria es el 8-12 de junio en honor a San Antonio de Pauda.
- Chahal: Su feria es el 24-28 de agosto. En honor a San Fernando.
- Lanquín: Su feria titular es el 22-28 de Agosto en honor a San Agustín.
- Tamahú: Su feria es el 22-25 de Enero en honor a San Pablo Apóstol.
- Cahabón: Su feria titular es el 3-8 de septiembre en honor a la Virgen de Navidad
- Chisec: Su feria es el 25-29 de junio, en honor a San Pedro y San Pablo Apóstol.

1.3.10.1 Artesanías, Artes Populares y Comidas Típicas

➤ **Comidas:**

El cak ik = cak= rojo, ic= chile. Caldo de pavo con chile.

El saqk ik= sakj=blanco.

Carne de Tepescuintle ahumado.

Carne de Venado ahumado.

Schepes, tayuyos, tamales rojos (todo a base de masa).

Bebidas:

El Boj, hecho de caña de azúcar, cacao, agua de masa.

Artesanías:

Canastos, petates, acapetates, sopladores, redes y matates de maguey, güipiles, etc.

➤ **Tejidos:**

Güipiles, elaborados en telares de palitos utilizando tres técnicas:

- El pic'bil= que en k'kchí significa picado o perforado, es propio de Cobán.
- El tzu'lbil= que significa trenzado o entorchado es propio de San Pedro Carchá y San Juan Chamelco.
- El qu'embil= que en pocomchí quiere decir tejido es propio de Tactic y Tamahú.
- Elaboración de objetos de plata, Carchá y Cobán especialmente.

➤ **Realizaciones Técnicas Científicas o Artística Contemporáneas.**

Tipo

Explotaciones mineras: minas de Caquipec, minas de cobre de Oxee en Cahabon, etc.

Explotaciones industriales: de petróleo en Chinajá en Chisec, etc.

➤ **Acontecimientos programados:**

Tipo:

Artísticos:

El paabanc, elección de la rabin ajau en el departamento de A.V.

Deportivos:

Carrera internacional celebrado en mayo de cada año (media maratón) Ferias y exposiciones departamentales dependiendo del lugar.

8. Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

1.4 ASPECTO LEGAL

1.4.1 "LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

DECRETO NÚMERO 26-97

El Congreso de la República de Guatemala,

1.4.2 CAPITULO I Disposiciones Generales

ARTÍCULO 3.- Clasificación. Para los efectos de la presente Ley se considera bienes que conforman el Patrimonio cultural de la Nación, los siguientes:

I. Patrimonio cultural tangible

a) Bienes Culturales Inmuebles.

1. La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
2. Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula
3. Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
4. La traza urbana de las ciudades y poblados
5. Los sitios paleontológicos y arqueológicos
6. Los sitios Históricos.
7. Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.

1.4.3 CAPÍTULO II. Protección de Bienes Culturales.

- **ARTÍCULO 5.- Bienes Culturales.** Los bienes culturales podrán ser de propiedad pública o privada. Los bienes culturales de propiedad o posesión pública son imprescriptibles e inalienables. Aquellos bienes culturales de propiedad pública o privada existentes en el territorio nacional, sea quien fuere su propietario o poseedor, forman parte por ministerio de la Ley del Patrimonio Cultura de la Nación, y estarán bajo la salvaguarda y protección del Estado. Todo acto traslativo de dominio de un bien inmueble declarado como parte del patrimonio cultural de la Nación deberá ser notificado al Registro de Bienes Culturales.
- **ARTÍCULO 15.- Protección.** La protección de un bien cultural inmueble comprende su entorno ambiental. Corresponderá a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, a través del Instituto de Antropología e Historia delimitar el área de influencia y los niveles de protección.
- **ARTÍCULO 16.- Desarrollo de Proyectos.** Cuando un ente público o una persona natural o jurídica, nacional o extranjera, con capacidad científica y técnica fehacientemente comprobada, pretenda desarrollar proyectos de cualquier índole en inmuebles, centros o conjuntos históricos, urbanos o rurales y en zonas o sitios arqueológicos, paleontológicos e históricos, comprendidos en esta ley deberá en forma previa a su ejecución, someter tales proyectos a la aprobación de la Dirección General del

Patrimonio Cultural y Natural, que dispondrá el cumplimiento de las condiciones técnicas requeridas para la mejor protección y conservación de aquellos, bajo su vigilancia y supervisión.

➤ **ARTÍCULO 34.- Propietario de Terrenos de Bienes Culturales.** Los propietarios públicos o privados de terrenos en los cuales existen bienes culturales, no podrán oponerse a la ejecución o estudios autorizados de conformidad con esta ley.

➤ **ARTÍCULO 35.- Establecimientos comerciales.** Las personas individuales o jurídicas propietarias de establecimientos comerciales o quienes tengan como actividad, la compra y venta de bienes culturales, tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Inscribirse en el Registro de Bienes Culturales, e inventariar y registrar los bienes ofrecidos en venta.
- b) Deberán dar aviso a dicho registro de la venta que realicen dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la misma. En ningún caso esta compraventa autoriza la exportación de tales bienes. Es ilícita la compraventa de bienes culturales que no hayan sido previamente registrados.
- c) Se prohíbe la comercialización de bienes arqueológicos prehispánicos.

1.4.4 Definiciones

➤ **ARTÍCULO 42.- Definiciones.** Para los efectos de esta ley, se entienden como:

- a) **Monumentos:** Bienes inmuebles de calidad arquitectónica, arqueológica, histórica, artística u obras de ingeniería y su entorno. El valor monumental lo constituyen los grandes conjuntos arquitectónicos o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico, histórico, artístico, científico y/o social.
- b) **Monumentos de carácter escultórico:** Estructura o figura erigida en memoria de un
- c) hecho o personaje histórico o con propósito estético.
- d) **Jardines históricos:** espacios delimitados, producto de una composición arquitectónica y vegetal ordenada por el hombre a través de elementos naturales y auxiliado con estructuras de fábrica y, que desde el punto de vista histórico o estético, tienen interés público.
- e) **Plazas:** Espacios públicos donde se desarrollan actividades sociales, culturales o cívicas que además cuentan con valor histórico, arquitectónico, urbanístico o etnográfico.
- f) **Centro Histórico:** Núcleos individuales de inmuebles donde se ha originado el crecimiento de la población urbana, que sean claramente delimitados y reúnan las siguientes características:
 1. Que formen una unidad de asentamiento, y

2. Que sean representativas de la evolución de una comunidad, por ser testimonio de su cultura o por constituir un valor de uso y disfrute de la colectividad.
- g) **Conjunto Histórico:** Agrupación de bienes inmuebles que forman una unidad de asentamiento continua o dispersa, condicionada por una estructura física representativa de la evolución de una comunidad humana por ser testimonio de su cultura o constituir un valor de uso y disfrute para la colectividad. Asimismo es conjunto histórico cualquier núcleo individualizado de inmuebles comprendidos en una unidad superior de población, que reúnan esas mismas características y pueda ser claramente delimitado.
- h) **Expoliación:** Toda acción u omisión que ponga en peligro de pérdida o destrucción todos o algunos de los valores de los bienes integran el Patrimonio cultural de la nación o perturbe el cumplimiento de su función social.
- i) **Alteración o Intervención:** Toda acción que se efectúe sobre un bien cultural cuya realización requiera procedimientos técnicos aceptados internacionalmente, para conservarlo y protegerlo.
- j) **Conservación:** Aquellas medidas preventivas curativas y correctivas dirigidas a asegurar la

integridad de los bienes del Patrimonio Cultural de la Nación.

- k) **Restauración:** Medio técnico de intervención a fin de mantener y transmitir al futuro el Patrimonio Cultural en toda su integridad.
- l) **Rehabilitación:** Es la habilitación del bien cultura de acuerdo con las condiciones objetivas y ambientales que sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su optimo aprovechamiento.
- m) **Reconstrucción:** Es la acción de restituir aquel bien cultural que se ha perdido parcial o totalmente.

1.4.5 CAPÍTULO X Sanciones

➤ **ARTÍCULO 43. Violación a las Medidas de Protección de Bienes Culturales.** La violación a las medidas de protección de bienes culturales establecidas en esta ley, hará incurrir al infractor en una multa correspondiente a veinte veces el salario mínimo mensual de la actividad comercial, sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

➤ **ARTÍCULO 44.- Depreciación de Bienes Culturales.** Al que destruye altere, deteriorare o inutilizare parcial o totalmente, los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la nación, será sancionado con pena privativa de libertad de

seis a nueve años, mas una multa equivalente al doble del precio del bien cultural afectado.

➤ **ARTÍCULO 47.- Colocación ilícita de rótulos.** Al responsable de colocar cualquier clase de publicidad comercial, así como cables, antenas y conducciones en áreas arqueológicas o monumentos históricos será sancionados con multa de diez mil quetzales, sin perjuicio de la obligación de eliminar lo efectuado.

➤ **ARTÍCULO 49. Demolición ilícita.** Quien sin autorización de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural demoliera, parcial o totalmente un bien inmueble integrante del patrimonio cultural de la Nación, se le impondrá pena privativa de cuatro a seis años, más una multa de cien mil a quinientos mil quetzales.

➤ **ARTÍCULO 52. Alteración de nombres originales.** Se prohíbe a las Municipalidades de la República cambiar los nombres tradicionales de los pueblos, lo mismo a los particulares, hacer cambios nominales en sitios arqueológicos. A cualquier persona responsable por la infracción de esta falta se le sancionara con una multa de cinco mil quetzales.

1.4.6 CAPÍTULO XI Disposiciones Finales

➤ **ARTÍCULO 58.- Asociaciones Culturales no Lucrativas.** Podrán constituirse a nivel departamental y municipal a asociaciones

culturales no lucrativas, que tengan por finalidades las siguientes:

1. Contribuir a la protección, salvaguarda enriquecimientos y comunicación del patrimonio cultural de la nación.
2. Concientizar sobre la función social de la cultura
3. Capacitar en material cultural a sus miembros.
4. Fomentar la cultura nacional en toda su diversidad.
5. Proyectar al exterior la cultura nacional.
6. Promover las actividades culturales creativas de los Guatemaltecos
7. Colaborar con el Ministerio de Cultura y deportes.
8. Realizar las demás actividades propias de la Cultura Nacional o afines a ella.

Corresponderá al Ministerio de Cultura y Deportes llevar el registro de las asociaciones culturales.

➤ **ARTÍCULO 60. Apoyo a Autoridades.** Las autoridades municipales judiciales, policiales y militares de cada jurisdicción están obligadas a prestar a las autoridades correspondientes, con celeridad, todo el apoyo y la colaboración que esta les requiera para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

➤ **ARTÍCULO 62. Responsabilidad de las Municipalidades.** Las municipalidades velarán por la correcta aplicación de esta ley respecto a los bienes culturales muebles, inmuebles e intangibles en sus respectivas jurisdicciones, debiendo dictar

todas aquellas disposiciones que tiendan a su protección y conservación.

En caso se produzca cualquier daño de destrucción o amenaza que pudieran sufrir los bienes culturales situados en su jurisdicción, deberán ponerlo en conocimiento del Instituto de Antropología e Historia de Guatemala, de las autoridades de la Policía Nacional, del Ministerio Público y de las autoridades judiciales, dentro del plazo de cuarenta y ocho horas contadas a partir de que tengan conocimiento del hecho.

ARTÍCULO 67.- Ubicación y Finalidad de los Bienes Culturales. El cambio de ubicación permanente de los bienes culturales muebles de propiedad o posesión privada deberá notificarse de forma auténtica al Registro de Bienes Culturales. Para cualquier cambio de finalidad, destino o uso de un bien cultural inmueble, deberá solicitarse la correspondiente autorización al Registro de Bienes Culturales.

Los bienes que integran el Patrimonio Cultural propiedad del estado podrán ser dados en arrendamiento, como dato, usufructo o concesión por medio de autorización del Ministerio de Cultura y Deporte.

Fuente: Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Ministerio de Cultura y Deportes (IDAEH)

1.4.7 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

"En disposiciones generales se establece que la Universidad coopera con el Estado a la conservación y enriquecimiento de museos, monumentos históricos y obras de arte, bibliotecas y además centros históricos que tengan relación con la investigación científica y artística de los que podrá servirse para el desarrollo de sus actividades".

Por otro lado también la Facultad de Arquitectura ha contribuido en programas de conservación del patrimonio histórico, en conjunto con la Municipalidad de Guatemala, y actualmente ya cuenta con un post-grado en conservación de Monumentos. ⁽³⁾

1.4.7.1 Aspectos Jurídicos Sobre Turismo: Leyes y Acuerdos Nacionales: LEY ORGANICA DEL INGUAT:

De acuerdo a esta ley el INGUAT (Instituto Guatemalteco de Turismo), este está obligado a desarrollar diferentes funciones encaminadas al fomento del turismo, determinando cuales son los lugares al fomento del turismo, determinando cuales son los lugares de atracción turística en el territorio nacional, colaborando con las diferentes instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos, artísticos y naturales, para que sean aprovechados en planes turísticos, para la difusión a nivel nacional e internacional de la cultura de sus distintas regiones y de la belleza de sus paisajes, artesanías típicas y folclor.

El INGUAT tiene entre sus funciones específicas para la promoción del turismo receptivo:

Hacer campañas de promoción turística, por cualquier medio de comunicación y en cualquier idioma en el extranjero, que divulgue las bellezas del país y sus riquezas en general, proporcionando toda clase de información y propaganda a los consulados de los diferentes países en Guatemala.

Celebrar acuerdos con entidades Internacionales similares, con el fin de establecer circuitos turísticos que incluyan a Guatemala ⁽⁴⁾

1.4.7.2 CONTROL DE COMISIONES DE PATRIMONIO EN LOS CONJUNTOS DPROTEGIDOS Y LA RESPUESTA SOCIAL. (CASO DE ÁVILA)

La protección del patrimonio surge como respuesta a las destrucciones producidas por determinados cambios sociales configuradores del Estado Moderno, planteado desde los gobiernos para paliar los efectos negativos de sus propias actuaciones. Se inicia en Francia a partir de la Revolución de actuaciones. Se inicia en Francia a partir de la Revolución de 1789, y en España se configura a raíz de los efectos de la desamortización de Mendizábal, en 1835.

Las ciudades antiguas fueron cualificadamente transformadas mediante condiciones arquitectónicas nuevas en períodos hoy ya, también del pasado. "Las vías para cuidar los valores de la ciudad histórica sólo pueden ser las que lleven a cualificar arquitectónicamente mediante la transformación a que obliga su propia naturaleza cambiante, pues sólo en la continuidad de su

propio ser como ciudad encontrará sentido la conservación misma". Cualificar su transformación será sin duda cualificar su arquitectura introduciendo medios proyectuales oportunos para los problemas capaces de añadir valores formales ciertos al lugar.

1.4.8 INSTITUCIONES

En términos generales, es el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), la institución gubernamental que dicta las políticas en materia de turismo para Guatemala.

Sin embargo, el turismo no es una actividad aislada y más aún el ecoturismo, donde la importancia del estado prístino del patrimonio natural y cultural es tan relevante. Debido a ello, el INGUAT también forma parte del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), otro ente gubernamental y conjuntamente con la Dirección General de Bosques y Vida Silvestre (DIGEBOS) y la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), conforman el conjunto de instituciones del Estado, que tienen una directa relación con lo que a Patrimonio Natural se refiere.

Y, de forma más concreta, con la administración y manejo de las áreas naturales protegidas.

Otras instituciones gubernamentales relacionadas con el ecoturismo son: el Instituto de Antropología e Historia (IDEA), la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN) y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), éste último ofrece la Carrera Técnica de Guía de Turismo, entre otras que son impartidas para la capacitación del recurso humano, dentro de la actividad turística.

Además de las anteriores, existen las organizaciones no gubernamentales que se encargan de la conservación de los recursos naturales y manejo sostenible que apoya la actividad ecoturística. Estas organizaciones pueden ser Nacionales, internacionales. Y que han sido fundamentalmente para impulsar y ejecutar proyectos de desarrollo.

(3) Proyecto Museos de la Universidad de San Carlos de Guatemala (MUSAC)
Septiembre, 1981

(4) Ley Orgánica del INGUAT
Fuente Tesis Vía Ecoturística Laguna Lachuá, Vivian Lanuza, 1996

CAPÍTULO II

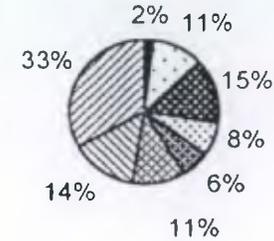
2. ANÁLISIS GEOGRÁFICO



Sin Escala

REGIONALIZACIÓN DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA AÑO 1.991

PORCENTAJE DE EXTENSIÓN GEOGRÁFICA DE LAS REGIONES AÑO 1991



Fuente / Basado en mapa vial turístico de INGUAT /83

FUENTE: SEGEPLAN

DISTANCIAS ENTRE REGIONES DEL PAÍS

No.	REGION	CABECERA DE REGIÓN	No. DE REGIÓN	DEPARTAMENTO	EXTENSION KM2	DISTANCIA	TIEMPO
1	METROPOLITANA	GUATEMALA	I	GUATEMALA	2,126	-	-
2	NORTE	COBAN	II	ALTA VERAPAZ BAJA VERAPAZ	11,810	212 KM2	3 1/2 HORAS
3	NOR ORIENTAL	ZACAPA	III	IZABAL, ZACAPA EL PROGRESO CHIQUMULA	16,026	148 KM2	2 1/2 HORAS
4	SUR ORIENTAL	JUTIAPA	IV	JALAPA JUTIAPA SANTA ROSA	8,237	116 KM2	2.00 HORAS
5	CENTRAL	ANTIGUA	V	ESCUINTLA SACATEPÉQUEZ CHIMALTENANGO	6,828	26 KM2	45 MINUTOS
6	SUR OCCIDENTAL	QUETZALTENANGO	VI	SOLOLA, SUCHITE- PEQUEZ, RETALHU- LEU, QUETZALTENANGO, SAN MARCOS TOTONICAPAN	12,230	206 KM2	3 1/2 HORAS
7	NOR OCCIDENTAL	QUICHÉ	VII	HUEHUETENANGO QUICHÉ	15,778	163 KM2	3 00 HORAS
8	PETEN	PETEN	VIII	PETEN	35,854	466 KM2	10 1/2 HORAS

2.1.2 CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL

REGIÓN

"Ámbitos o área de homogenidad territoriales definidas a partir del dominio particular de una relación de acoplamiento o de semejanzas, son denominados regiones...." ⁽⁵⁾

Ley Preliminar de Regionalización

Decreto No. 70-86

"Artículo 2.' Se entenderá por Región la delimitación territorial de uno o más departamentos que reúnan similares condiciones geográficas, económicas y sociales, con el objeto de efectuar acciones de gobierno en las que, junto o subsidiariamente con la administración pública, participen sectores organizados de la población."

Para que se dé el desarrollo de una región, debe existir un aumento de la capacidad productiva a consecuencia de la profundización de las relaciones de producción dominantes, que conlleva a la vez, a un aumento en la calidad de vida de la población. ⁽⁶⁾

CABECERA DE REGIÓN:

Las cabeceras de región poseen un radio que cubre todo el territorio de la misma, debido al efecto que producen la concentración y autoalimentación sostenida de la actividad que se genera en ellas. Además, estas cabeceras desempeñan un rol importante en el contexto nacional al ser un punto sobresaliente, por la consolidación como ciudad que poseen las mismas y su

alto índice de supremacía, situación que se explica por la esencialidad en este caso, al ser considerada la generadora de un núcleo de importancia que produzca dicha supremacía de intercambio comercial y de transporte.

Lógicamente la generación de estos núcleos se deriva de la jerarquía en el crecimiento urbano, demográfico, posición geográfica, viabilidad, y su influencia hacia otros puntos, los que se constituyen en núcleos de gravitación alrededor de este ente geo-económico.

Dentro de todo este contexto se permite ubicar las cabeceras de región dentro de un sistema de escalones que indican definición y complejidad en sus sectores productivos.

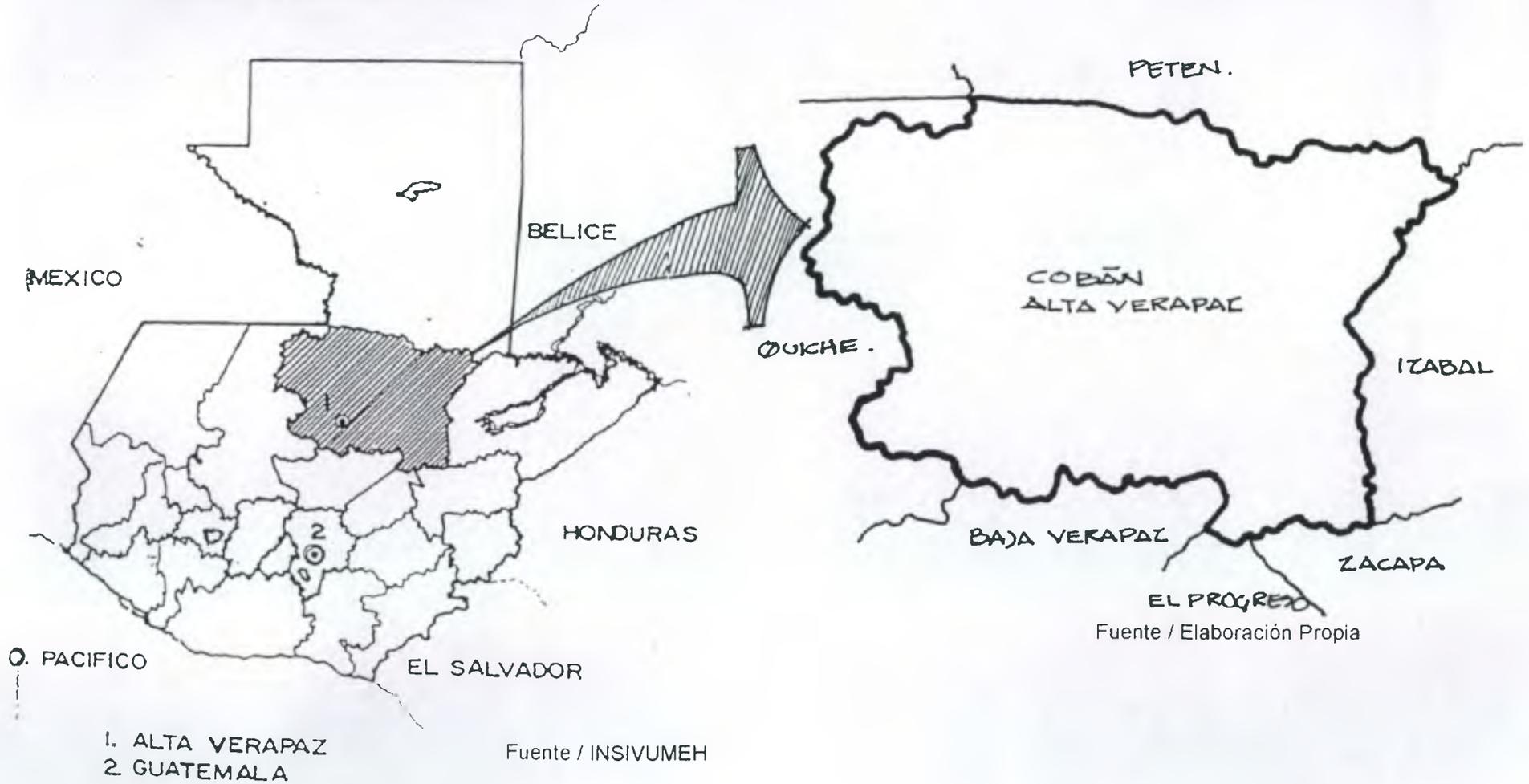
En esta categoría se encuentra la Ciudad de Cobán, la cual por su posición Geográfica es de gran importancia en la región Norte del país, por lo que se le debe tomar en cuenta para crear un objeto que permita el intercambio comercial y traslado de personas, lo cual vendría a contribuir al desarrollo de la economía nacional del país.

(5) Correggio, José Luis; Pucarelli Alfredo sobre la especialidad social y el concepto de Región C.E.E.P al Colegio de México, Noviembre 1979.
(6) SEGEPLAN

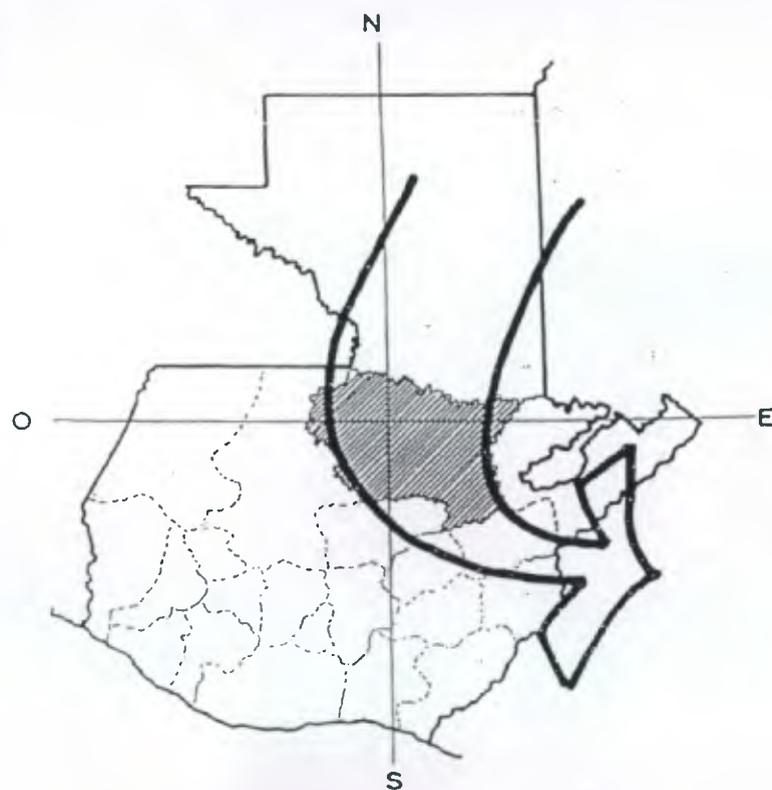
2.1.3 DIVISIÓN DEPARTAMENTAL

MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA DIVISION DEPARTAMENTAL

2.1.3.1 DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

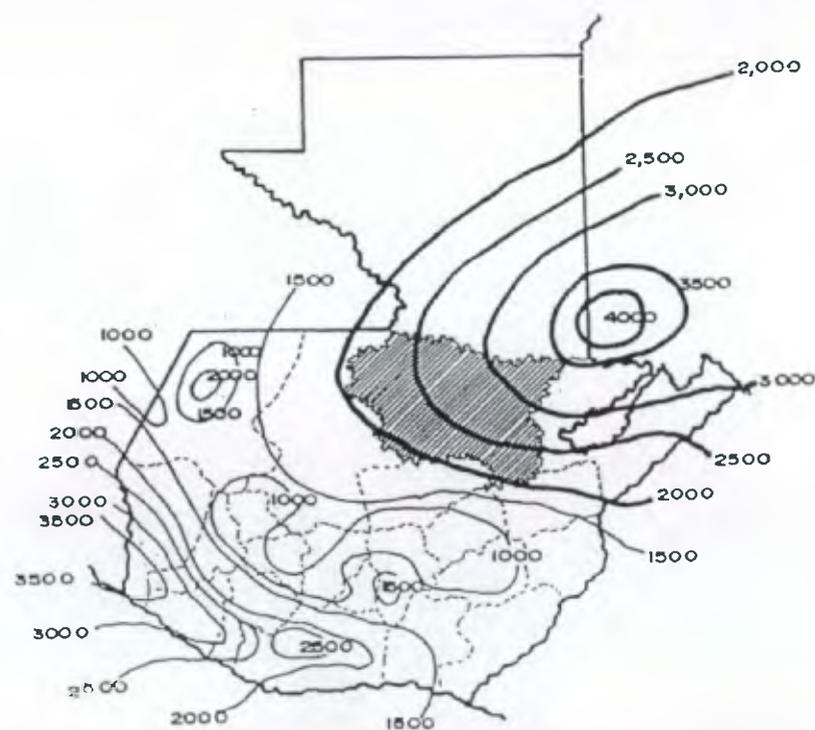


2.1.3.2 REPUBLICA DE GUATEMALA
VIENTOS PREDOMINANTES,
ALTA VERAPAZ.



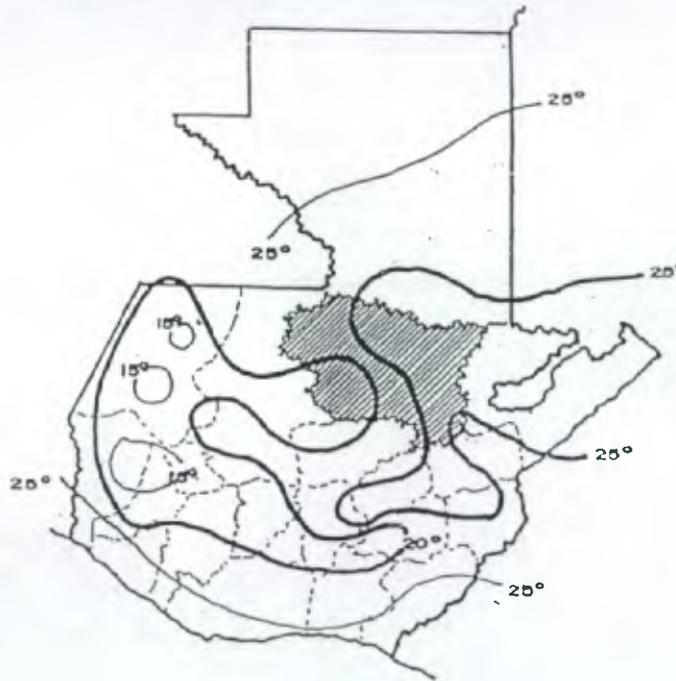
DIRECCION: NNE
VEL. MAX: 13.2 Km/h
VEL. MIN: 6.3 Km/h

2.1.3.3 REPUBLICA DE GUATEMALA
PRECIPITACION (m.m) ISOYETAS ANUALES

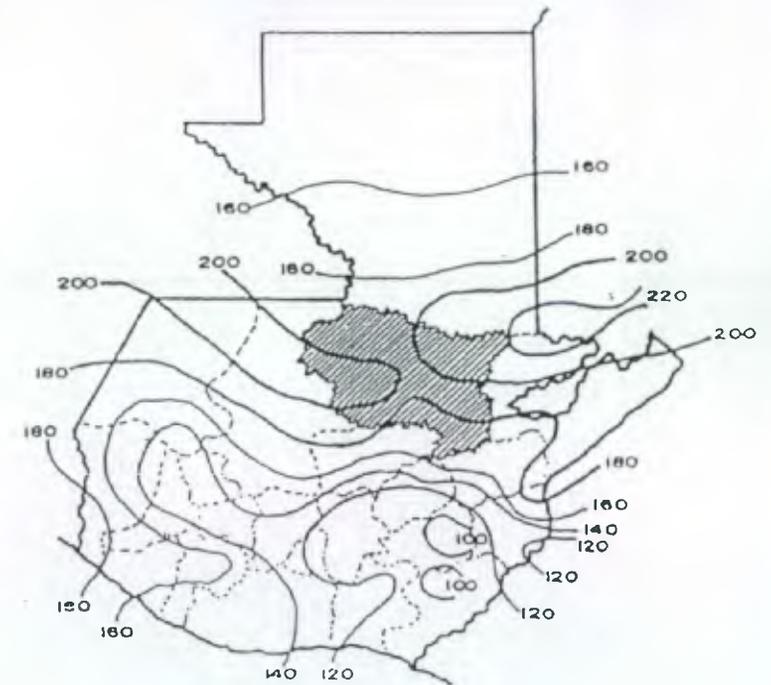


FUENTE INSIVUMEH

2.1.3.4 REPUBLICA DE GUATEMALA
TEMPERATURA (°C), ISOTERMAS MEDIAS
ANUALES, ALTA VERAPAZ.

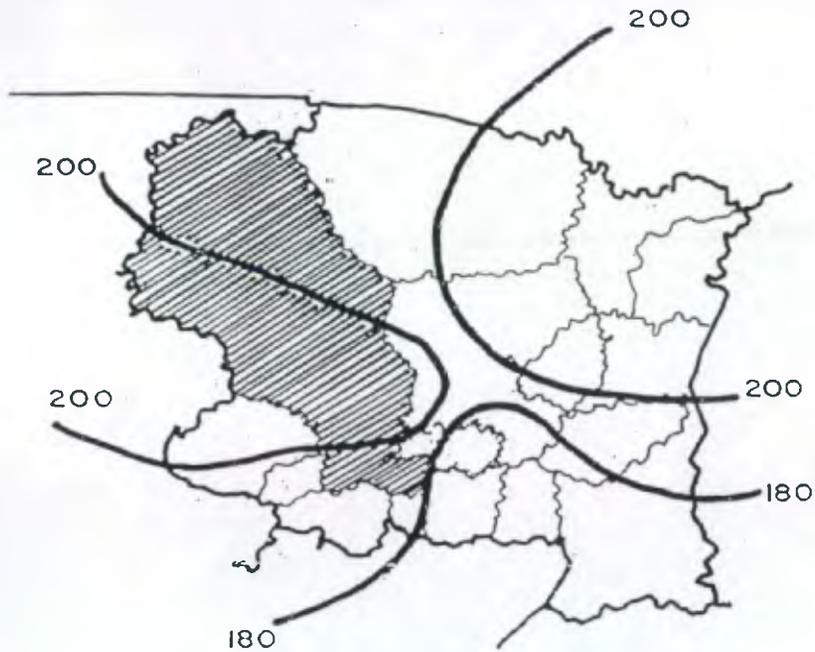


2.1.3.5 REPUBLICA DE GUATEMALA
DIAS DE LLUVIA, TOTALES ANUALES
ALTA VERAPAZ.



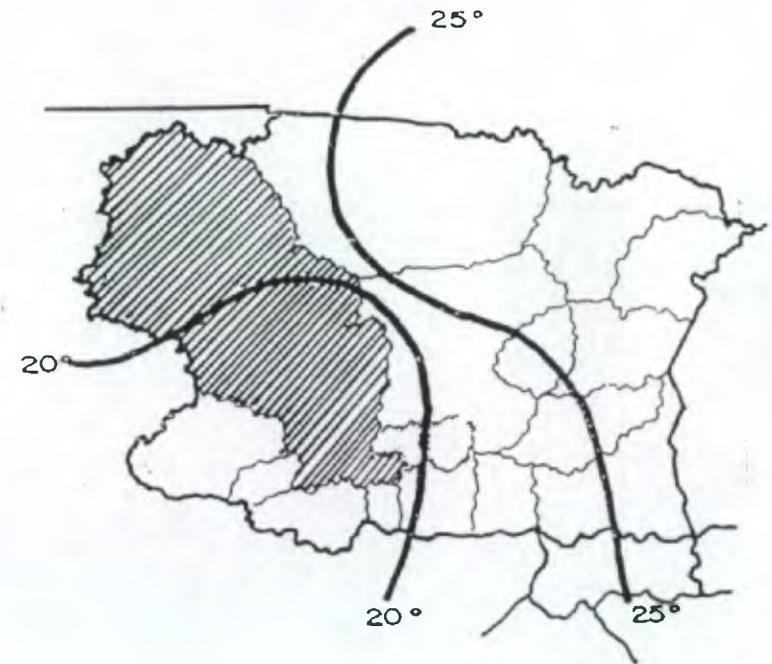
FUENTE INSIVUMEH

**2.1.3.6 DEPARTAMENTO DE
ALTA VERAPAZ
DÍAS DE LLUVIA, TOTALES ANUALES**



FUENTE INSIVUMEH

**2.1.3.7 DEPARTAMENTO DE
ALTA VERAPAZ
TEMPERATURA (° C), ISOTERMAS
MEDIAS ANUALES**



FUENTE INSIVUMEH

2.1.3.8 CARRETERAS DE ALTA VERAPAZ Y DISTANCIAS



E L Q U I C H E

I Z A B A L



DEPARTAMENTO DE ALTA VERAPAZ

GUATEMALA														
COBAN														
SANTA MARIA CAHABON														
SAN PEDRO CARCHA														
CHAHAL														
CHISEC														
FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS														
LANQUIN														
PANZOS														
SANTA CRUZ V.														
SN. CRISTOBAL V.														
TACTIC														
TAMAHU														
SAN MIGUEL TUCURU														
SENAHU														
SAN JUAN CHAMELCO														
219														
316	97													
227	8	89												
373	154	147	146											
293	74	152	82	103										
332	113	106	105	41	62									
284	65	32	57	115	120	74								
288	127	52	135	199	201	158	84							
203	16	113	24	170	90	129	81	111						
209	22	119	30	176	96	135	87	117	6					
190	29	126	37	183	103	142	94	98	13	19				
200	43	134	51	197	117	156	108	82	27	33	14			
216	59	118	67	213	133	172	124	66	43	49	30	16		
291	138	95	146	242	212	201	127	43	122	128	109	93	77	
228	9	95	6	152	83	111	63	136	25	31	38	52	68	147

VIA COBAN :
 TUCURU-CAHABON : 156 Km
 TAMAHU-CAHABON : 140 Km.

Escala: 1:1 000 000

REFERENCIAS	
CABECERA DEPARTAMENTAL	Ⓛ
CABECERA MUNICIPAL	⊙
ALDEA Y CASERIO	○
RUTA ASFALTADA	—————
RUTA DE TIERRA	- - - - -
RUTA NACIONAL	ⓉW
RUTA DEPARTAMENTAL	Ⓛ
DISTANCIA APROXIMADA EN Kms.	* 12 *
PROYECTO: CARLOS E. LIPPMANN L.	
SECCION DE ESTADISTICA NOV. DE 1,990	
DIBUJD: JUAN CARLOS VASQUEZ	

2.1.3.9 VIABILIDAD

Cobán, Alta Verapaz se encuentra en la vía de comunicación con la capital, por medio de la ruta C-A-9, carretera totalmente asfaltada, partiendo de Cobán, Tactíc, Salamá, llegando al rancho; hasta llegar a Guatemala.

También se comunica al Norte con Lanquín, Seból, Petén; al Oriente por Panzos, hasta llegar a Izabal y hacia el Poniente por San Cristóbal Verapaz, con el Departamento del Quiché. También se puede comunicar por vía aérea, ya que posee además, una pista de aterrizaje.

Aunque en 1895-1908, se contó con la vía férrea (ferrocarril Verapaz), que comunicaba a los municipios de Tukurú-Panzos, hasta llegar a Pto. Barrios, vía que se utilizó para transportar productos de la zona a Pto. Barrios. En la actualidad, ésta vía quedó inhabilitada.

CARTOGRAFIA AÑO 1994
2.1.3.10 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE POBLACIÓN
ALTA VERAPAZ

	MUJER	HOMBRE	ETNICO	
			INDIGENA	NO INDIGENA
COBÁN	45,691	47,942	75,012	16,783
STA. CRUZ	5,205	5,388	7,827	2,604
SAN CRISTOBAL	15,455	16,111	26,805	4,343
TACTIC	8,490	9,044	14,995	2,372
TAMAHU	4,097	4,256	7,798	324
TUCURÚ	10,096	9,933	18,769	773
PANZOS	26,922	26,589	48,582	3,778
SENAHÚ	22,423	21,982	42,492	892
CARCHA	50,941	51,616	95,883	4,802
CHAMELCO	13,100	13,923	26,336	505
LANQUÍN	5,702	5,759	10,718	327
CAHABÓN	15,708	15,717	29,821	1,079
CHISEC	25,146	23,804	41,327	6,265
CHAHAL	5,716	5,510	10,023	917
FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	15,986	15,625	27,360	3,565
TOTAL	270,678	273,199	483,748	49,329

Población
 15 años y más de edad
 7 años y más de edad

Fuente: INDE / Alta Verapaz, Características Generales de Población

2.1.3.11 CARACTERÍSTICAS LOCALES DE HABITACIÓN PARTICULARES
Y TOTAL HOGARES
CENSO 1994
ALTA VERAPAZ

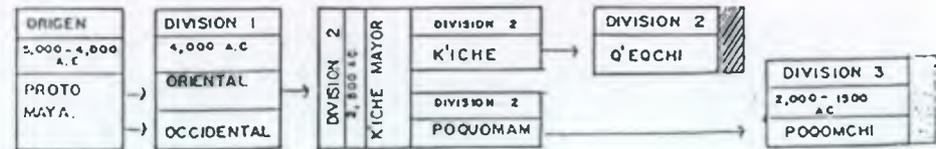
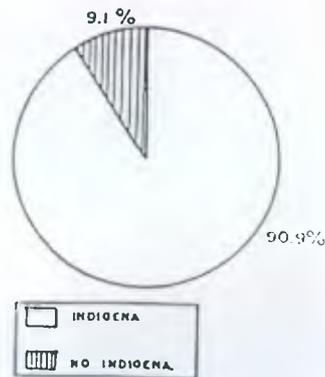
	CASA FORMAL	APART.	PALOMAR	RANCHO	IMPROVISADA	OTRO TIPO
COBÁN	12,839	15	361	5,370	286	7
STA. CRUZ	1,832	0	7	594	6	0
SAN CRISTOBAL	4,399	1	39	1,638	20	1
TACTIC	2,964	0	42	729	15	0
TAMAHU	1,389	0	0	280	14	0
TUCURÚ	2,142	1	9	1,736	24	2
PANZOS	4,645	0	3	5,440	103	2
SENAHÚ	5,630	0	0	2,516	12	0
CARCHA	14,241	3	62	5,514	107	7
CHAMELCO	3,109	0	0	2,559	11	1
LANQUÍN	1,169	0	0	801	116	0
CAHABÓN	2,342	0	0	3,084	22	0
CHISEC	4,213	0	0	5,949	41	5
CHAHAL	399	0	0	1,768	10	1
FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	1,788	0	27	4,543	23	23
TOTAL	63,101	20	550	42,521	810	49

Fuente: INE, Alta Verapaz, Características Locales de Habitación Particulares

2.1.3.12 POBLACIÓN DE ALTA VERAPAZ E IDIOMAS MAYAS DE ALTA VERAPAZ



EL IDIOMA OFICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE A.V. ES EL ESPAÑOL INTRODUCIDO POR LOS ESPAÑOLES EN EL SIGLO XVII. AL IGUAL QUE EL RESTO DEL PAIS, SEGUN ARTICULO No 143.



ORIGEN DE LOS IDIOMAS DE ALTA VERAPAZ SEGUN KAUFMAN

FUENTE: ELABORACION PROPIA, BASADO: OCOOAPLA VISUALIZADA, E.D. PIEDRA SANTA 1994 COLECCION CONOZCAMOS GUATEMALA PRENSA LIBRE, MAYO 1995

2.1.3.13 NECESIDADES SOCIALES

➤ CARACTERISTICAS.

Según su ubicación, Alta Verapaz pertenece a la región II Norte. El relieve del territorio de Alta Verapaz es quebrado. Los "embudos" que forman los cerros y hondonadas sin salidas naturales rematan frecuentemente en profundos barrancos llamados "siguanes". Debido a su relieve, tiene gran variedad de climas, paisajes, cultivos, etc. Dentro del departamento, encontramos climas cálidos con vegetación tropical como Tamahú, Tukurú, Cahabón, Panzos; cálidos húmedos como Fray Bartolomé de las Casas, Lanquín Chisec y Chahal; fríos húmedos como Cobán, que es la cabecera departamental; Santa Cruz Verapaz, San Cristóbal Verapaz, Tactic, San Pedro Carchá y San Juan Chamelco. La Sierra de Chamá pasa al norte de la cabecera departamental hasta terminar su recorrido en el territorio de Belice. Carlos V fue el monarca español que aceptó el nombre de Verapaz como designación oficial para Alta y Baja Verapaz. Los inmigrantes alemanes, que llegaron a estas tierras a finales del siglo pasado, aprovecharon el área para una floreciente producción de café.

Cobán ha sido un departamento dotado de un inigualable valor para el turismo mundial de hoy, seguramente por tenerlo tan cerca los lugareños nunca lo han sabido apreciar.

Podemos destacar el Turismo Ecológico que a pesar

de los destrozos, los bosques de Cobán siguen siendo uno de los Pulmones de Guatemala, la diversidad de flora y fauna: lagos, montañas, ríos y variados accidentes geográficos, ofrecen sin duda, a aquellos que viven en las modernas selvas de concreto un espectáculo ¿y porqué no? pagar por disfrutarlos. También cuentan con el Turismo Cultural, Cobán tiene un pasado de más de 400 años y parte de la arquitectura todavía se conserva. Cobán es uno de los municipios que forman parte de lo que es conocido como "El Paraíso Natural" y/o "El Corazón Verde de Guatemala"

Toda la ciudad por su belleza es un sitio de recreación y cuenta con lugares turísticos como:

- La Laguna Lachuá
- Eco-Centro Setaña
- Balneario Talpetate
- Parque Nacional Las Victorias
- Balneario San José la Colonia
- Finca Sacmoc
- Finca Santa Margarita
- Vivero Verapaz
- Vivero Las Orquídeas (Don Oscar Archila)
- El Estadio Verapaz
- Museo El Príncipe Maya
- La Cascada del Río Sachichaj
- Finca Chipantún
- La Catedral
- El Calvario (construido en el año de 1,810)
- El Convento (construido en 1,551)
- Ermita de Santo Domingo de Guzmán



FOTO 1 SEMUC CHAMPEY

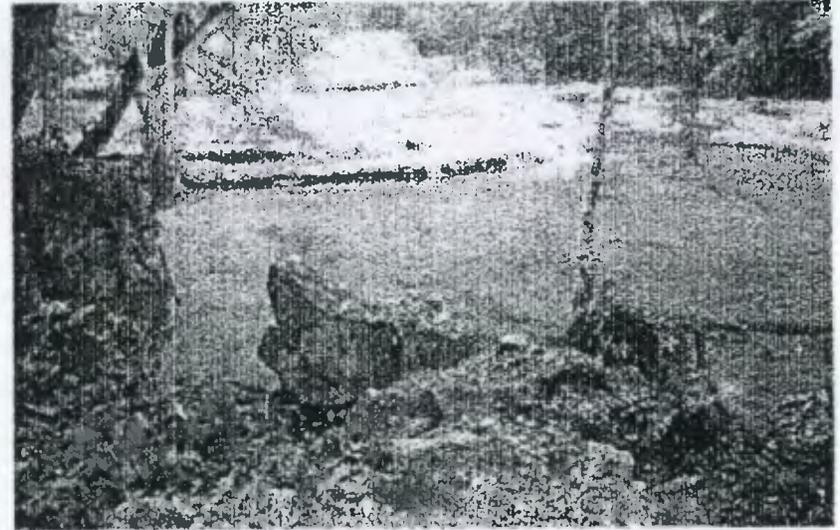


FOTO 2 SEMUC CHAMPEY

Fuente
Elaboración de Campo

2.1.3.14 NUMERO DE USUARIOS

De conformidad a cifras publicadas por la Organización Mundial de Turismo, durante el año 1993 se registraron en todo el mundo, alrededor de 500 millones de llegadas de turistas internacionales, lo que supone un incremento del 3.8% en relación con 1992, en que su número se situó en 475,580,000.

El turismo ya no es pues una actividad marginal dentro del sistema económico a nivel nacional, especialmente por sus favorables repercusiones en cuanto al ingreso de divisas se refiere, así como al empleo que genera; aspectos ambos que inciden favorablemente en los más distintos estratos de población, no sólo en cuanto al nivel de ingreso se refiere, sino también desde el punto de vista geográfico territorial, dado que los beneficios se perciben por parte de personas de diferentes estratos socioeconómicos residentes en muchos lugares diferentes del país, que viajan por:

Turismo	38.9 %
Visita a familiares	11.4 %
Negocios	36.0 %
Estudios	3.6 %
Otros Motivos	10.1 %
TOTAL	100 %

FOTO 3



PARTE POSTERIOR DE CATEDRAL
TIPOLOGIA DE VIVIENDA
NOV. 2002

2.1.3.15 ACTIVIDADES

En Alta Verapaz, la economía se basa en la agricultura, le sigue el turismo y luego se encuentra el comercio. Sin embargo las tierras que posee para el cultivo son menos del 40% del total del país. La mayoría de éstas son latifundios que están en manos de un selecto grupo de familias quienes las han poseído desde la época colonial. Otras fueron obtenidas durante el gobierno de Justo Rufino Barrios. Estas grandes extensiones son cultivadas con café, cardamomo y helechos. O bien, usados para la explotación maderera. Una pequeña parte es usada por los indígenas para el cultivo. La mayoría de la población trabaja por un salario mínimo en las fincas y en el tiempo libre, en sus tierras. Alta Verapaz es un departamento con una gran extensión territorial y baja densidad poblacional, especialmente en las áreas, rurales.



2.1.3.16 MOBILIARIO

Alta Verapaz, actualmente carece de los servicios básicos necesarios para el turista, tales como información, parqueos, servicios sanitarios, teléfonos, señalización y otros, esto sin mencionar la obstrucción por el comercio y otras actividades, que hacen necesario implementar un Parador.

2.1.3.17 EQUIPAMIENTO TURÍSTICO

Alta Verapaz cuenta con atractivos turísticos y a la vez con un centro urbano de características históricas de época colonial.

En la actualidad solo el INGUAT posee información turística de diferentes lugares de Cobán, Alta Verapaz y es a la que el usuario asiste para una información veras.

2.1.3.18 FACILIDADES TURÍSTICAS

Estas se clasifican en:

- Hotelería
- Transporte: aéreo y terrestre
- Guías de turismo
- Politours
- Información
- Restaurantes
- Comunicaciones: Carreteras, Teléfonos, etc.
- Renta Autos
- Hospitales
- Recreación

Además este sistema de transporte y comercialización lo utilizan los municipios más cercanos a Cobán con exportaciones de productos en el orden siguiente:

➤ **SAN PEDRO CARCHÁ**

Maíz	2000	qq
Frijol	9000	qq
Chile	600	qq
Cardamomo	180000	qq
Café	25000	qq
Pimienta		
Gorda	800	qq
Arroz	2150	qq
Papa	1800	qq

➤ **SAN JUAN CHAMELCO**

Maíz	21000	qq
Frijol	7200	qq
Café	5000	qq
Pimienta		
Gorda	500	qq
Papa	1800	qq

➤ **SANTA CRUZ VERAPAZ**

Maíz	6000	qq
Frijol	2000	qq
Café	1600	qq
Pimienta		
Gorda	400	qq

➤ **SAN CRISTÓBAL VERAPAZ**

Maíz	6475	qq
Frijol	4500	qq
Cardamomo	3000	qq
Café	55000	qq
Pimienta		
Gorda	200	qq

OFERTA Y DEMANDA

La gráfica muestra los medios de transporte a través de los cuales dichos productos son movilizados.

Todo este movimiento se da debido a la oferta y demanda de las poblaciones, lo cual viene a contribuir a satisfacer necesidades y el desarrollo de la región.

Nota: Ver gráfica Oferta-Demanda, inciso 2.1.4.1

2.1.4

DIVISIÓN MUNICIPAL

ALTA VERAPAZ
DIVISION MUNICIPAL

MUNICIPIOS

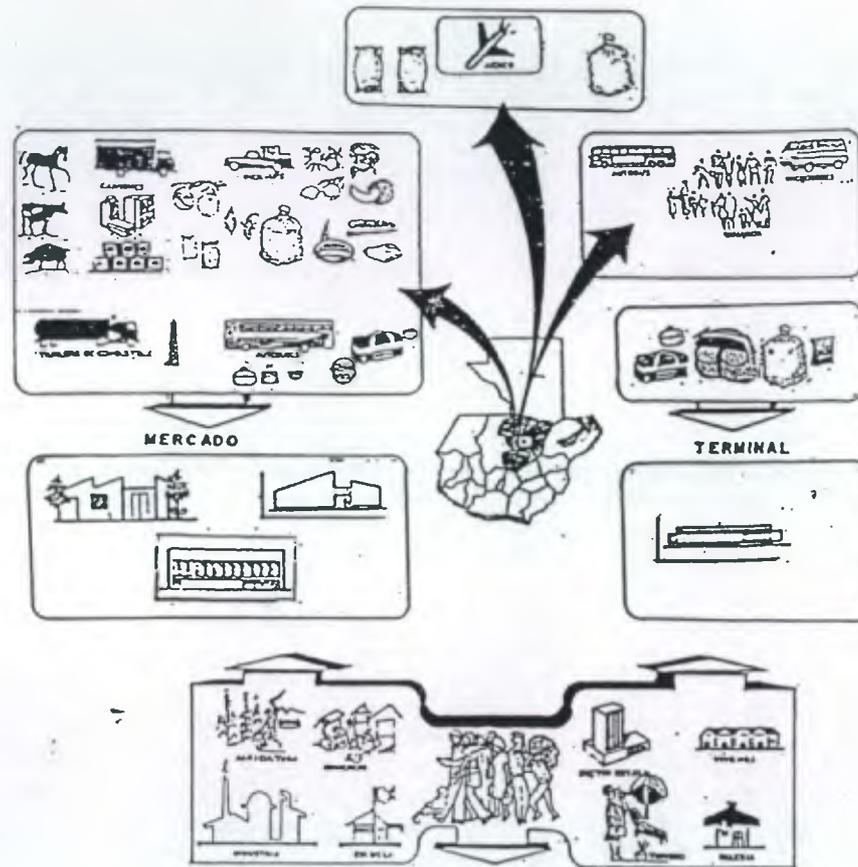
1. COBAN (CABECERA)
2. CHISEC
3. FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
4. CHAHAL
5. SAN PEDRO CARCHA
6. LANQUIN
7. CAHABON
8. SAN CRISTOBAL VERAPAZ
9. SAN JUAN CHAMELCO
10. SANTA CRUZ VERAPAZ
11. TACTIC
12. TAMAHU
13. TUCURÚ
14. SENAHU
15. PANZOS

DATOS/

La Ciudad de Cobán cuenta con 8,686 km² o sea el 7.98% del total de la República y su población es de 93,419 habitantes o sea el 17%.

FUENTE GEOGRAFÍA VISUAL

2.1.4.1 OFERTA-DEMANDA AÑO 1,991



2.1.4.2

Características Socio Económicas de Cobán.

Los habitantes de Cobán y especialmente los del área rural, se ocupan en primer lugar en trabajos agrícolas, con excepciones de algunos de ellos, que tienen como segunda ocupación la elaboración de productos artesanales, principalmente en el área urbana.

La riqueza de Cobán se constituye en agrícola, artesanal, comercial e industrial.

Para lograr que exista intercambio de productos hacia otros puntos del país se utiliza el transporte aéreo y terrestre, con tipos de carga y cantidades en forma anual de la siguiente forma.

Maíz	968550	qq
Frijol	12400	qq
Cardamomo	254635	qq
Café	64545	qq
Pimienta		
Gorda	3280	qq
Arroz	2150	qq
Papa	1800	qq

2.1.4.3 PROYECCIONES DE POBLACIÓN
ESTIMACIÓN DE POBLACION A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

	2003	2004	2005	TOTAL
COBÁN	186,168	196,728	207,574	590,470
STA. CRUZ	15,510	15,904	16,316	47,730
SAN CRISTOBAL	42,710	43,389	44,083	130,182
TACTIC	26,687	27,470	28,272	82,429
TAMAHU	11,725	11,962	12,201	35,888
TUCURÚ	30,935	31,840	32,773	95,548
PANZOS	84,182	86,816	89,522	260,520
SENAHÚ	68,667	70,674	72,744	212,085
CARCHA	181,598	189,938	198,655	570,191
CHAMELCO	38,187	39,019	39,869	117,075
LANQUÍN	16,314	16,662	17,012	49,988
CAHABÓN	46,306	47,394	48,506	142,206
CHISEC	112,677	121,125	130,203	364,005
CHAHAL	18,157	18,789	19,431	56,377
FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS	40,721	41,137	41,553	123,411
TOTAL	920,544	958,847	998,714	2,878,105

Fuente: INE, Proyecciones de Población a Nivel Departamental y Municipal

2.1.4.4 RECURSOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

Los habitantes de Cobán y especialmente los del área rural, se ocupan en primer lugar de los trabajos agrícolas con excepción de algunos de ellos que tienen como segunda ocupación la elaboración de productos artesanales, principalmente en el área urbana.

La riqueza de Cobán, se constituye en agrícola, artesanal, comercial e industrial, su economía, se basa en parte de éstas actividades.

Actualmente las municipalidades, Inguat, Organismos no gubernamentales, están en capacidad de invertir en proyectos turísticos, para el bien de la economía, tanto de los lugares como del país, ya que esto viene a ocasionar afluencia de turismo en Cobán, Alta Verapaz.

La municipalidad cuenta con recursos necesarios para invertir en un proyecto como es el caso de un parador turístico, siempre y cuando se cuente con el proyecto deseado).

2.1.4.5 SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

- MATERIALES

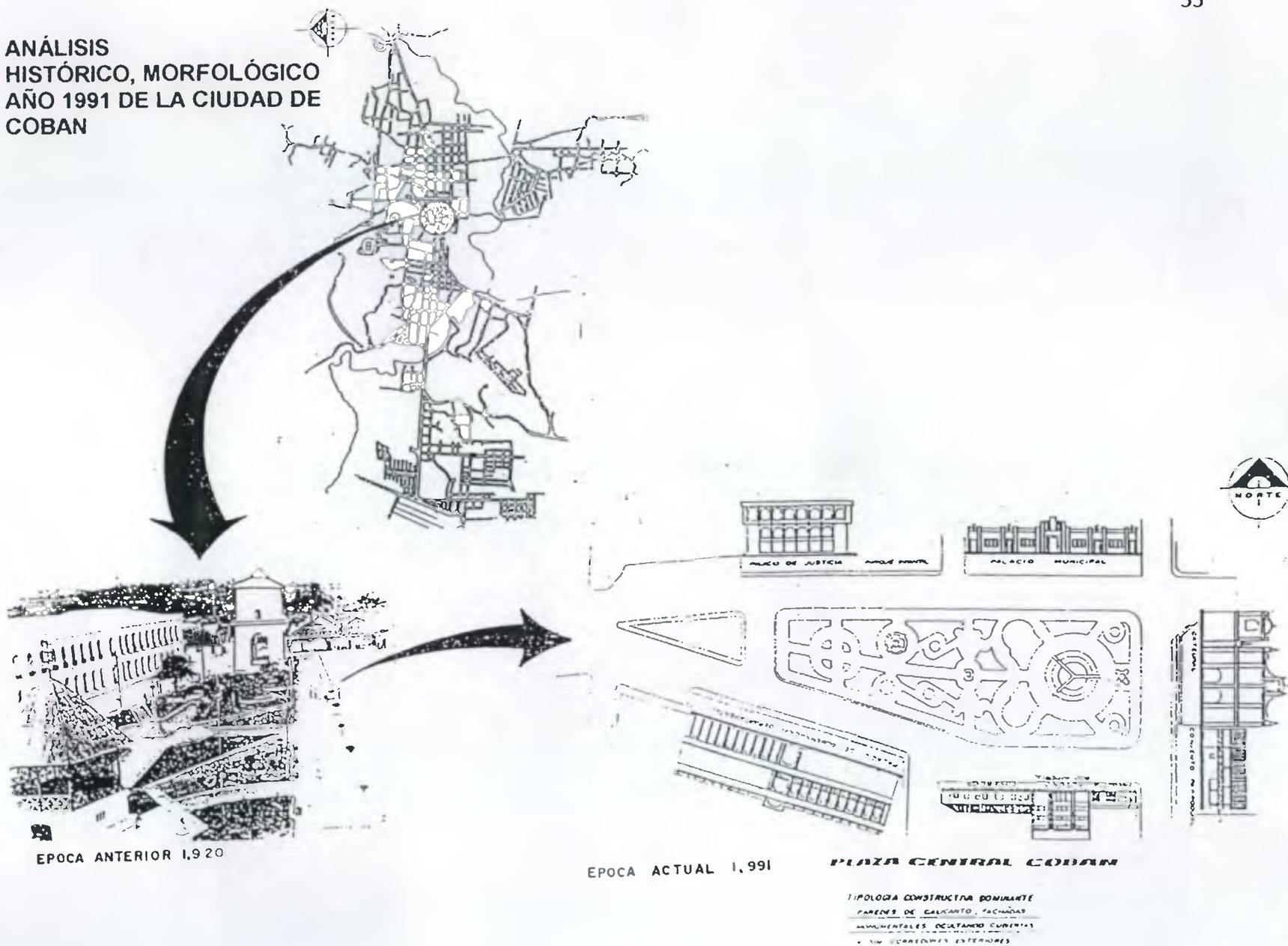
En la ciudad de Cobán, la arquitectura existente ha sufrido modificaciones, esto debido a la influencia metropolitana, por el avance de la tecnología, en lo que se refiere a nuevas técnicas y formas constructivas, tradicionalmente las construcciones de las viviendas del casco urbano eran de calicanto, con cubierta de teja y artesón de madera, a dos aguas, algunas con corredores y patio central; en cuanto al área rural y contornos, contamos con cerramiento de madera, bajareque en techos la paja y lámina; y respecto a piso: cemento líquido y tierra compactada, sus baños, puertas y ventanas de madera.

- MANO DE OBRA

La mano de obra, específicamente en todo lugar, prácticamente es artesanal, ya que desde mucho tiempo atrás, construyen y tienen su metodología para la construcción de sus viviendas. Sin embargo para trabajos especializados, se necesita de mano de obra especializada como lo es la electricidad, instalación de agua, drenajes y otras instalaciones especiales.

2.1.4.6

**ANÁLISIS
HISTÓRICO, MORFOLÓGICO
AÑO 1991 DE LA CIUDAD DE
COBAN**



EPOCA ANTERIOR 1,920

EPOCA ACTUAL 1,991

PLAZA CENTRAL COBAN

TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA DOMINANTE
 PAREDES DE CALCANITO, FACIADAS
 AMUEBLADOS OCULTANDO CUBIERTAS
 SIN CERRAMIENTOS EXTERIORES

2.1.4.7 DIMENSIÓN Y FORMA

La cabecera está ubicada en el margen del Río Cahabón, que localmente se reconoce como Cobán. La ciudad se encuentra a 8 Km. Por la ruta nacional 5 al Oeste de la cabecera de San Pedro Carchá. Por la ruta nacional 5 se estima haber unos 216 Kms. a la Ciudad de Guatemala., El B M) del IGM está localizado en el parque a 1,316.91 m SNM. Cuenta con 8,686 kilómetros cuadrados o sea el 7.98% del total de la República ⁽⁷⁾. Se forma una Meseta Central con una pendiente en sus cuatro lados a dar a una semiplanicie. En cuanto al terreno, se refiere su dimensión en forma irregular, con una visual hacia el casco urbano por su forma topográfica y por su extensión permite el desarrollo de cualquier tipo de diseño.

2.1.4.8 ANÁLISIS HISTÓRICO MORFOLÓGICO

En la gráfica muestra el tipo de arquitectura histórica del centro del casco urbano, y de la cual se tomaron los elementos que contribuye a la toma de decisiones para la MORFOLOGÍA del Proyecto, todo esto se hizo para conservar este tipo de arquitectura.

➤ MATRIZ DEL ANÁLISIS CONSTRUCTIVO DOMINANTE

➤ ASPECTOS ARQUITECTÓNICOS RELEVANTES

➤ TECHOS:

- Inclínados de dos y cuatro aguas

- Cubiertas de teja
- Cubierta de lámina, la que por aspectos normales de las edificaciones, no rompe con el entorno urbano

➤ MUROS:

- Muros de calicanto, alisados en las edificaciones antiguas, con uso de materiales como el block en las edificaciones actuales

➤ PUERTAS:

- De madera
- De hierro.

➤ VENTANAS:

- No existe una forma dominante, originalmente de madera, con utilización actualmente de hierro angular.

➤ ALTURAS:

- Un promedio de 3.50 mínimo.

➤ HIPOLOGÍA:

- Paredes de calicanto
- Fachadas monumentales, ocultando cubiertas y sus corredores externos.

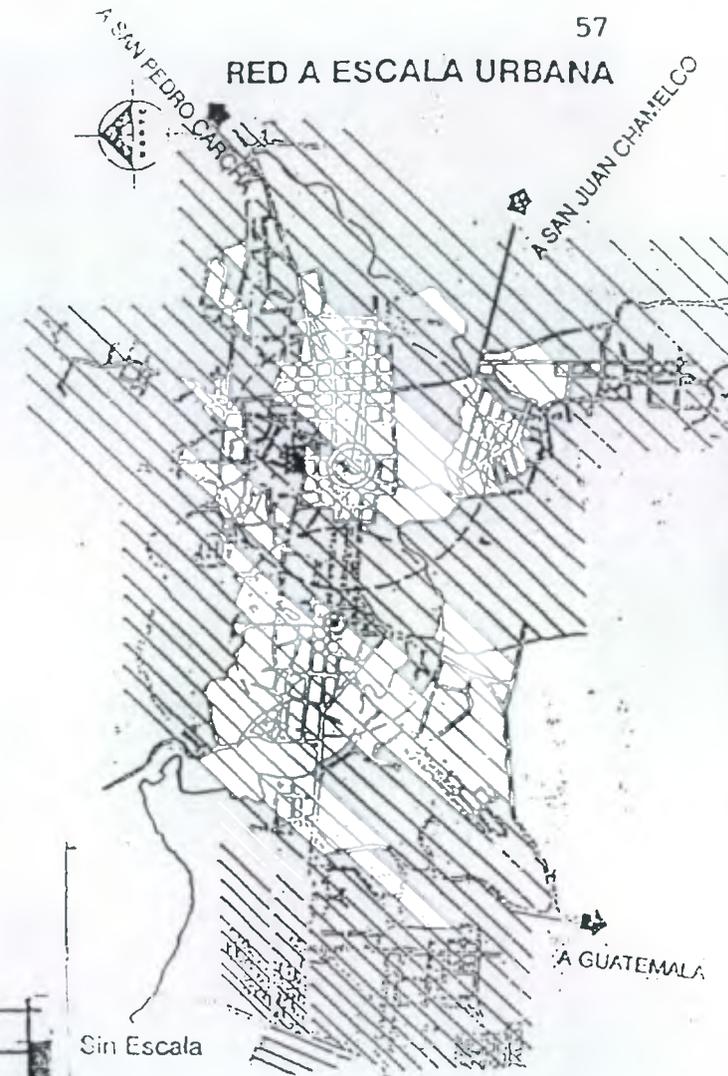
(7) Diccionario Geográfico de Guatemala

FUENTE

* TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA DOMINANTE

2.1.4.9

RED A ESCALA MUNICIPAL AÑO 1991



SIMBOLO	SIMBOLOGIA
○	INDICA RADIO DE INFLUENCIA
⊗	RADIO DE INFLUENCIA DEL MERCADO CENTRAL
⊕	RADIO DE INFLUENCIA DEL MERCADO CANTONAL
⊞	TERMINAL DE BUSES INFORMAL
➔	ACCESOS A LA CIUDAD
▨	AREA DE COBERTURA URBANA
●	CABECERA MUNICIPAL.
○	RADIO DE INFLUENCIA DE CABECERA MUNICIPAL.

FUENTE
TESIS SANDRA ESPINA

2.1.4.10 ESCALA MUNICIPAL

En los municipios, el equipamiento comercial existente será de uno o más dependiendo de la demanda. El municipio de Cobán cuenta con aldeas que generan actividades comerciales y cuentan con atractivos turísticos, por lo tanto es importante generar este tipo de equipamiento (parador, información turística) dentro de la Ciudad y fuera de la Ciudad (aldeas, municipios), esto generará ingresos tanto para el municipio y le dará importancia al lugar que es fuente de trabajo.

2.1.4.11 ESCALA URBANA

A este nivel urbano se genera el mayor número de actividades comerciales, lo que implica un gran movimiento de personas, para lo cual es necesario implementar centros de información para el turista, ya que en la actualidad no cuenta con uno que posea las características y/o necesidades del usuario (turista y/o del lugar).

Los equipamientos se irán dando conforme las necesidades lo requieran, y para esto es importante conocer el Centro Histórico de la Ciudad, para no crear desordenadamente, ya que esto proporciona contaminación ambiental, auditiva y visual, así como en la actualidad el centro urbano se encuentra totalmente contaminado, como lo es la

circulación vehicular que provoca problema de tránsito, por una inadecuada organización vial.

2.1.5.1 FRECUENCIA DE USO

Efectivamente el vínculo de nuestra tierra con la nacionalidad, lazo que une a Cobán con el resto del mundo, como un pueblo singular del norte de Guatemala, es su "folklor".

Cobán, es una ciudad de eventos, en donde por su particularidad y colorido sobresale el FESTIVAL FOLCLORICO NACIONAL, que rinde honor a costumbres y tradiciones indígenas, mostrando así un escenario lleno de colores, donde las etnias guatemaltecas son protagonistas.

Otro evento que engalana las calles de Cobán con personas de todo el mundo año con año, es el MEDIO MARATÓN INTERNACIONAL, celebrado en Mayo ⁽⁸⁾.

Cobán también se caracteriza por su riqueza en bellas orquídeas las cuales tienen un papel importante en nuestro medio natural, dando a conocer eso detalladamente en la EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE ORQUÍDEAS, que se lleva a cabo, finalizando el mes de noviembre e iniciando diciembre.

Y sin faltar el evento en donde Cobán cada dos años es sede, la FERIA DE ECOTURISMO, caracterizándose por su espectacular inauguración en el Calvario, el año pasado, éste evento muestra cada lugar ecoturístico de las Verapaces, ofreciendo sus servicios, dándole especial importancia al turismo mundial, pues a través de él se dan a conocer nuestras bellezas, conjugando esta feria con artesanías y gastronomía de Alta y Baja Verapaz.

El proyecto encajará en el entorno y será una atracción tanto para el residente como para el turista, servirá de punto de partida para diferentes actividades turísticas del lugar.

(8) Programa General de Feria 2.002, Cobán
Paulina Winter / Est. Turismo

2.1.5.2 SIMBOLISMO

En el área urbana de Cobán, una de las principales características es la vivienda en su entorno urbano, que es la utilización de ranchos, tipo cuadrangular, puertas y ventanas de madera rústica (puro), con cerramiento de bajareque y madera, techos de paja en forma cónica a dos aguas, proceso que mantiene la sociedad indígena en su construcción.

Este tipo de vivienda fue paulatinamente desplazada por la planta cuadrangular alargada, con techumbre de cuatro aguas de influencia probablemente hispánica, actualmente en el casco urbano se encuentra una arquitectura combinada, colonial y contemporánea.



FOTO 4
CALLE A UN COSTADO DE GOBERNACION
TIPOLOGIA DE VIVIENDA, NOV./2002

2.1.5.3 ENTORNO URBANO.

La vegetación es un elemento que se constituye en un gran aliado para la arquitectura, debido a que es un regulador climático, con grandes cualidades de estética. Teniendo éstas características, también se constituye en un recurso de diseño que debe ser adecuadamente utilizado.

En relación al área de estudio, se puede observar que el desarrollo urbanístico a crecido tanto en lo arquitectónico, de una manera desordenada, ya que no existe una norma o reglamentación establecida por las autoridades. Se cuenta con viviendas de diferentes tipos de losa concreto, ranchos de paja y de lámina, teniendo una zona de vegetación natural que predomina en las viviendas.

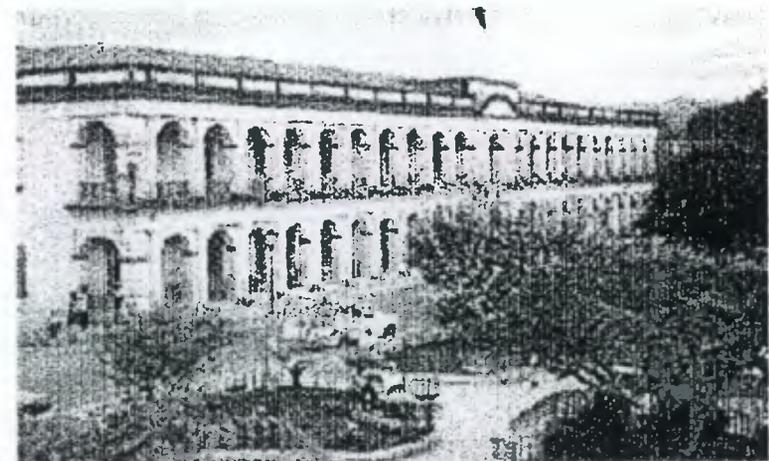


FOTO 5
PALACIO DE GOBERNACION
INGUAT - INTERNET

2.1.5.4 ENTORNO ECOLÓGICO

En el caso urbano de la Ciudad de Cobán, se producen 4 tipos de contaminación mayor, como lo son: ruido, smog, contaminación de ríos (Chiu y Cahabón) y basureros.

Particularmente en el sitio de estudio se puede analizar lo siguiente: al Norte vegetación (pinos y otros) y viviendas que son contadas, al Este con viviendas y gasolinera, al Oeste con basurero y áreas verdes (bosque), y al Sur con carretera CA-14 y viviendas, garita de Control de ingreso a Cobán.

Se plantea la propuesta en este lugar por el ingreso y a la vez plantean una solución para los desechos (basurero existente), apenas se cuenta con una circulación directa hacia diferentes puntos de la Ciudad de Cobán, Alta Verapaz. El diseño representará un cambio sustancial en las características existentes del ecosistema, por las modificaciones que sufrirá el área.

2.1.5.5 ESTRUCTURA DEL SUELO E HIDROGRAFÍA

- Según la división fisiográfica correspondiente al área urbana de la Ciudad de Cobán, los diferentes tipos que comprenden su territorio, han sido clasificados en tres grupos:
 1. Suelos de los cerros de caliza.
 2. Suelos de las tierras bajas del Petén-Caribe.
 3. Clases misceláneas de terreno.

El área urbana abarca de acuerdo a su clasificación los grupos 1 y 2.

El suelo de la ciudad de Cobán es predominantemente franco-arcilloso, con algunas pequeñas áreas de franco limoso.

En cuanto a su hidrografía, su drenaje externo es efímero o sea que es en base el perfil o topografía del terreno. Es notorio que el municipio es rico en recursos hidráulicos en virtud de su relieve topográfico, el drenaje de los mismos se efectúa hacia las bajas altitudes, especialmente buscando hacia el Río Cahabón el cual tiene un drenaje perenne y además receptor de varios desfuegos de la red de aguas servidas procedentes del casco urbano, actuando como principalmente como conductor contaminante.

2.1.5.6 ANÁLISIS ENTORNO URBANO

- Paisaje
Según se menciona existen dos tipos de paisaje:
- El Natural
- Y el urbano

Sobre estos, la arquitectura es la responsable de la apariencia, tanto externa como interna de las edificaciones, así como el grado de confort.

La adecuada combinación del uso de materiales constructivos del lugar, con el diseño formal; mediante la utilización de vegetación endémica, resultará en la integración visual del proyecto, sin que éste parezca sobrepuesto, lo cual dependerá de la habilidad y creatividad del diseñador para conjugarlos, de acuerdo con los requerimientos del confort Psicológico y visual, principalmente.

Dentro de sus características el terreno presenta una topografía con diferentes pendientes, medias y erosiones medias, el lugar obtiene grandes perspectivas, donde su máximo punto de vista es el entorno natural, el cual se encuentra integrado, es decir toda su vegetación (diferentes tipos de árboles que predominan y hacen una topografía agradable).



FOTO 6

RIO POLOCHIC, 2002 RAPIDOS



FOTO 7

CASA, ESQUINA DE GUATEL, NOV./2002

2.1.5.7 USO

Actualmente en la zona central o sea el caso urbano de Cobán, en cuanto al uso del suelo, contamos que predomina la vivienda y comercio, edificios en menor escala, y se cuenta con el Centro Histórico, como la Iglesia, Municipalidad, Gobernación, Parque Central y otros (posada), la vivienda se ha ido desplazando al contorno de la ciudad, tanto al Sur Oeste como al Sur Este, debido al crecimiento de la población. La actividad más importante del área es el cultivo del cardamomo, ya que se cultiva para su comercialización, el maíz, es cultivado básicamente para suplir necesidades de autoconsumo, comercializando los pequeños excedentes de producción, el frijol, se utiliza principalmente para el consumo familiar, otros cultivos, el café, cacao, arroz, plátano, se cultivan con finalidad de autoconsumo, además es importante resaltar que la población está enfocada a la actividad turística, debido a los lugares naturales y recursos naturales que cuenta la Ciudad de Cobán, y esto motiva a empresas, como lo es el INGUAT, a dar apoyo a empresas y/o comunidades, para mantener éstas áreas en un buen estado.

FOTO 8



IGLESIA (CATEDRAL DE CIUDAD DE COBÁN),
CONTIGUO A EL CONVENTO. NOV./2002

FOTO 9



PALACIO MUNICIPAL DE COBAN. / FRENTE PARQUE
CENTRAL
NOV. 2002
- VISTA DEL PALACIO MUNICIPAL, ACTUALMENTE
CUENTA CON UN RELOJ DE ÉPOCA PASADA.

FOTO 10



PALACIO DE GOBERNACION. /
CONSTRUÍDO EN EL AÑO 1879
VISTA ACTUAL. NOV./2002

2.1.5.8 ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA ACTUAL.

La renovación que está generando en nuestros días la helioarquitectura en varios países, al considerar como elementos básicos de diseño, al sol, al clima y los intercambios de energía, impulsan el resurgimiento de estilos arquitectónicos regionalistas con más sentido común que los estilos importados de los países económicamente desarrollados, pero con climas distintos a los tropicales. La helioarquitectura involucra un eficaz y convertible retorno a lo natural, aprovechando racionalmente los recursos. En la actualidad, la arquitectura de Cobán, presenta una mezcla de arquitectura vernácula con arquitectura moderna, ésta última ha influido en la arquitectura original ya que se ha ido integrando por distintas razones. Una de las razones en pretender pertenecer a una clase social distinta del lugar, por lo tanto, debido a estos factores, la arquitectura se ha modificado de un modo desordenado, no pensando en dañar el contexto actual de su identidad.

Por lo mismo que no existen normas específicas, para mantener un sistema constructivo del lugar y poder conservar su identidad.

FOTO 11
VISTA DE LA ARQUITECTURA ACTUAL, QUE PRESENTA
ALREDEDOR DEL PARQUE CENTRAL
NOV.. 2002
FOTO 12
VISTA FRONTAL DEL CONVENTO/CONTIGUO A LA CATEDRAL.
NOV./ 2002

FOTO 11



FOTO 12

Fuente: Fotos/ Elaboración propia / Nov. 2002

2.1.5.9 REGLAMENTOS

Cobán, Alta Verapaz, una ciudad con una expansión de un desarrollo de población cada vez mucho mayor, debido a esta expansión, existe un desorden de diferentes actividades, por lo que no existen normas, políticas y reglamentación en cuanto a construcción, viabilidad, señalización de dicha ciudad. Es necesario el reordenamiento para un mejor desarrollo urbano que permita crear una arquitectura sobre el área histórica.

2.1.5.10 ENTORNO NATURAL

CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS

- La cabecera departamental de Cobán, pertenece a la región climática b'a B r, se caracteriza por ser en su mayoría muy lluvioso, con poca evaporación de agua y con mucha nubosidad.
 - La humedad se encuentra en rango de 80 a 90% y según el promedio anual, la precipitación pluvial se efectúa el 80% de los 365 días del año, con promedio entre los 1,800 y 2,514 mm., lo que contribuye a que sus condiciones sean especiales, porque da lugar a un ecosistema muy productivo, rico en flora y fauna.
- * Temperatura
De 10.5 grados centígrados a 27.5 grados centígrados de temperatura. La mayor parte se efectúan con control.

- * Soleamiento
Frio en época lluviosa, poca evaporación de agua, extremadamente húmedo, con mucha nubosidad.
- * Precipitación Pluvial
El 60% de 365 días del año, con promedio anual de los 1,800 mm. Y 2,514 mm.
- * Humedad Media
Humedad relativa con un rango entre 84% y 890%.

En todo diseño es de primordial importancia tomar en cuenta los aspectos climáticos para el desarrollo de cualquier proyecto, tanto a micro-escala, como a macro-escala. Los aspectos que se deben contemplar son el soleamiento, la humedad, el viento y la lluvia. En el caso de la lluvia, éste factor afecta al hombre e influencia la cantidad de humedad que se genera. Esto es particularmente importante en el caso de las actividades de comercio, sobre todo en una región tan rica en flora y fauna, donde las actividades laborales durante la mayor época del año, se dan bajo cubierta, debido a la precipitación pluvial. Pero en la época de verano, se da un soleamiento un tanto extremo, el cual produce temperaturas que no permite un adecuado confort.



NOMENCLATURA

■ CENTRO HISTÓRICO

○ MONUMENTOS

■ BANCOS

PLANTA EQUIPAMIENTO URBANO

ESCALA 1/5,000

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DE CAMPO MARZO DEL 2003

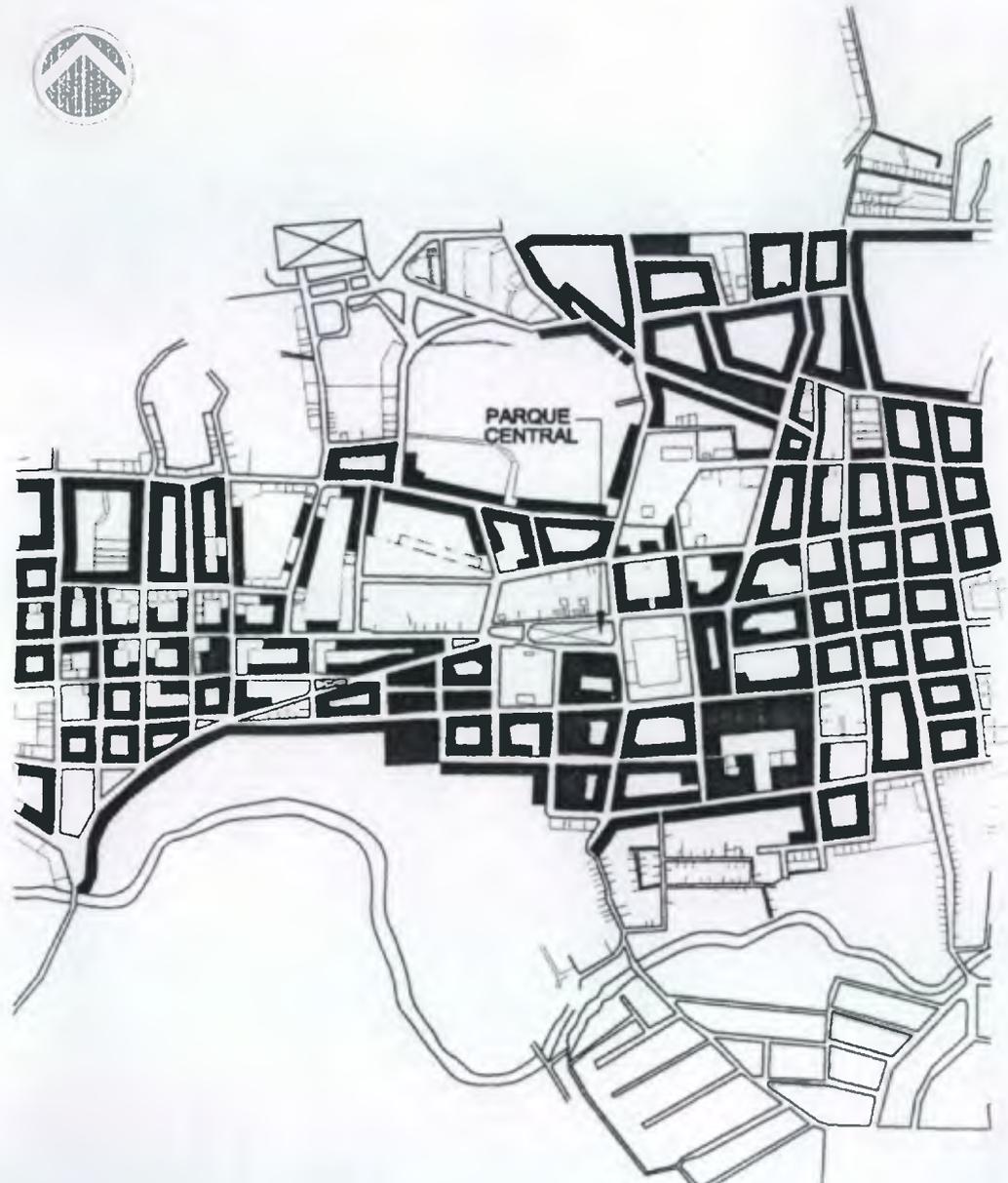
ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ
CONTENIDO DEL PLANO:
EQUIPAMIENTO URBANO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ





PLANTA UBICACIÓN TIPOLOGÍA DE VIVIENDA

ESCALA 1/5,000

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DE CAMPO MARZO DEL 2003

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ
CONTENIDO DEL PLANO:
UBICACIÓN DE TIPOLOGÍA DE VIVIENDA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ



2.1.6.2 TIPOLOGÍA DE VIVIENDAS



Foto 13

Foto 13 Hotel Monja Blanca

Foto 14 Hotel La Posada

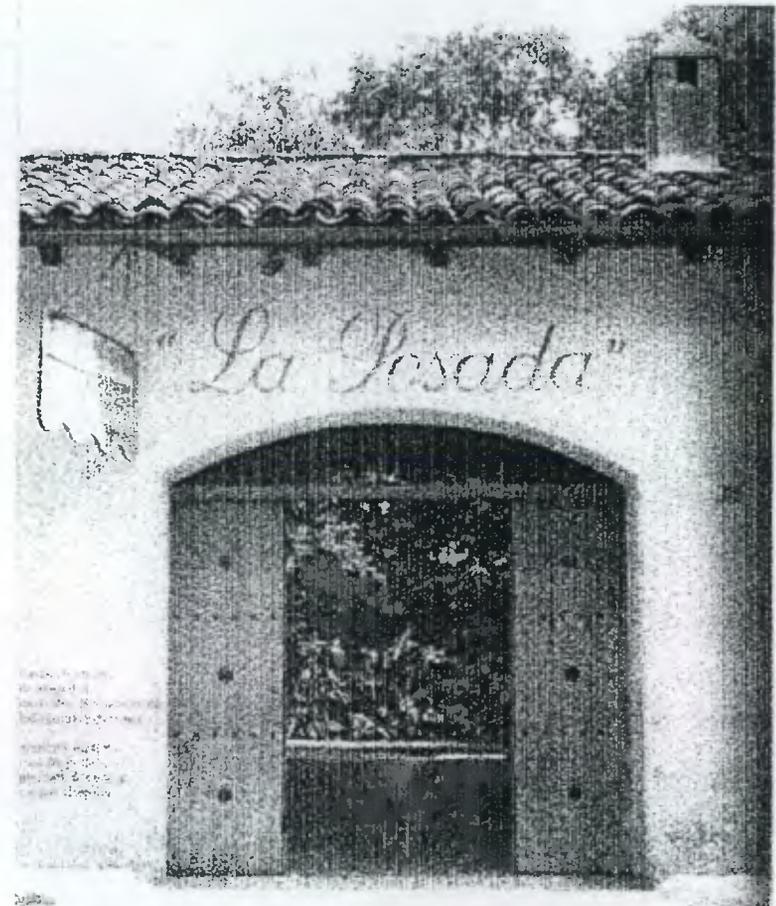


Foto 14

Fuente/ Fotos de Revista
 Galería Guatemala
 Las Verapaces. Año 2 Número 5, 1999

La investigación de Ciudad de Cobán, se basó en la tipología de la vivienda, de época pasada. Como lo son techos de teja, costanera de madera, viga de madera, muros de mampostería mixta, adobe o un sistema propio tipo bajareque, el cual emplea la raíz de snut o chipe. En estas construcciones, el macizo prevalece ante el vano de puertas y ventanas, los dinteles son de madera, las ventanas tienen repisas y balcones de metal y los techos son de 2 vertientes con estructura de madera y cubiertas de teja de barro cocido.

2.1.6.3 ARTEZON TRADICIONAL.

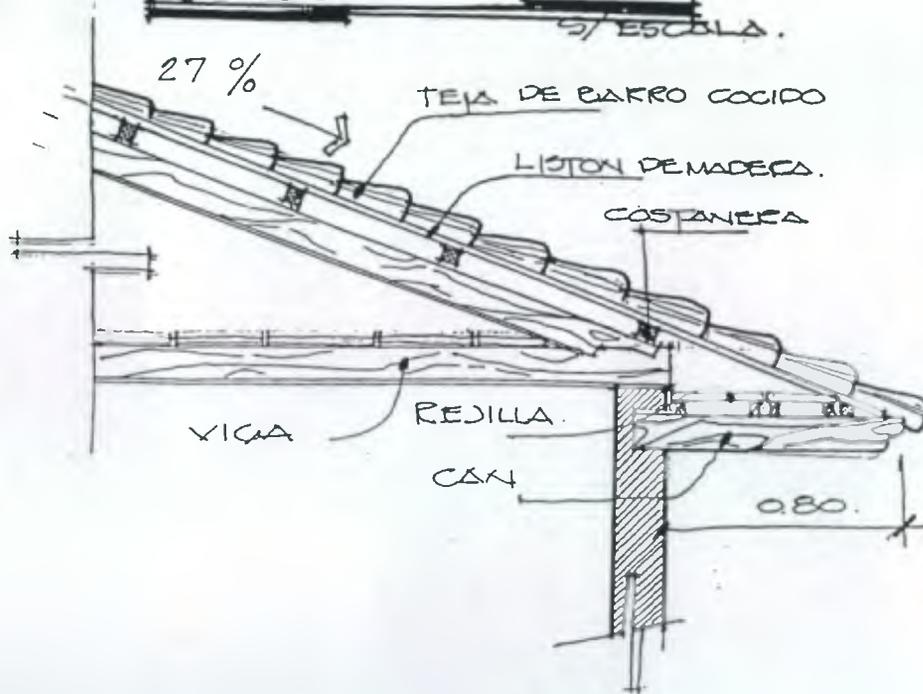
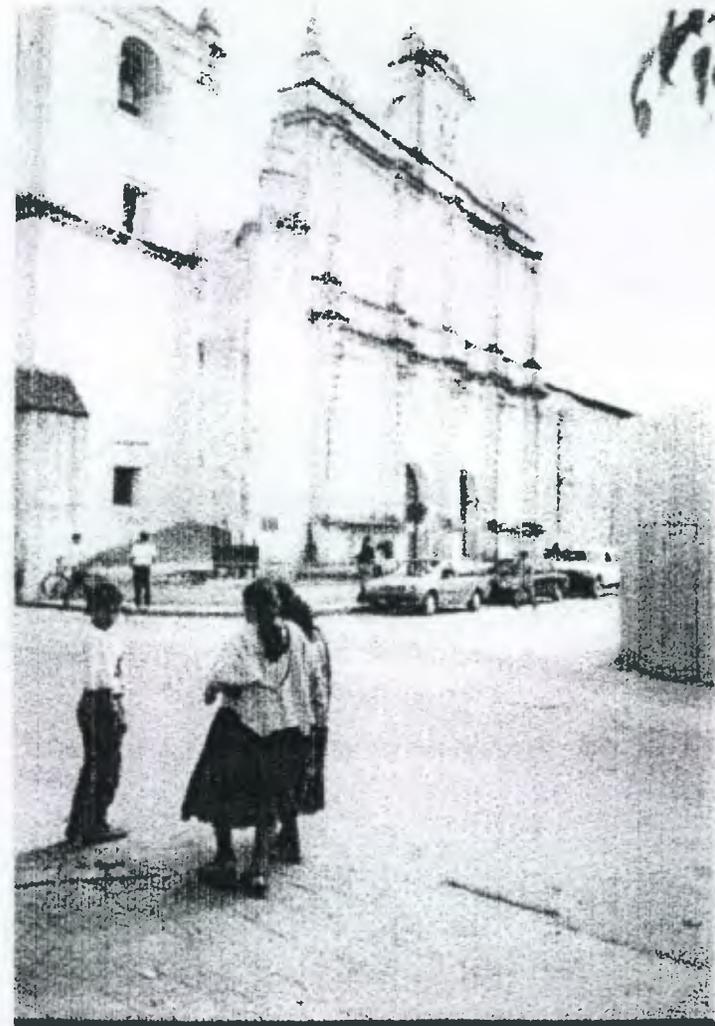


FOTO 15
VIVIENDA TÍPICA DEL LUGAR
Cobán A.V. FOTO (Pensión Monja Blanca
7ª. Avenida
Foto Revista Galería, Guatemala. Pag. 78

2.1.6.4 EDIFICACIONES Y MONUMENTOS HISTÓRICOS

1. IGLESIA (CATEDRAL)
2. EL CONVENTO - CONSTRUÍDO 1551
3. PALACIO DE GOBERNACION - SE CONSTRUYÓ EN 1879
4. PALACIO DE MUNICIPALIDAD
5. CASA HOTEL Y RESTAURANTE LA POSADA (DATA DE 200 AÑOS DE ANTIGÜEDAD)
6. CASA DE CHEVEZ
7. IGLESIA EL CALVARIO - CONSTRUÍDO 1810
8. PARQUE INFANTIL
9. FINCA STA. MARGARITA
10. SUPER TIENDA EL GALLO
11. MONUMENTO FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS - 16 SEP. 1924
12. HOSPITAL - FUNDADO 1879
13. PUENTE CHIO
14. PUENTE CHICOYOU

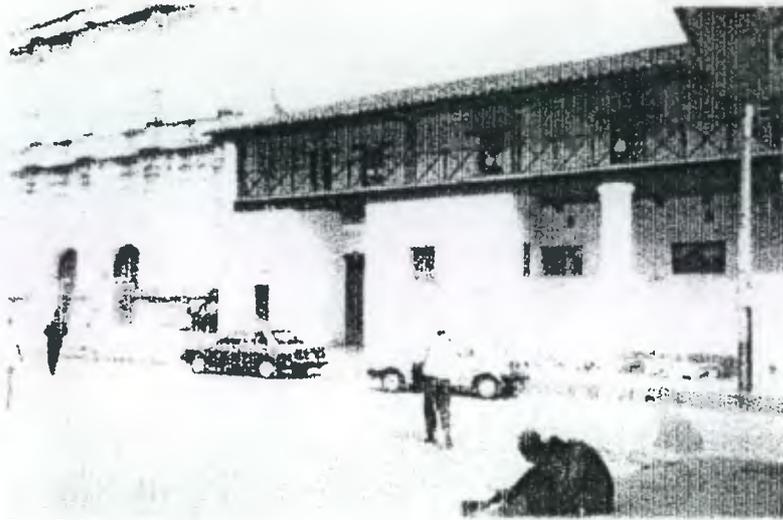
FOTO 16



IGLESIA (CATEDRAL)

Fuente
Datos tomados de campo
Elaboración propia

FOTO 17



EL CONVENTO

FOTO 18



PALACIO DE LA MUNICIPALIDAD



FOTO 19 PALACIO DE GOBERNACIÓN

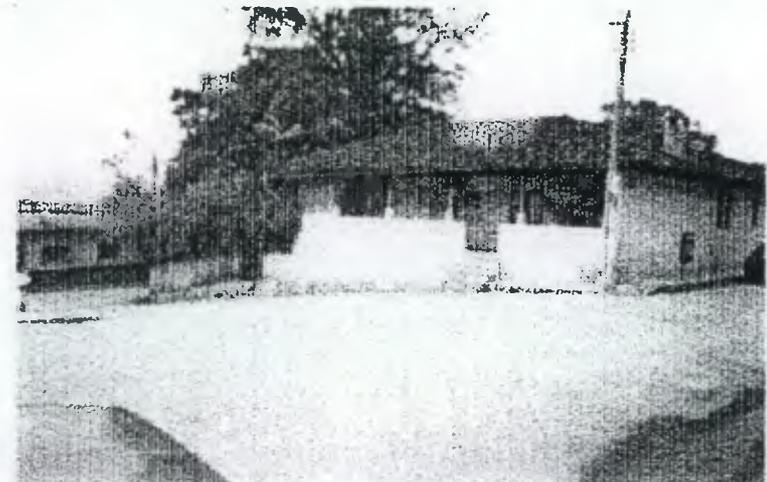


FOTO 20
CASA HOTEL Y RESTAURANTE LA POSADA

FOTO 21



MONUMENTO
FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

MATRIZ DE COMPATIBILIDAD DEL USO DEL SUELO

En base al resultado del análisis de los factores que se encuentran en la presente matriz se realizó un resumen de las premisas de diseño arquitectónico y urbano que deben de tomarse en cuenta para el desarrollo del proyecto.

- a) Un núcleo de servicio como el presente estudio puede estar ubicado cerca de las áreas de baja densidad o sea tratar de ubicarlo en la periferia del casco urbano.
- b) El tipo de comercio puede ser zonal o de barrio y localizarlo en la periferia del Centro Histórico, esto para evitar la contaminación visual, tales como evitar rotulación, ventas callejeras así como contaminación del medio ambiente (basura), que desmerece el Centro Histórico.
- c) En cuanto a la vialidad se debe proponer el tratamiento de las vías principales que circulen el Centro Histórico, con un mejor ordenamiento en su entorno y evitar el estacionamiento en el Parque Central ya que conlleva a un congestionamiento vial.

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
SITUACIÓN VIAL ACTUAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ



2.1.6.5 SITUACIÓN VIAL ACTUAL NOMENCLATURA

- VIA HACIA ARRIBA
- VIA HACIA ABAJO
- DOBLE VIA



PLANTA SITUACIÓN VIAL ACTUAL

ESCALA 1/7,500

2.1.6.6 COMPATIBILIDAD DEL USO DEL SUELO

		RESIDENCIAL			COMERCIAL		VALIDAD			EQUIPAMIENTO			
		ALTO	MEDIO	BAJO	BARRIO	ZONA	LOCAL	PRINCIPAL	SECUNDARIA	EDUCACION	SALUD	ADMON	RECREACION
RESIDENCIAL	ALTO	C			I	I	C		C	I	I		
	MEDIO		C		I	I	C	I	C	I		C	C
	BAJO			C	C	I	C	C	C	C	C	I	C
COMERCIAL	BARRIO	I	I	C	C	C	I	C	I	I	I	I	I
	ZONA	I	I	C	C	C	I	C	I	I	I	I	I
VALIDAD	LOCAL	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
	PRINCIPAL		C				C	C	C	I	I	I	I
	SECUNDARIA	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C
EQUIPAMIENTO	EDUCACION	I	I	C	I	I	C	I	C	C	C	I	C
	SALUD	I		C	I	I	C	I	C	C	C	I	C
	ADMON		C	I	I	I	C		C	I	I	C	I
	RECREACION		C	C	I	I	C	I	C	C	C	I	C

C COMPATIBLE
 I INCOMPATIBLE
 INDIFERENTE



NOMENCLATURA

-  COMERCIO/VIVIENDA
-  MERCADOS
-  HOTELES
-  VIVIENDAS

PLANTA USO DEL SUELO

ESCALA 1/5,000

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DE CAMPO MARZO DEL 2003

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
USO DEL SUELO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ





PLANTA DE ACCESIBILIDAD

ESCALA 1/10,000

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
ACCESIBILIDAD

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

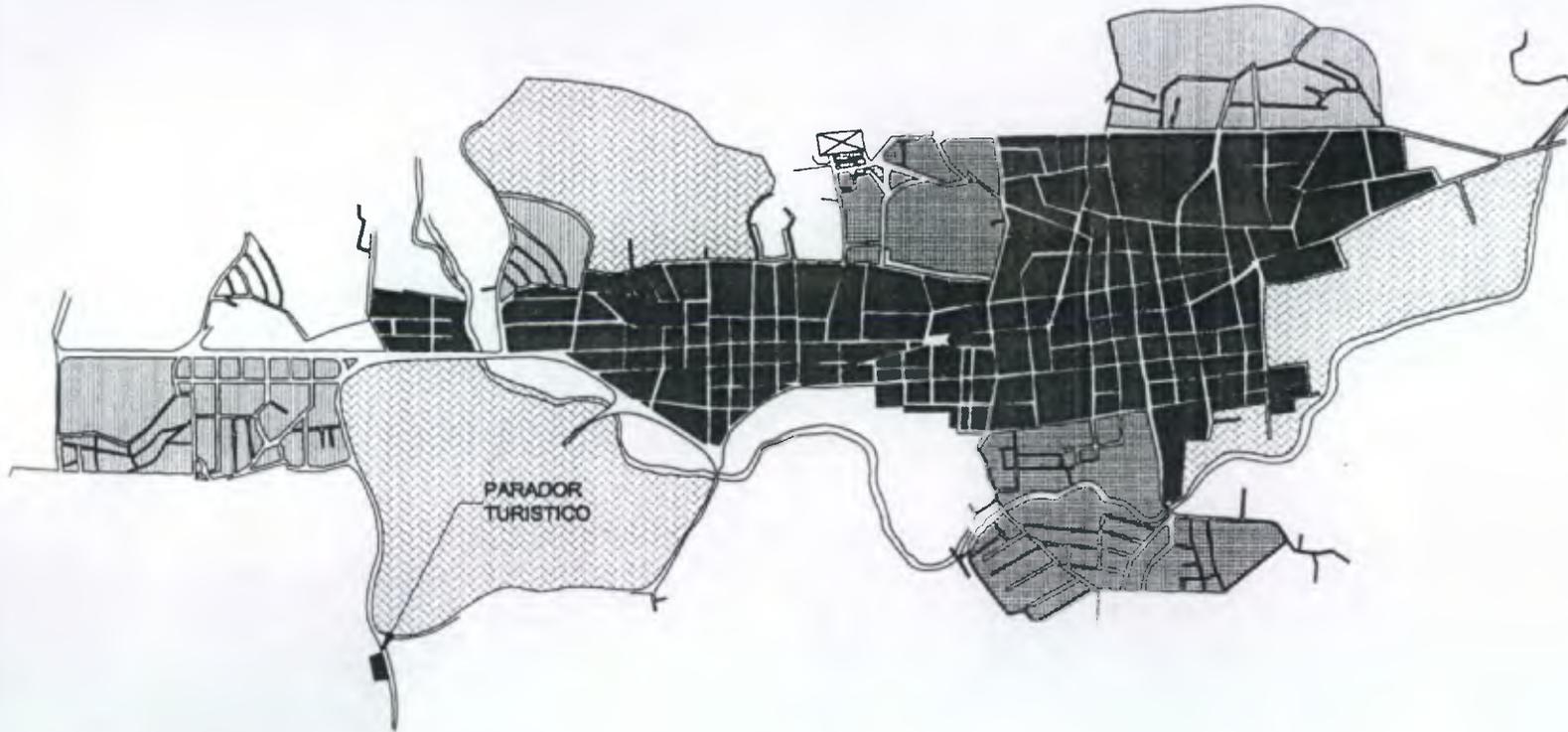
TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ





NOMENCLATURA

-  CONCENTRACIÓN NORMAL
-  CONCENTRACIÓN ASCENDENTE
-  MAYOR CONCENTRACIÓN
-  POCA CONCENTRACIÓN



PLANTA DENSIDAD DE POBLACIÓN

ESCALA 1/10,000

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ
CONTENIDO DEL PLANO:
DENSIDAD DE POBLACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ





NOMENCLATURA

-  CRECIMIENTO AÑO 2000
-  FUTURO CRECIMIENTO



PLANTA TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

ESCALA 1/10,000

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

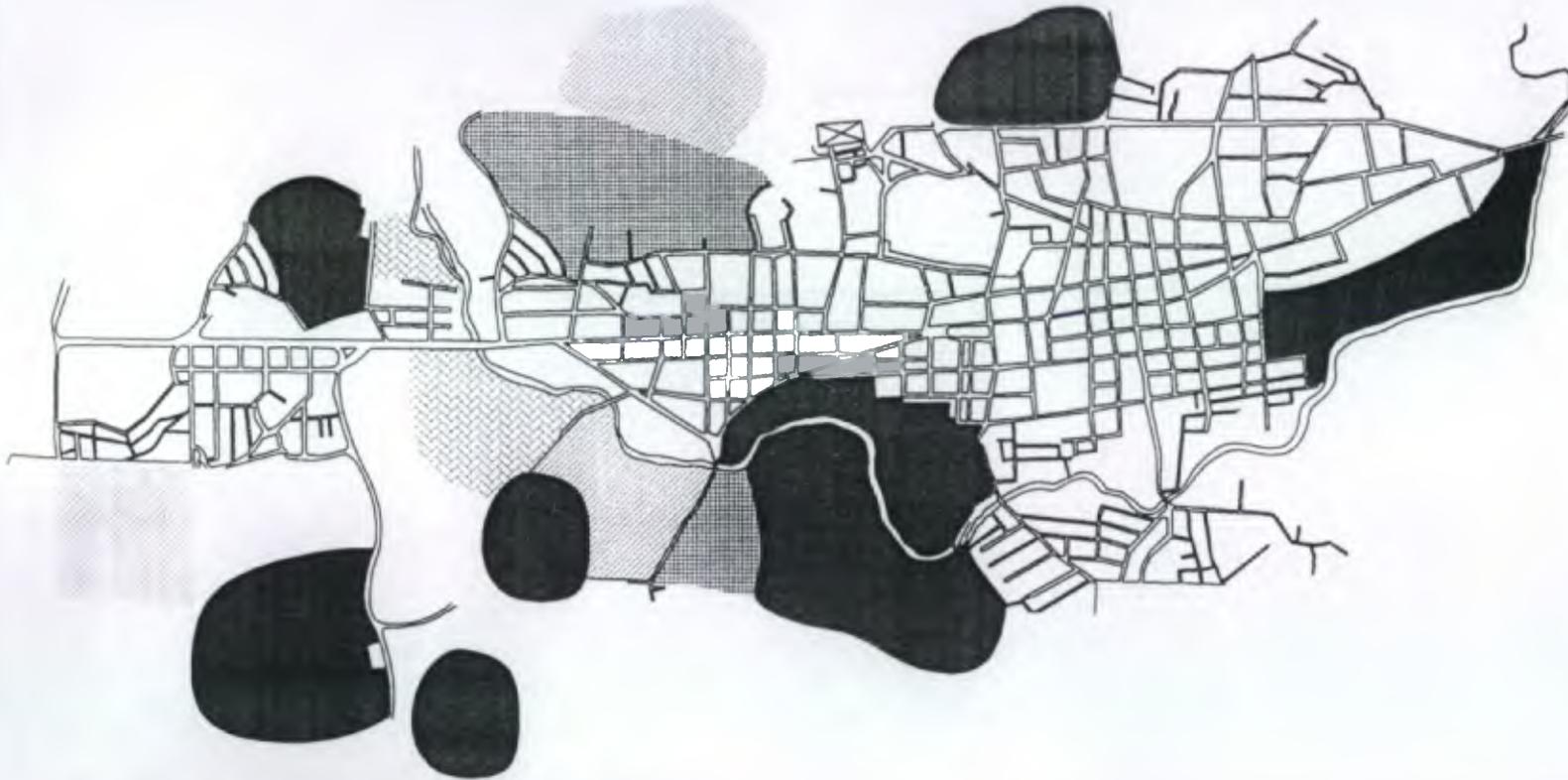
TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ





NOMENCLATURA

-  RECREACIÓN
-  VIVIENDA BAJA DENSIDAD
-  AREA VERDE
-  INDUSTRIA



PLANTA VOCACIÓN DEL LUGAR

ESCALA 1/10,000

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
VOCACIÓN DEL LUGAR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ



➤ USO DEL SUELO

La mayor cantidad de suelo urbano, es utilizado para vivienda, excepto una franja comercial que se extiende a lo largo de la vía de ingreso de la ciudad hacia Guatemala y en las salidas hacia Chamelco y Carchá, aunque la mayor parte del centro del casco urbano es utilizado para esos fines. Otras áreas utilizadas para deporte y recreación destacándose el parque "Las Victorias". El sitio deberá quedar inmediato a las entradas principales del departamento.

(Ver mapa USO DEL SUELO 2.1.6.7)

➤ ACCESIBILIDAD Y SISTEMAS DE VÍAS

La ciudad de Cobán se encuentra comunicada a través de la carretera Ca-14, la que a su vez se conecta con la carretera Ca-9. Por el tipo de tráfico vehicular que recibe, la Ca-14 se convierte en principal, ya que llegan vías de carácter secundario de los municipios de Alta Verapaz, y según el análisis que se realizó el sitio deberá estar ubicado en el ingreso principal de la entrada de la Ciudad de Cobán, para una mejor orientación del turista y a la vez creando nuevos sitios para ubicar paradores de información en las salidas de la Ciudad de Cobán. Esto conlleva a dotar al turista local y extranjero de accesibilidad de información.

(ver mapa ACCESIBILIDAD 2.1.6.8)

Fuente/ Elaboración Propia

➤ DENSIDAD DE POBLACIÓN

La gráfica muestra las zonas en que se divide la ciudad e ilustra la parte donde existe mayor concentración de población, donde obtenemos referencias para la localización del sitio, el cual debe estar alejado de zonas de mayor densidad poblacional.

(Ver mapa de DENSIDAD DE POBLACIÓN 2.1.6.9)

➤ TENDENCIAS DE CRECIMIENTO

La tendencia de crecimiento de la ciudad de Cobán, se ha dado hacia las áreas con menos pendiente o sea cercanas al campo de aviación y en la salida a San Juan Chamelco, la tendencia de crecimiento se puede prever hacia estos puntos. Todo lo anterior fue deducido de palabras del señor Alcalde y de versiones de la comunidad, los que hacen mención que es en estos sectores hacia donde crece la ciudad, solo que en forma desordenada.

(Ver mapa TENDENCIA DE CRECIMIENTO 2.1.6.10)

➤ VOCACIÓN DEL LUGAR

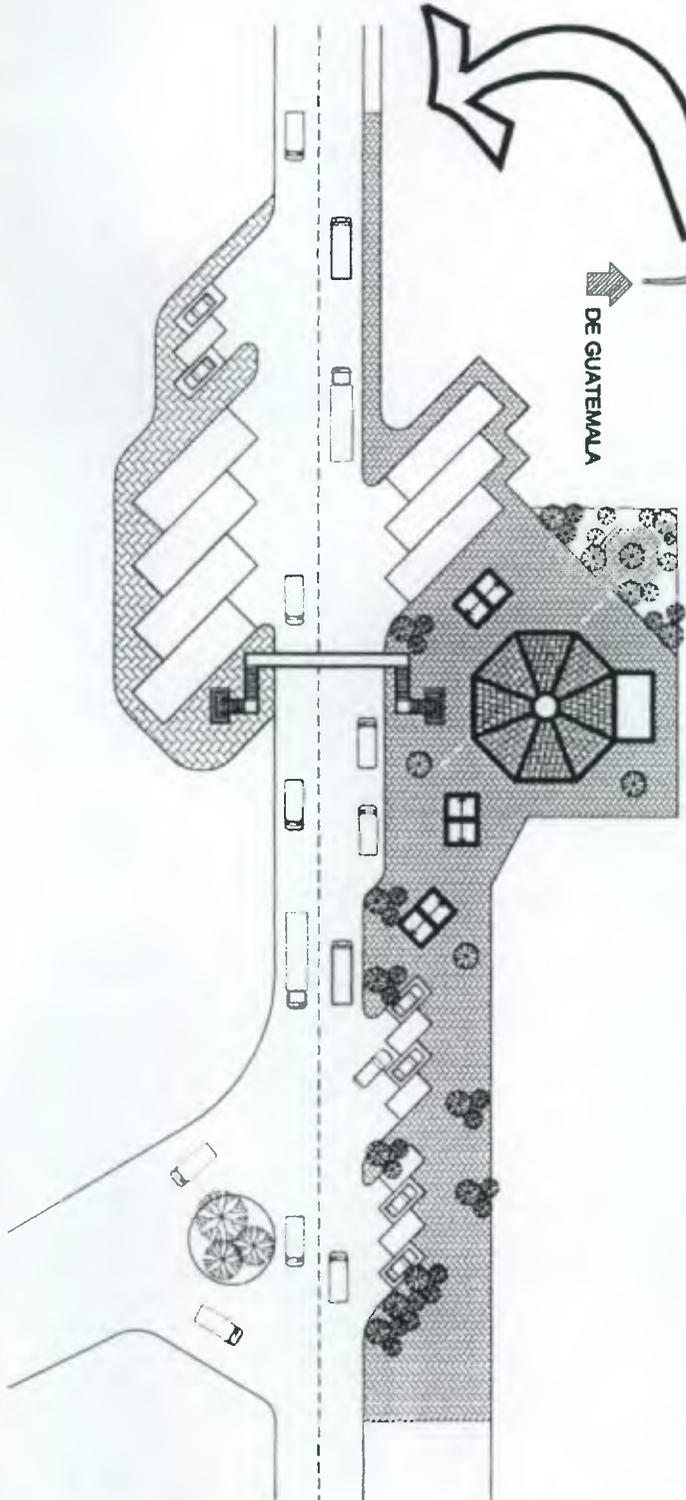
Esta gráfica es una simulación de localización de zonas y uso del futuro crecimiento de la ciudad y en ella se localiza el terreno para prever los accesos que deberá tener el elemento arquitectónico, su ubicación, áreas etc. Cabe mencionar que la simulación es una hipótesis de este trabajo basado en investigación mediante un trabajo de campo.

(Ver mapa VOCACIÓN DEL LUGAR 2.1.6.11)

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS DEL SITIO

3. ANÁLISIS DE SITIO
3.1 UBICACIÓN DE SITIO



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DE CAMPO MARZO DEL 2003



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

ESCALA:
INDICADA

CONTENIDO DEL PLANO:
ANÁLISIS DEL SITIO UBICACIÓN

3.1.1 OPCIÓN DE LOCALIZACIÓN DE SITIO



PLANTA DE OPCIÓN DE LOCALIZACIÓN SITIO

ESCALA 1/10,000

Se analizó sitio en base a su análisis climático, sus vientos predominantes de nor-este a sur-oeste, su vegetación, bosque humedo, sur tropical y soleamiento.

El sitio se encuentra al ingreso de la ciudad con dos entradas, una hacia el casco urbano y otra con salida con san juan chamelco y guatemala.

El actual terreno cuenta con los servicios básicos tales como: agua, luz, teléfono y drenajes. no existe congestionamiento alguno, ya que se encuentra en las afueras del casco urbano, el cual puede ser un punto de partida para diferentes sitios turísticos.

Los sitios "b" y "c" son puntos que pueden ser sub centros de Información.

ESCALA: INDICADA
 TESISISTA: NERY R. DE LA CRUZ
 CONTENIDO DEL PLANO: OPCIÓN DE LOCALIZACIÓN SITIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 TEMA: REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ



3.2 UBICACIÓN DE POSIBLE SUB-PARADOR



FOTO 22

FOTO 22
Posible ubicación de (Sub Parador)

Ubicación/
Salida p/ San Pedro Carcha, en el que se encuentran
sitios turísticos como:

- Semuc Champey
- Cuevas de Lanquín
- Islas de San Pedro Carcha
- Balneario La Colonia

FOTO 23

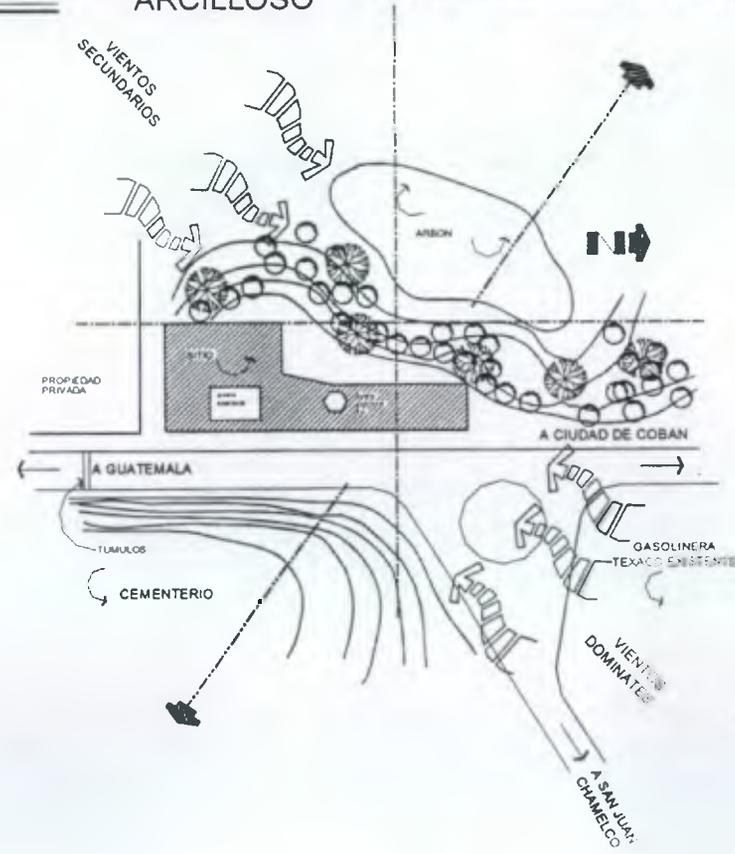
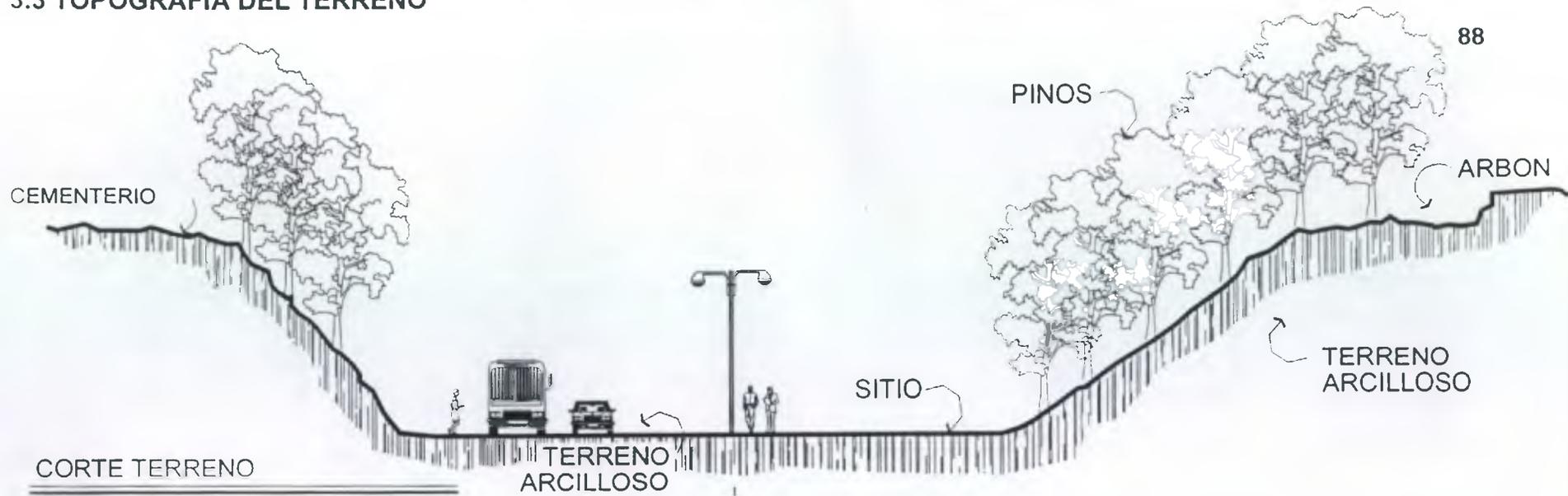
Alternativa p/ parador turístico

Salida p/ San Pedro Carchá, ya que es una salida
principal para diferentes puntos turísticos de Cobán A. V.



FOTO 23

3.3 TOPOGRAFIA DEL TERRENO



3.4 VISTA DEL TERRENO ACTUAL



FOTO 24

FOTO 24

Ubicación del terreno

Situación Actual

- Ingreso a Ciudad de Cobán

FOTO 25

Actualmente el terreno cuenta con construcción de 2 garitas, una de policía y otra de DIGEBOS, en la actualidad no son usadas, por lo tanto se hará un reacondicionamiento del lugar proponiendo un diseño para un parador turístico.



FOTO 25

3.5 ENTORNO EXTERIOR DEL TERRENO



FOTO 26

FOTO 26

Acceso a la Ciudad de Cobán
Acceso p/ Cobán y San Juan Chamelco

- Ubicación de gasolinera hacia el ESTE

FOTO 27

Vista hacia el ESTE, ubicación de cementerio y acceso
P/ San Juan Chamelco

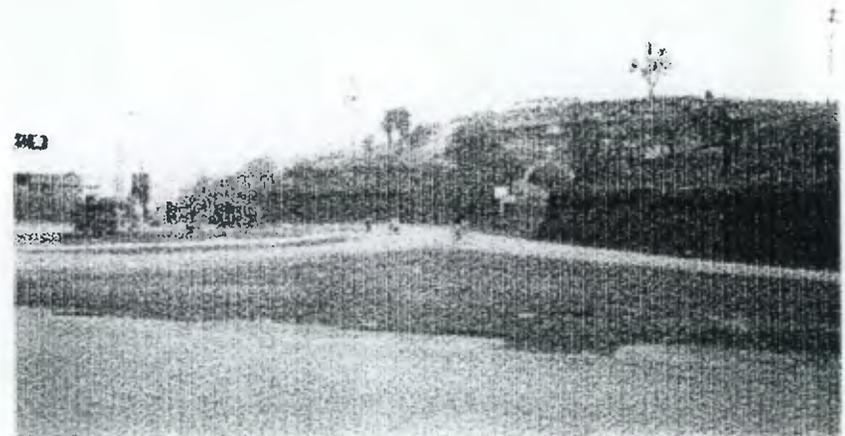


FOTO 27

3.6



FOTO 28

FOTO 28
 Lado frontal del terreno
 Ubicación de un cerro, el que cuenta con un cementerio
 Y una vista atractiva a Ciudad de Cobán, con vegetación
 variada del lugar.

FOTO 29
 Vista al NORTE.

Cuenta con acceso principal a la Ciudad de Cobán, y al
 OESTE con vegetación de pinabetes y otros.



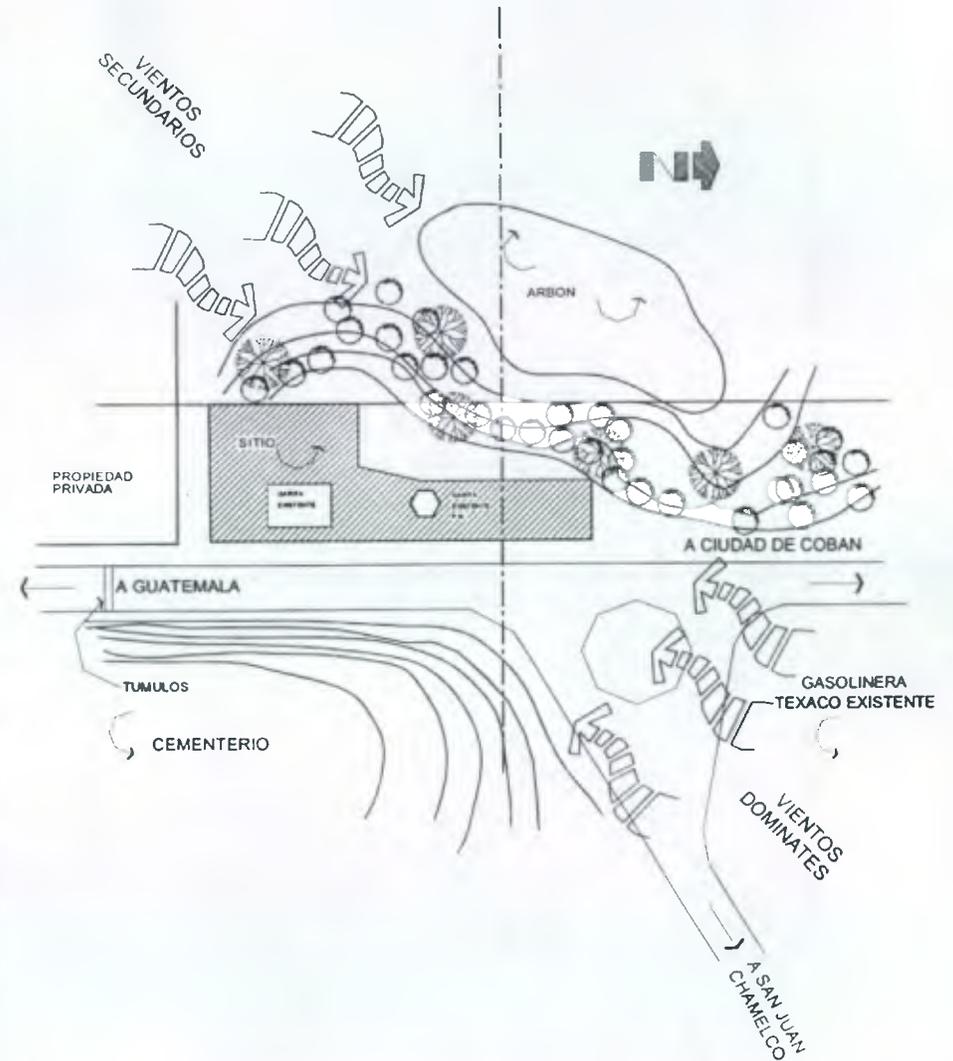
FOTO 29

3.7 ANÁLISIS CLIMÁTICO DEL SITIO

VARIABLE	CARACTERÍSTICAS	CONDICIONALES
Temperatura	De 10.5 a 27.5 C	-Ventilación Cruzada -Fácil Evacuación -Humedad
Soleamiento	-Frio época Lluviosa -Poca evaporación del agua -Poca nubosidad en el terreno	-Uso de Aleros -Vegetación como barrera -Aprovechamiento del soleamiento en época lluviosa
Vientos Dominantes	-Noreste-Suroeste -Tipología -Viento fuerte	-Uso vegetación (regular velocidad y temperatura)
Precipitación Pluvial	-60% de 365 días del año -Promedio anual 1,800mm y 2,514mm	-Zonas de confort -Fácil evaluación agua pluvial
Humedad Relativa	-Rango entre 84% y 90%	-Eliminación humedad -Utilización de cuebiertas -Control de soleamiento -Ventilación cruzada

VEGETACIÓN

VARIABLE	CARATERÍSTICA	CONDICIONANTES
Vegetación La Región	-Bosque muy húmedo subtropical frio -Especies: Liquidambar arce, coníferas, aguacate	-Control de soleamiento -Ventilación Cruzada
Vegetación Del Terreno	-Matorrales verde olivo	-Uso especies de la región
Color y Tamaño	-Verde olivo -Tamaño pequeños y medianos	-Creación Vistas agradables -Barreras de protección -Mejoramiento del paisaje -No existe problema con siembra de árboles de altura media



Análisis Climático y de la Vegetación del Sitio

Fuente/Gráfica Propia

Fuente: Tesis de Arquitectura, USAC
Parque Zoológico Regional Las Verapaces
R. Leonel Alvarez y A. Lorena Masaya 1994

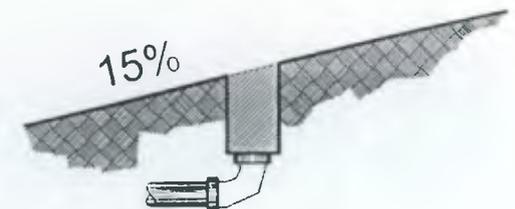
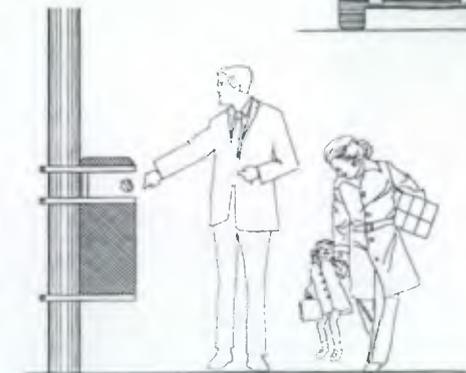
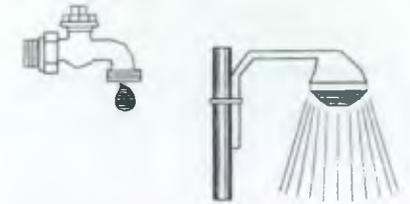
3.7.1 INFRAESTRUCTURA DEL SITIO

SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

SERVICIOS	INDISPENSABLE CONVENIENTE	RECOMENDABLE ACEPTABLE	NO NECESARIO O CONVENIENTE
Redes y Canalización	Agua potable, drenajes, Energía eléctrica, Alumbrado público.	Teléfono	
Servicios Urbanos	- Transporte público - Andadores peatonales		Parqueo Transporte Pesado
Ubicación respecto a la vialidad	Calles secundarias	Parqueo	Carreteras nacionales principales

EQUIPAMIENTO COMPATIBLE E INCOMPATIBLE CON EL PROYECTO

COMPATIBLE	INTEGRABLE EN ZONA INMEDITA	INCOMPATIBLE
Uso habitacional	Farmacia	Industrias
Escuelas	Hospital	Discoteca
Bibliotecas	Centro de Salud	Bares
Jardines Infantiles	Bomberos	Rastros
Guarderías	Iglesias	Cementerios
Centro deportivos o áreas verdes de esparcimiento	Gasolinera	
	Mercado Artesanal	



Fuente: Tesis de Arquitectura, USAC
Parque Zoológico Regional Las Verapaces
R. Leonel Alvarez y A. Lorena Masaya 1994

DIBUJOS / ELABORACIÓN PROPIA

3.8 PROGRAMA DE NECESIDADES (PARADOR TURISTICO)

AREAS

1. Parqueo
2. Espera / Sala
3. Comunicación
4. Información
5. Ventas Artesanales
6. Cafetería
7. Exposiciones
8. Vestíbulo
9. Teléfonos
10. Administración
11. Primeros Auxilios
12. Servicios Sanitarios
13. Bodega

➤ ZONIFICACION

La elección del solar, siempre deberá considerar su ubicación, estrategias e inmediaciones de comunidades que permitan abastecerse, tanto su viabilidad y contar con el recurso humano, los servicios que deben contar un parador turístico son las siguientes:

- A Areas Públicas
- B Areas de Servicios
- C Areas privadas

A ÁREAS PUBLICAS:

Se refiere a aquellas donde los usuarios tienen acceso de manera colectiva de su ingreso, ingestión de alimentos, requerimientos de comunicaciones e información:

➤ PARQUEO

Deberá ser de fácil acceso e inmediato aproximadamente para 15 vehículos y buses, con un área mínima de 5.00 (2.15 mts = y buses de 9.15 (2.60)

➤ SALA DE ESPERA

Tener integración inmediata con una capacidad de 15 personas, esto es tomando como base a microbuses ya que es la espera será temporal. Aproximadamente ½ hora.

➤ COMUNICACIÓN /SALA

Esta contemplada para información de audiovisuales, conferencias, inclusive internet, teléfono, radio-comunicación y servicio de fax.

➤ INFORMACIÓN

Debe dotarse la facilidad de información turística del lugar respectivo, así como la posibilidad de contactos con guías turísticos locales.

➤ VENTAS ARTESANALES

Un área exclusiva con relación en el parqueo, el cual le permita al turista obtener productos de la localidad y que propicie el desarrollo económico de la comunidad.

➤ CAFETERIA

Tener lo necesario para las personas que se dirijan a diferentes lugares, los que podrán solventar sus necesidades.

➤ EXPOSICIONES.

Debe dotarse de facilidades a las personas, visualizando cuadros de los lugares atractivos, en la que se encontrará información del mismo, ya que la ciudad de Cobán cuenta con varios puntos de interés para el turista.

➤ VESTIBULO

Crear un ingreso agradable con un vestíbulo abierto al público y se genere una circulación directa.

➤ TELÉFONOS

Se contemplarán localizados en área de parqueo e interior del local, serán totalmente públicos.

B AREAS PRIVADAS

• ADMINISTRACION

Crear un área adecuada, la que organizará rutas a diferentes puntos a otros paradores y lugares turísticos, y a la vez servirá de enlace con información.

• PRIMEROS AUXILIOS

Se tomará el cuidado de velar por la salud del turista, hacerse un chequeo médico, previendo las alturas y recomendando el equipo necesario, todo esto debido a la topografía del terreno.

C AREA DE SERVICIOS

• SERVICIOS SANITARIOS

Deberá contener como mínimo, 2 sanitarios, lavamanos y mingitorios, esto tratándose de los hombres, serán para uso del turista, administración, se crearán 2, uno para mujeres y otro para hombres.

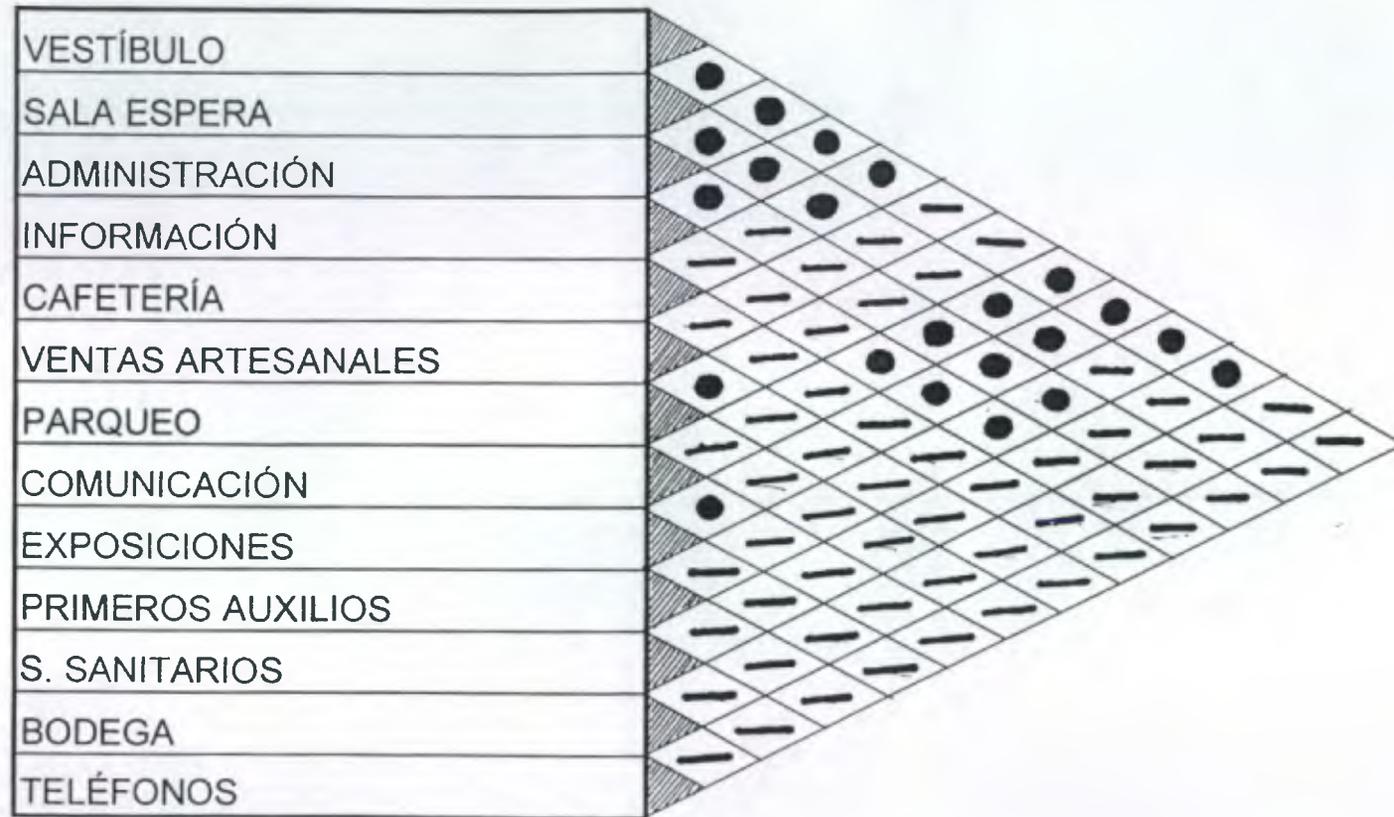
• BODEGA

Una bodega que almacene cuadros, suveniers, otros como de limpieza.

3.8.1

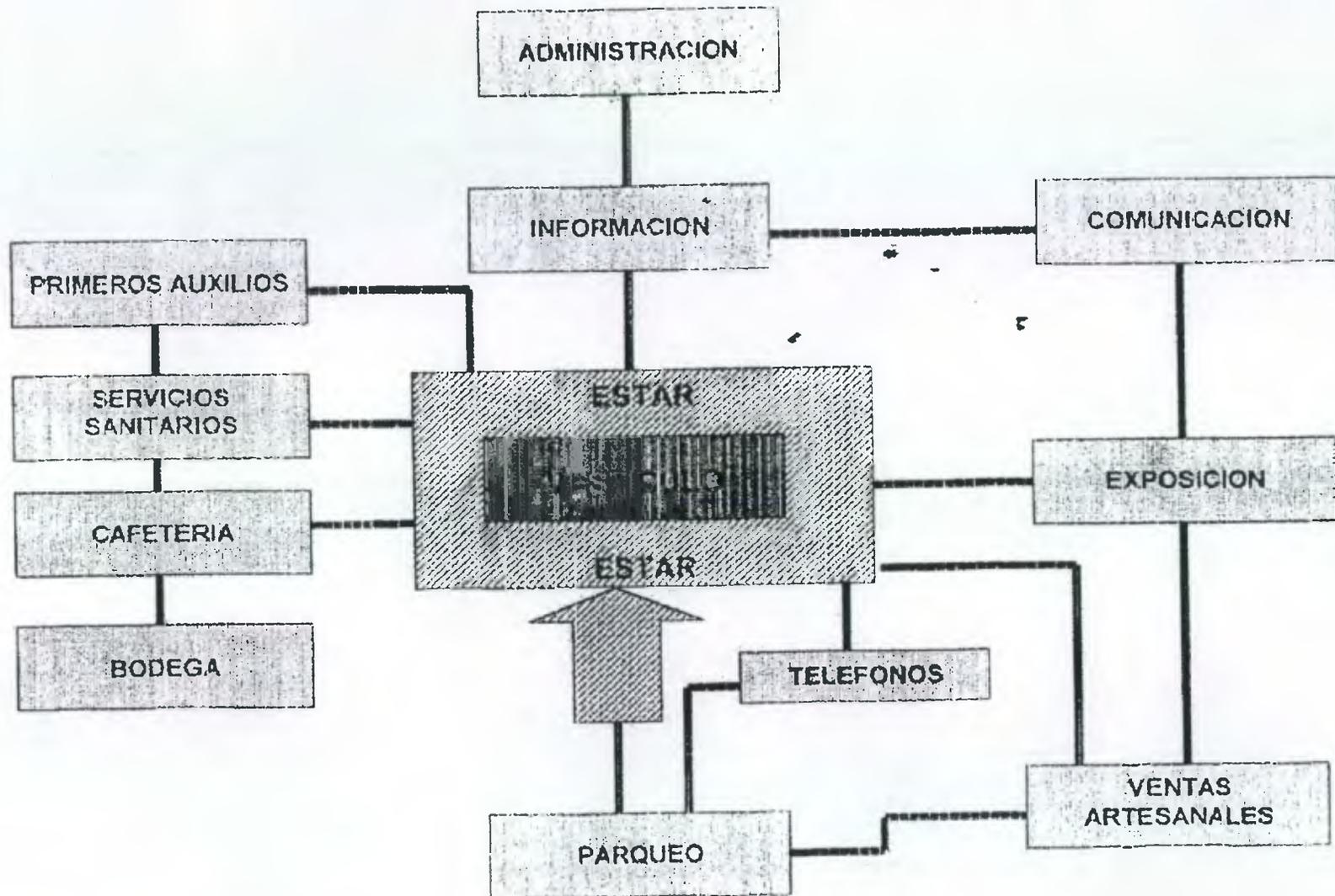
MATRIZ DE REQUERIMIENTO

NOMBRE DEL ESPACIO	ACTIVIDAD O USO	MOBILIARIO O EQUIPO	NO. DE PERSONAS	DIMENSIONES		AREA	OBSERVACIONES
				LARGO	ANCHO		
PARQUEO	PARQUEO DE CARROS, AUTOBUS, MOTOS	SEÑALIZACIÓN BASUREROS TELÉFONOS	11 VEHICULOS 07 BUSES	5.00 9.15	2.15 2.60	280.20	Se tendrá como mínimo para 20 carros y 5 buses ya que es permanente
SALA DE ESPERA	ESPERA, ESTAR, DESCANSAR	BANCAS	15	5.00	3.00	15.00	COMODIDAD AL USUARIO
COMUNICACION SALA	AUDIOVISUALES, CONFERENCIAS	MESA DE CONFERENCIAS PANELES MAT. AUDICVISUAL	15	3.00	10.00	30.00	INFORMACIÓN PARA TURISTAS DE LUGARES DE CIUDAD
INFORMACIÓN	INFORMACIÓN AL TURISTA	MOSTRADOR COMPUTADORA	1	2.75	2.00	5.50	
VENTAS ARTESANALES	VENDER ARTESANIAS EQUIPO	CASSETAS MOSTRADOR	1	2.80	3.00	25.20	SE LOCALIZARÁN 4 LOCALES
CAFETERIA	VENTA DE COMIDA	COCINA ESTUFA, REFRIGERADOR MOSTRADOR	10	3.00	8.00	24.00	SE COLDCARÁN BANCOS, EN EL MOSTRADOR
EXPOSICIONES	EXPONER CUADROS Y OTROS	PANELES	VARIABLE	0.90	1.20	5.40	SERAN UBICADOS EN PARED, 10 UNIDADES
VESTIBULO	CIRCULACIÓN	PUERTAS TRANSPARENTES	VARIABLE	2.00	2.20	25.00	SE LOCALIZARÁN 3 PUERTAS ACCESO
TELÉFONO	LLAMAR INFORMACIÓN COMUNICACIÓN	TELÉFONO EN PARED (MONEDERO) TELÉFONO/TARJETERO	VARIABLE	0.40	1.80	4.16	SE LOCALIZARÁN EN PARQUEO Y EN VESTIBULO
ADMINISTRACION	ADMINISTRAR INFORMAR GUIAR	ESCRITORIO SILLAS COMPUTADORA ARCHIVO	VARIABLE	3.00	3.50	10.50	ENCARGADO DE LA ADMO DE LOS PARADORES
PRIMEROS AUXILIOS	DAR AUXILIO ENFERMERIA ASISTENCIA	CAMILLA ESCRITDRIO SILLA ARCHIVO	2	3.00	3.50	10.50	PRIMEROS AUXILIOS AL TURISTA, LO NECESARIO.
SERVICIOS SANITARIOS	FISIOLOGÍA	RETTRES URINALES LAVAMANOS	7	3.50	2.50	17.50	SE ELABORARÁN PARA HOMBRES Y MUJERES
BODEGA	ALMACENAR GUARDAR	ESTANTERIA	VARIABLE	2.50	3.65	9.63	SE ALMACENARÁ ACCESORIOS DE LIMPIEZA, SUVENIERS Y OTROS
JARDINIZACIÓN						330.00	
PLAZA						500.00	
RENTA AUTOS						18.00	



● RELACION DIRECTA
 - RELACION INDIRECTA

3.8.3 DIAGRAMA DE RELACIONES



3.8.4 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

CONJUNTO URBANÍSTICO ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y EL ENTORNO

ASPECTOS A CONSIDERAR	ILUSTRACION
-----------------------	-------------

INTEGRACION

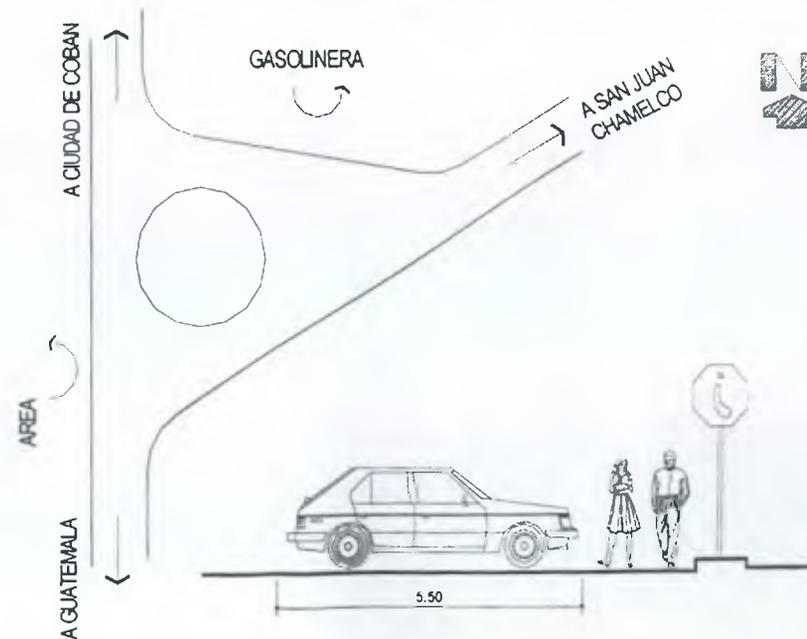
Para la distribución de los elementos que conformarán proyecto deben de tomarse en cuenta:

- Los factores naturales externos y fa infraestructura del lugar que incidirá en el diseño, que son básicos para el funcionamiento del mismo.



RELACIONES PRINCIPALES

- Debe de darse importancia a las vías de acceso, con señalización adecuada.
- Asimismo, que el área de parqueo tenga un fácil acceso y salida, a la vez con el dimensionamiento adecuado de acuerdo a la cantidad de vehículos a parquear, que serán 15 autos y 5 (microbuses), ya que el estar parqueado será por un período de tiempo muy corto.



A

ASPECTOS A CONSIDERAR

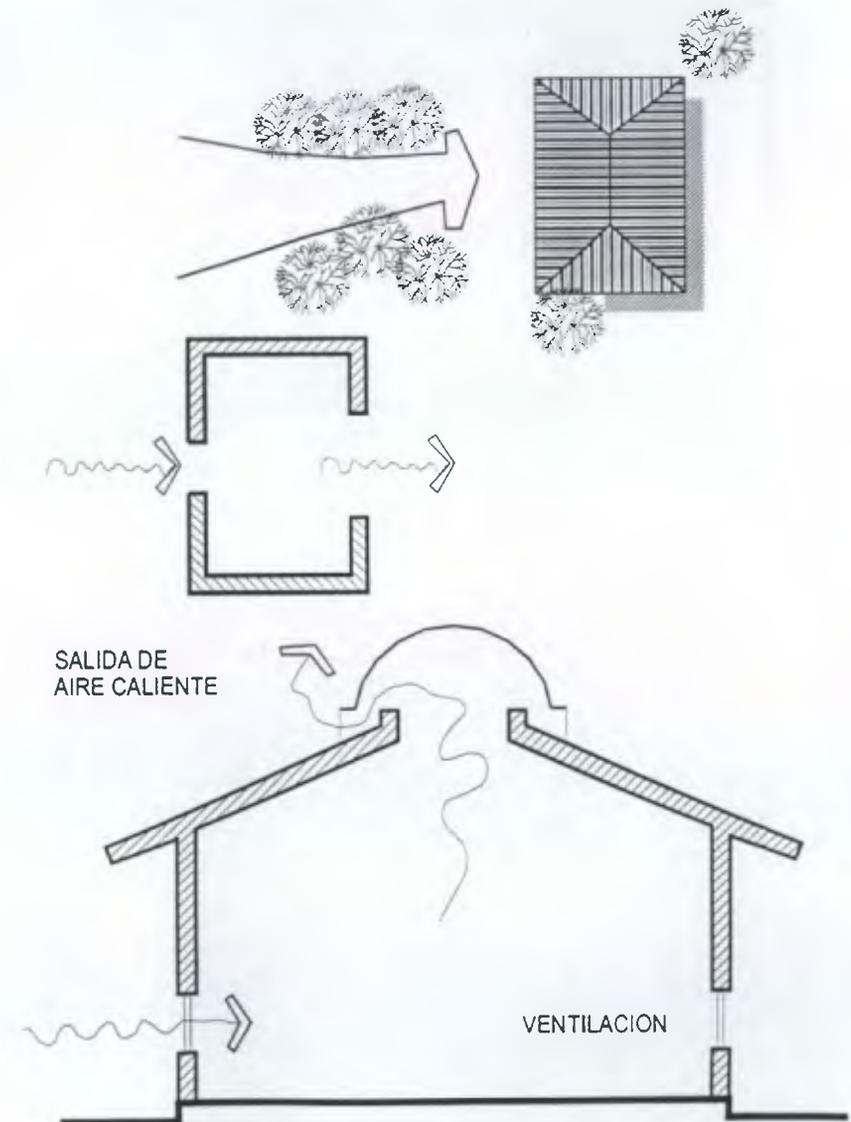
ILUSTRACION

VENTILACIÓN

Debe ser constante, alta constante controlada por medio de ventanas, en cuanto a los vientos dominantes tanto la fuerza como la dirección se pueden modificar con el uso de árboles y setos o construcciones cercanas.

Perforaciones o ventanas en los muros y desniveles en el techo, para permitir y obligar el paso del viento. El vano de entrada de aire es pequeño y el de salida grande, la circulación de aire se verá incrementada notablemente.

El aire caliente tiende a subir, por lo que si perforamos muros opuestos a distintas alturas, se creará una corriente ascendente que saldrá por los superiores y saldrá aire por los inferiores.



B

ASPECTOS A CONSIDERAR

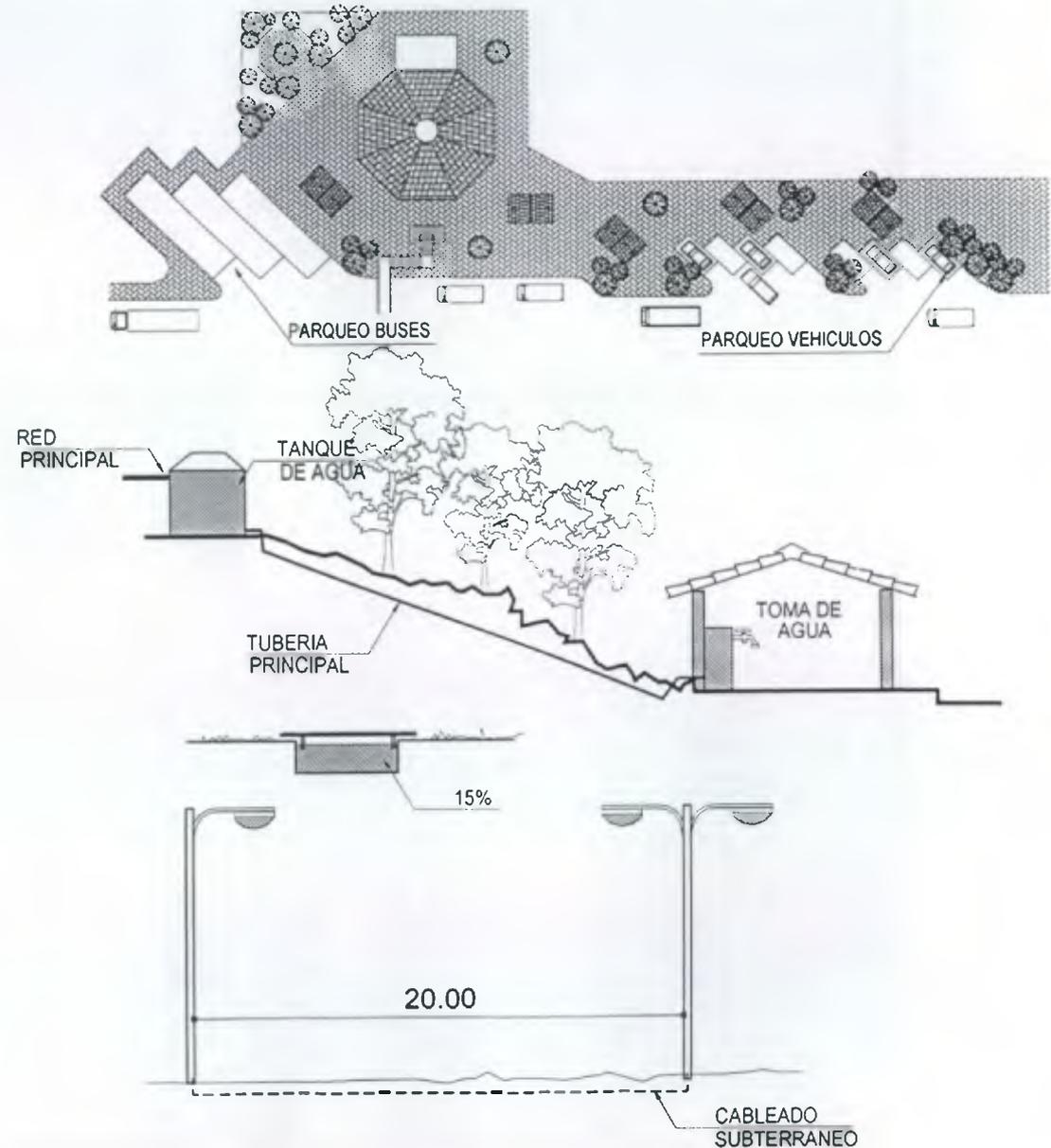
ILUSTRACION

ACCESO (PEATONES Y VEHÍCULOS)

- **Parqueo**, se creará de una manera para el fácil acceso y ubicación en el lugar, se contemplarán 15 parqueos para vehículos y 5 para microbuses, así mismo crear accesos para el peatón directos a las diferentes áreas.

INFRAESTRUCTURA

- **AGUA POTABLE**
Se deberá tomar en cuenta la construcción de un depósito de agua por la escasez que pueda surgir y solventar la necesidad que se creará en los servicios.
- **DRENAJES Y DESECHOS**
En la calle de ingreso al parqueo deben hacerse canales para drenaje natural con pendiente de 1,5%, serán de concreto.
- **ELECTRICIDAD**
La instalación eléctrica principal, se tomará de la red principal y contará con iluminación exterior y en el área de ingreso por medio de postes (altura 8 mts. A una distancia de 20.00 mts., en la instalación se utilizará energía 11 0v, y 220v.



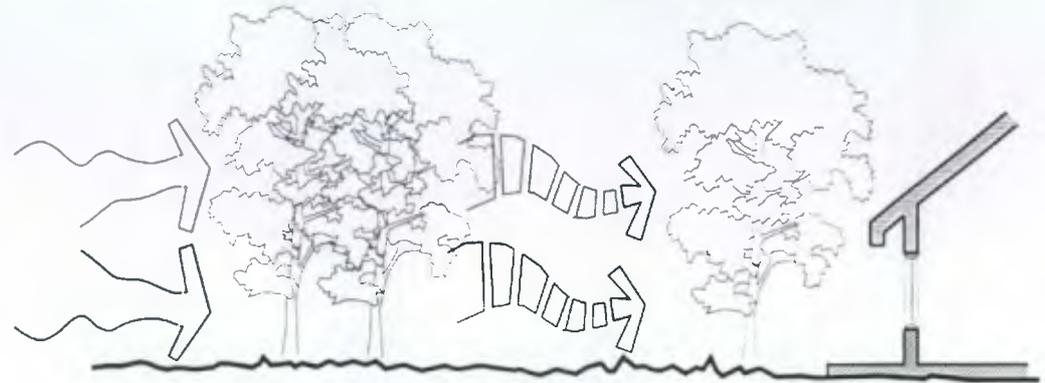
C

ASPECTOS A CONSIDERAR

ILUSTRACION

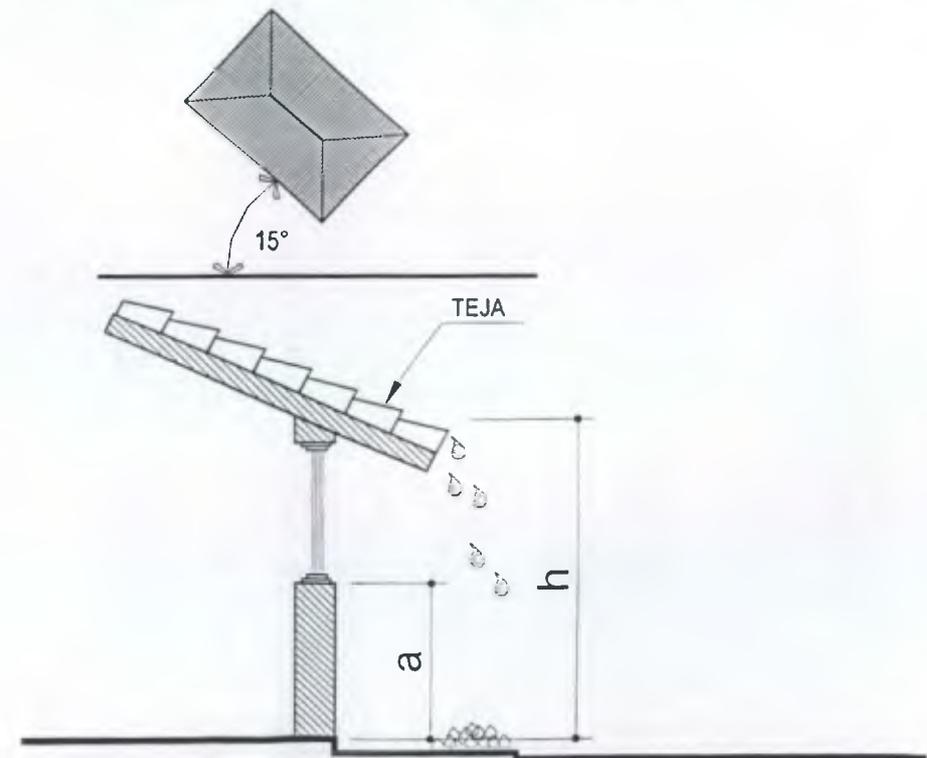
VEGETACION

- El tipo de vegetación que se encuentra en el lugar (pino común), que se encuentra localizada al oeste del sitio y además liquidambar.
- Esto ayudan a purificar un poco más el área del oeste, y también sirven para reducir velocidad del viento y evitar rayos del sol en verano.



ORIENTACIÓN Y UBICACIÓN.

- La ubicación de los edificios será de norte a sur, con ejes menores en el este-oeste.
- El edificio se acondicionará por la necesidad de obtener una correcta orientación para iluminación, ventilación y asoleamiento, en el caso de los aleros del edificio, como regla se deberá estimar iguales a la altura de ventana. Sillar a l Alero = h-a
- El área de ventana debe ser de 25% a 30% del área del piso.
- Deberá de evitarse canales metálicas en los techos para evitar crianza de insectos.



D

ASPECTOS A CONSIDERAR

ILUSTRACION

LLUVIA

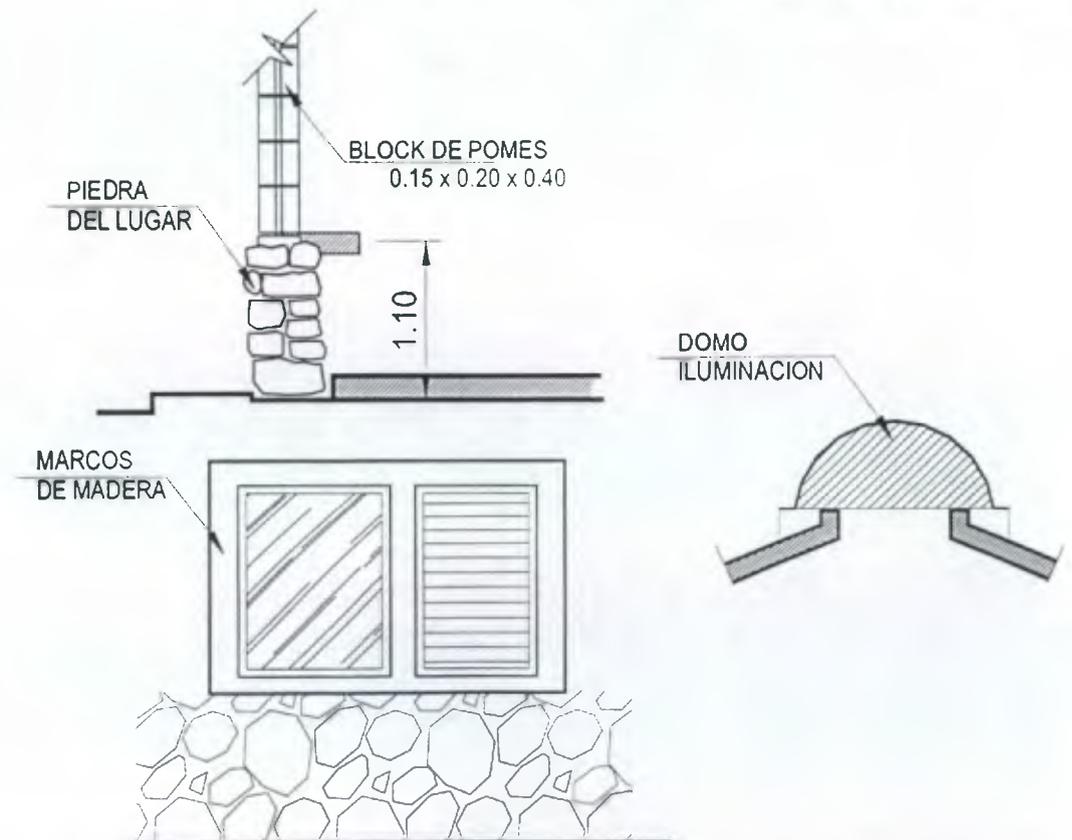
Deben de usarse cubiertas inclinadas, cuyas pendientes dependerán del material a utilizar, se colocará teja para mantener la armonía en el entorno, pendientes mínimas de 30% a 40%.

ACÚSTICA

Para el confort acústico, para ausencias e interferencias sonoras entre distintos ambientes, esto se logrará a través de muros de block pomes con repello más mortero y con un sillar de piedra del lugar, a una altura de 1.10 mts.

ILUMINACIÓN

Se tendrá una iluminación central a través de domo, ya que el módulo será un octógono, y este en cada lado tendrá ventanales al exterior, ya que se pretende tener el abierta para un buen acceso, la vegetación ayudará y servirá de parteluces.



E

ASPECTOS A CONSIDERAR	ILUSTRACION
-----------------------	-------------

ASPECTOS TECNOLÓGICOS

- CIMENTACIÓN

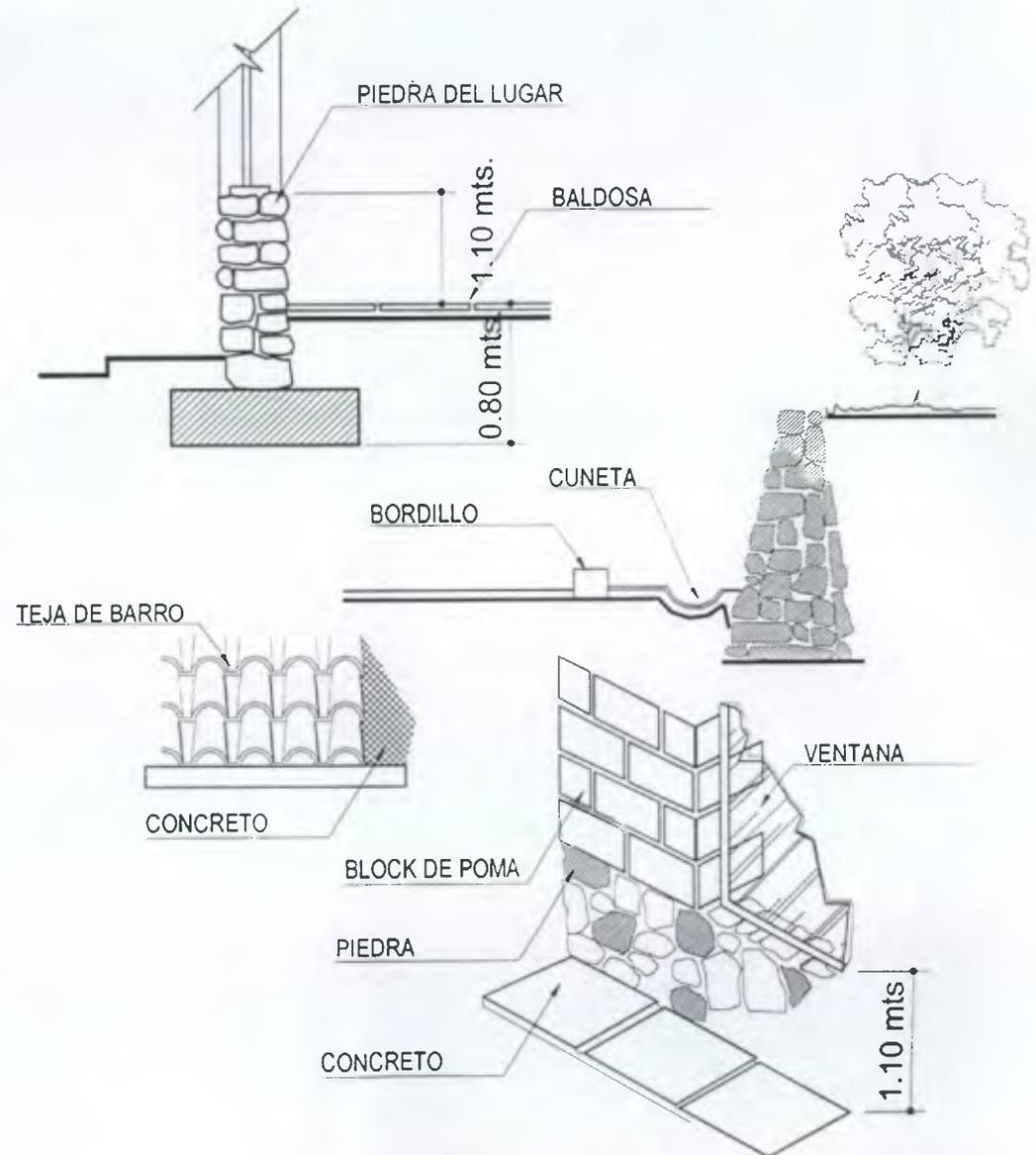
- Deberá utilizarse cimiento corrido con concreto armado, y 0.40 mts. Con piedra del lugar y solera hidrófuga profundidad 0.80 mts.
- Para retención de tierra , muros , se utilizará cimiento ciclópeo de piedra, ya que en el lugar existe demasiado.

- TECHOS

- Se tendrá una combinación con vigas de concreto y artesón de madera, luego se colocará teja, para no perder la armonía.

- CERRAMIENTOS

- Se utilizarán muros de piedra a una altura de 1.10 mts. Luego se colocará block de pomes de 0. i 5x0.20x0.4, para ventanas, marcos de madera, ciprés y vidrio claro y de igual forma para puertas.

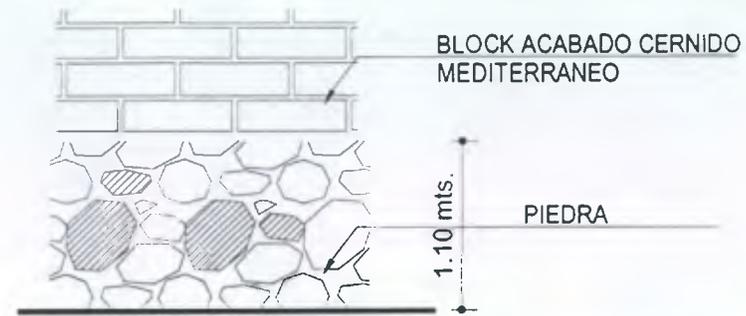


F

ASPECTOS A CONSIDERAR	ILUSTRACION
-----------------------	-------------

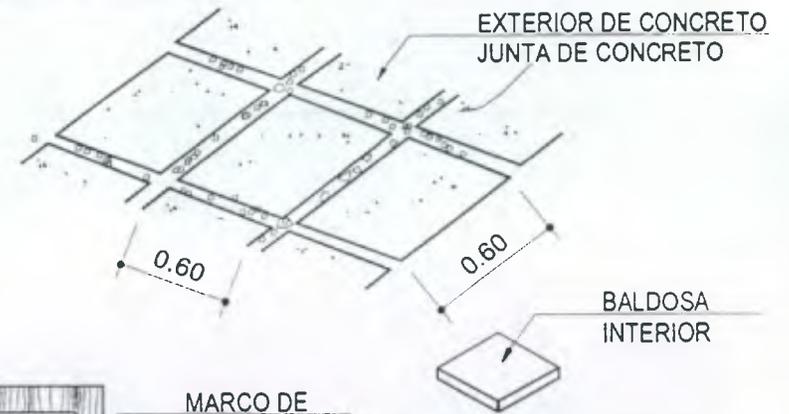
ACABADOS / MUROS

- Se tendrá piedra a una altura de piso 1.10 mts., luego será de block, con un repello y mortero para darle apariencia de acabado mediterráneo, o acabado rústico con cal.



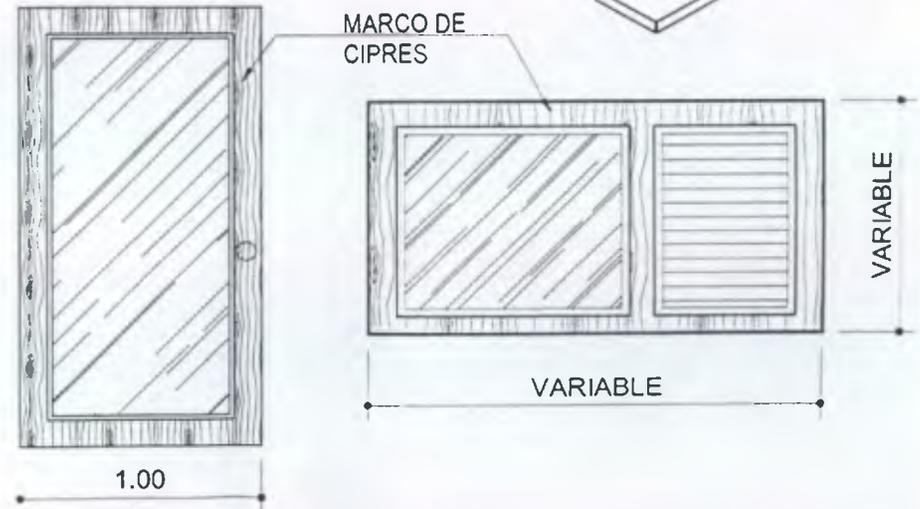
PISOS

- Se tendrá en la parte interior, baldosa de barro por la frescura y para seguir con la arquitectura del lugar. En el exterior se utilizará concreto en las banquetas con piedra en las juntas.



PUERTAS Y VENTANAS

- Las puertas y ventanas se harán con marcos de madera de ciprés, y se colocará un vidrio claro; y en lugares de celosía, se colocará malla para evitar insectos.



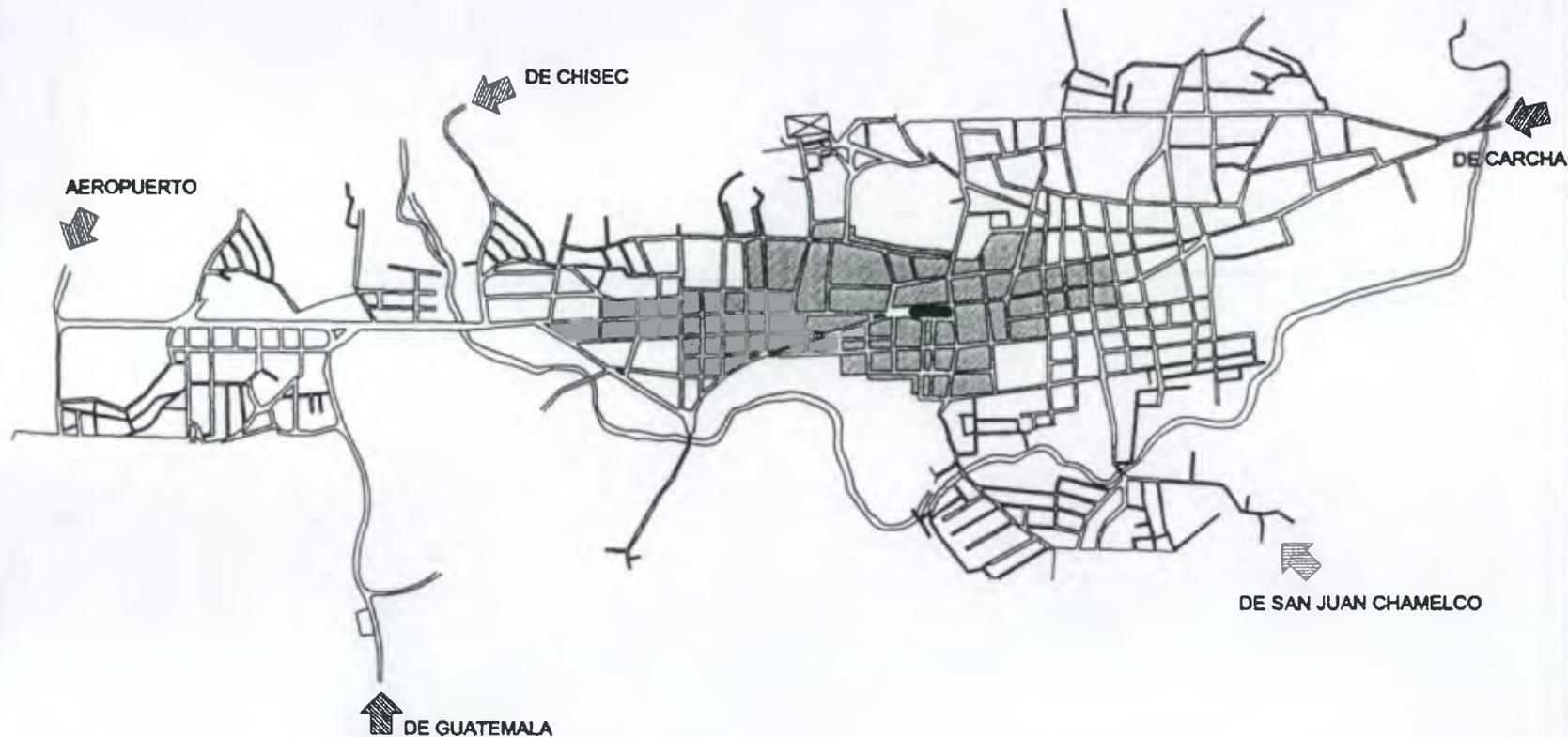
CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA GENERAL

4. PROPUESTA GENERAL

4.1 PROPUESTA DE NORMAS PARA REORGANIZACION DEL CENTRO HISTÓRICO.

- No parquear al rededor del parque.
- Se delimitará áreas para parqueo, señalización en banquetas.
- Crear politurs para seguridad del turista.
- Que el transporte extra-urbano no circule por el centro (parque).
- Eliminar rótulos en voladizos.
- Eliminar cables exteriores. Hacerlo sub-terraneo (cableado de alumbrado).
- Colocación de basureros, colocados a postes de iluminación.
- Mantener la arquitectura actual. Regirse bajo normas de municipalidad, para mantener la misma arquitectura del lugar. Techos y Muros.
- Señalización de vías identificación de calles con nomenclatura antigua.
- No colocar rótulos en centros históricos.
- Eliminar ventas de comida alrededor del parque.
- Eliminar el parqueo existente de taxis, en el parque central.
- Eliminar el parqueo alrededor del mercado, parqueos en áreas aledañas. Todo esto para una buena circulación.
- Ubicación de paradas de buses adecuadas.
- Señalización en calles, colocación de altos, una vía, doble vía, etc.
- Ubicación de terminal, al ingreso de ciudad para un mejor desfogue de tránsito vehicular.
- Uniformizar colores en residencias para mantener la armonía en la arquitectura.
- No destruir el patrimonio cultural, el creciente incremento en el uso de colores no tradicionales en los muros de fachadas e interiores de innumerables edificaciones, representa un grave deterioro de la fisonomía de la arquitectura de la Ciudad de Cobán.



PLANTA LÍMITES DEL CENTRO HISTÓRICO

ESCALA 1/10,000

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
LÍMITES DEL CENTRO HISTÓRICO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBAN ALTA VERAPAZ





PLANTA LÍMITES DEL CENTRO HISTÓRICO

ESCALA 1/5,000

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA DE CAMPO MARZO DEL 2003

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
LÍMITES DEL CENTRO HISTÓRICO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBAN ALTA VERAPAZ



4.3 UBICACIÓN EDIFICACIONES Y MONUMENTOS HISTÓRICOS

NOMENCLATURA

- 1.- IGLESIA CATEDRAL
- 2.- EL CONVENTO
- 3.- PALACIO DE GOBERNACIÓN
- 4.- PALACIO MUNICIPAL
- 5.- HOTEL LA POSADA
- 6.- CASA DEL CHEVEZ
- 7.- EL CALVARIO
- 8.- PARQUE INFANTIL
- 9.- FINCA SANTA MARGARITA
- 10.- SUPER TIENDA EL GALLO
- 11.- MONUMENTO FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS
- 12.- HOSPITAL
- 13.- PUENTE CHIO
- 14.- PUENTE CHICOYOU
- 15.- PARQUE
- 16.- CEMENTERIO



PLANTA UBICACIÓN EDIFICACIONES Y MONUMENTOS HISTÓRICOS

ESCALA 1/5,000

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
UBICACIÓN DE EDIFICACIONES
Y MONUMENTOS HISTÓRICOS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

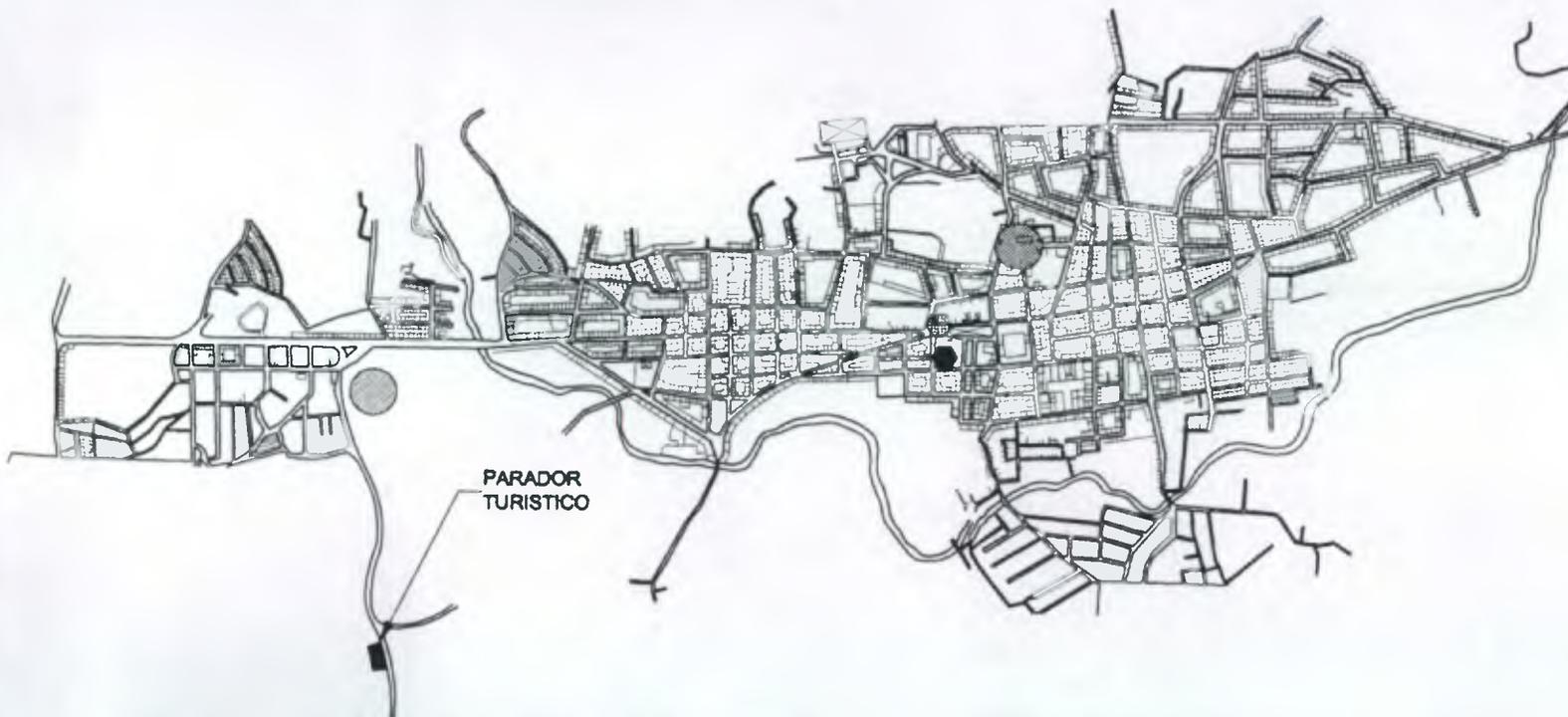
TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ





NOMENCLATURA

-  SITIO PROPUESTA PARA TERMINAL
-  UBICACIÓN ACTUAL DE TERMINAL
-  SITIO PROPUESTA PARA TAXIS (AREA PARQUE INFANTIL)
-  UBICACIÓN ACTUAL TAXIS (PARQUE CENTRAL)



PLANTA UBICACIÓN ACTUAL DE TERMINAL, TAXIS Y PROPUESTA DE SITIOS

ESCALA 1/10,000

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
UBICACIÓN DE TERMINAL, TAXIS ACTUAL
Y PROPUESTA DE SITIOS

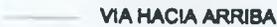
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURISTICO COBAN ALTA VERAPAZ



4.5 PROPUESTA REORDENAMIENTO VIAL

NOMENCLATURA

-  ←
-  →
-  VIA HACIA ARRIBA
-  VIA HACIA ABAJO
-  DOBLE VIA
-  NUDO SEMAFORO



PLANTA PROPUESTA REORDENAMIENTO VIAL

ESCALA 1/7,500

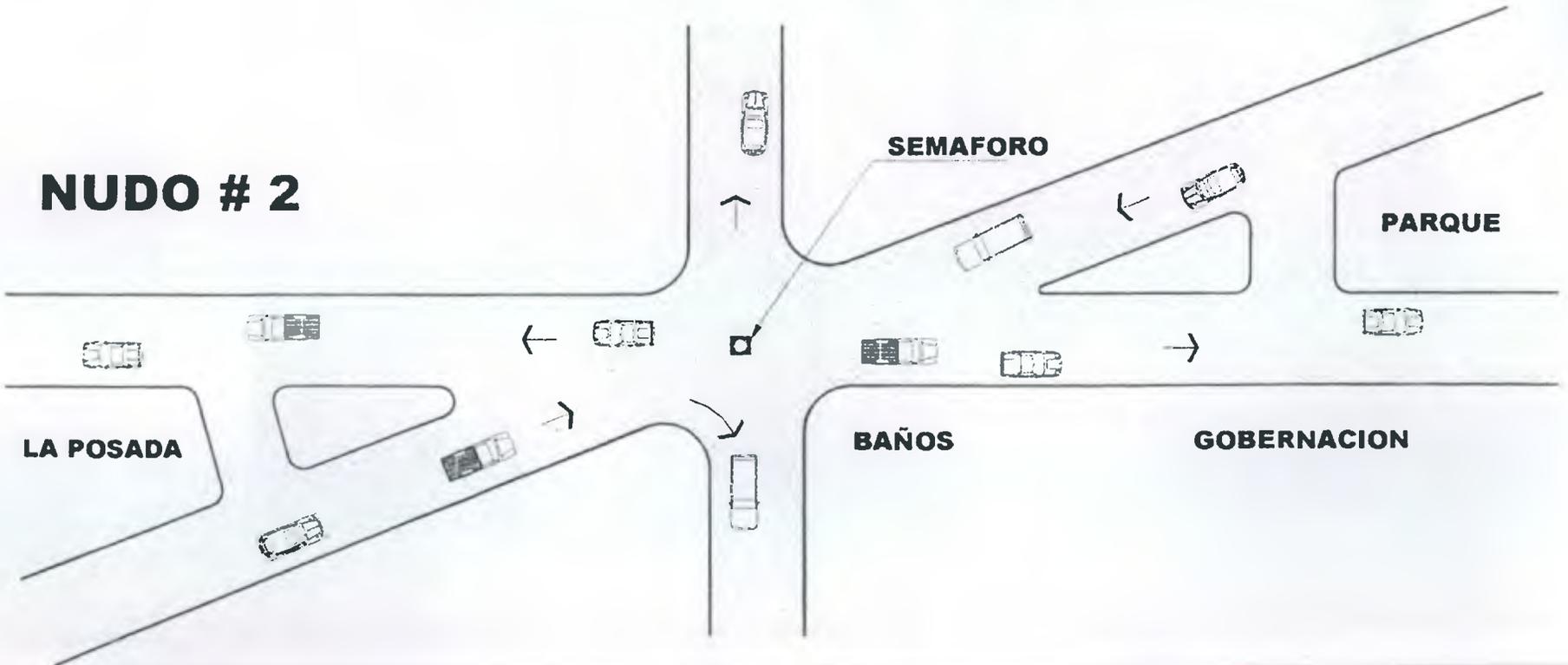
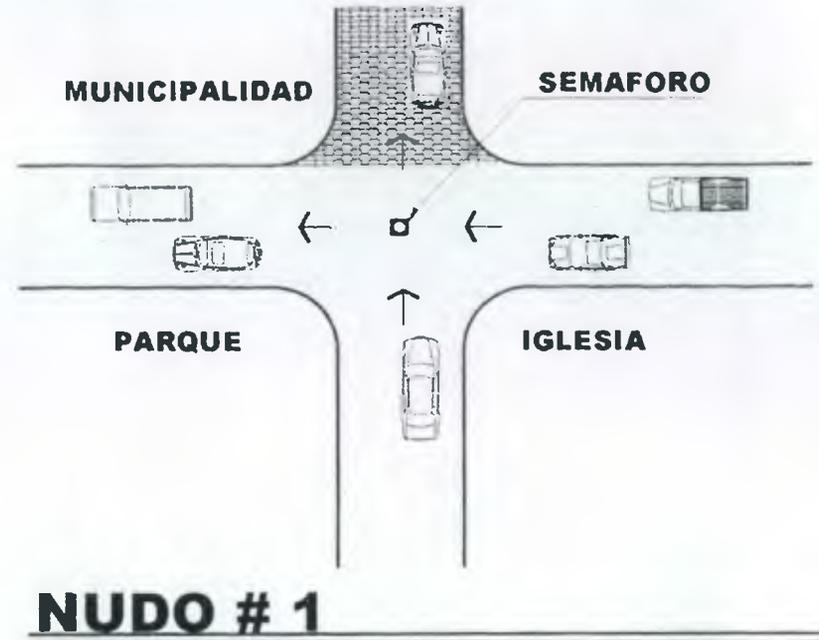
ESCALA: INDICADA
 TESISISTA: NERY R. DE LA CRUZ
 CONTENIDO DEL PLANO: PROPUESTA REORDENAMIENTO VIAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA: REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ



4.5.1
NUDOS DE INTERSECCIONES
(COLOCACIÓN SEMÁFOROS)



4.5.2

FUJI FILM

COOPERATIVA
SEMAFORO

1a. CALLE

DESPENSA

CENTRO TELAS

TIENDA
ELIZABETH

NUDO # 3

INSTITUTO

ARRIATE

VIVIENDA

SEMAFORO

ANILLO PERRIFERICO

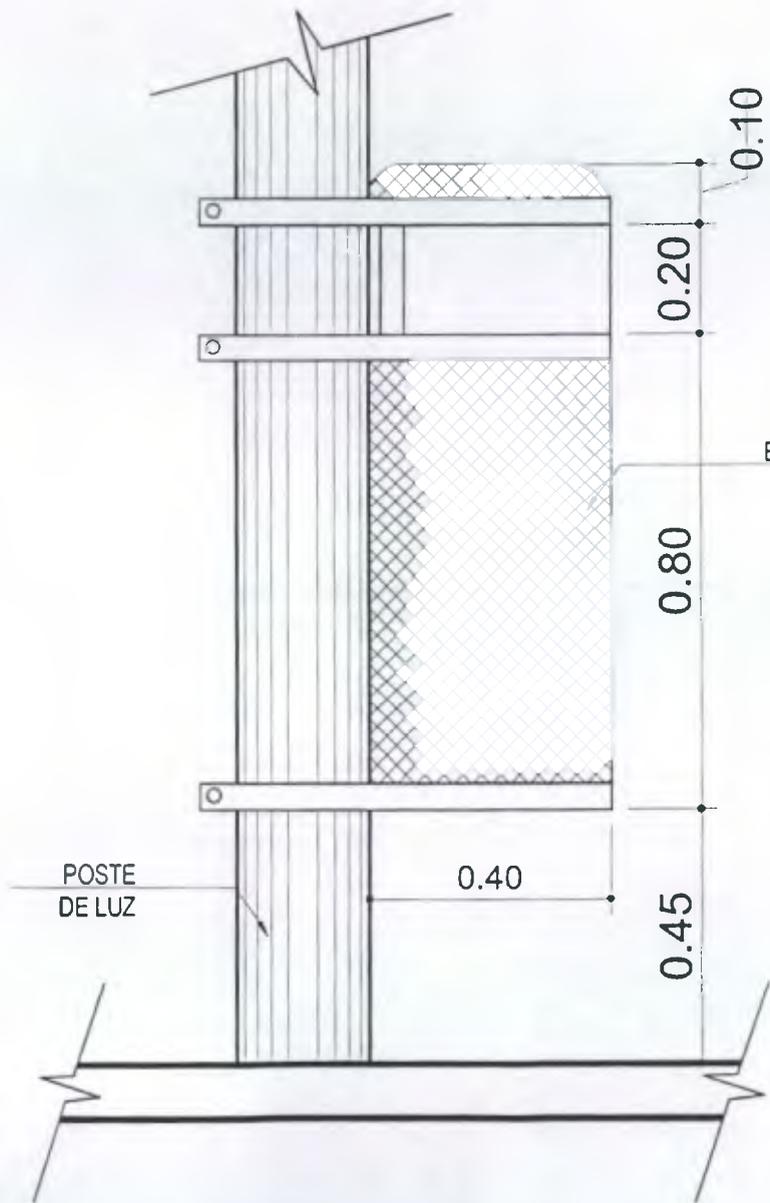
TIENDA
EL ESTUDIANTE

VIVIENDA

NUDO # 4



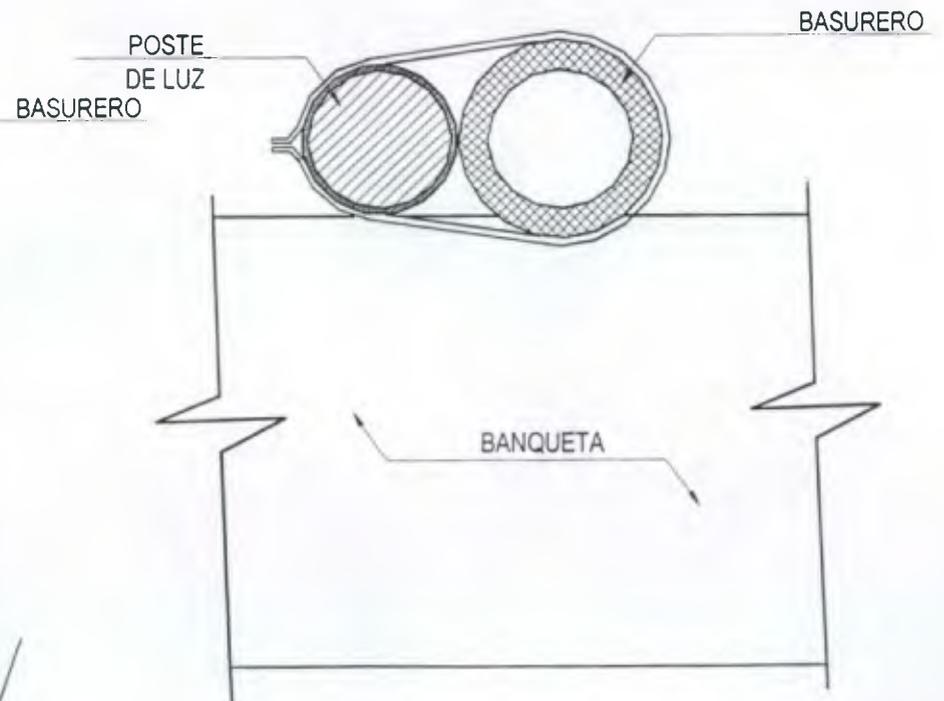
4.6



ELEVACION

ESCALA 1:12.50

TIPO DE BASURERO



PLANTA

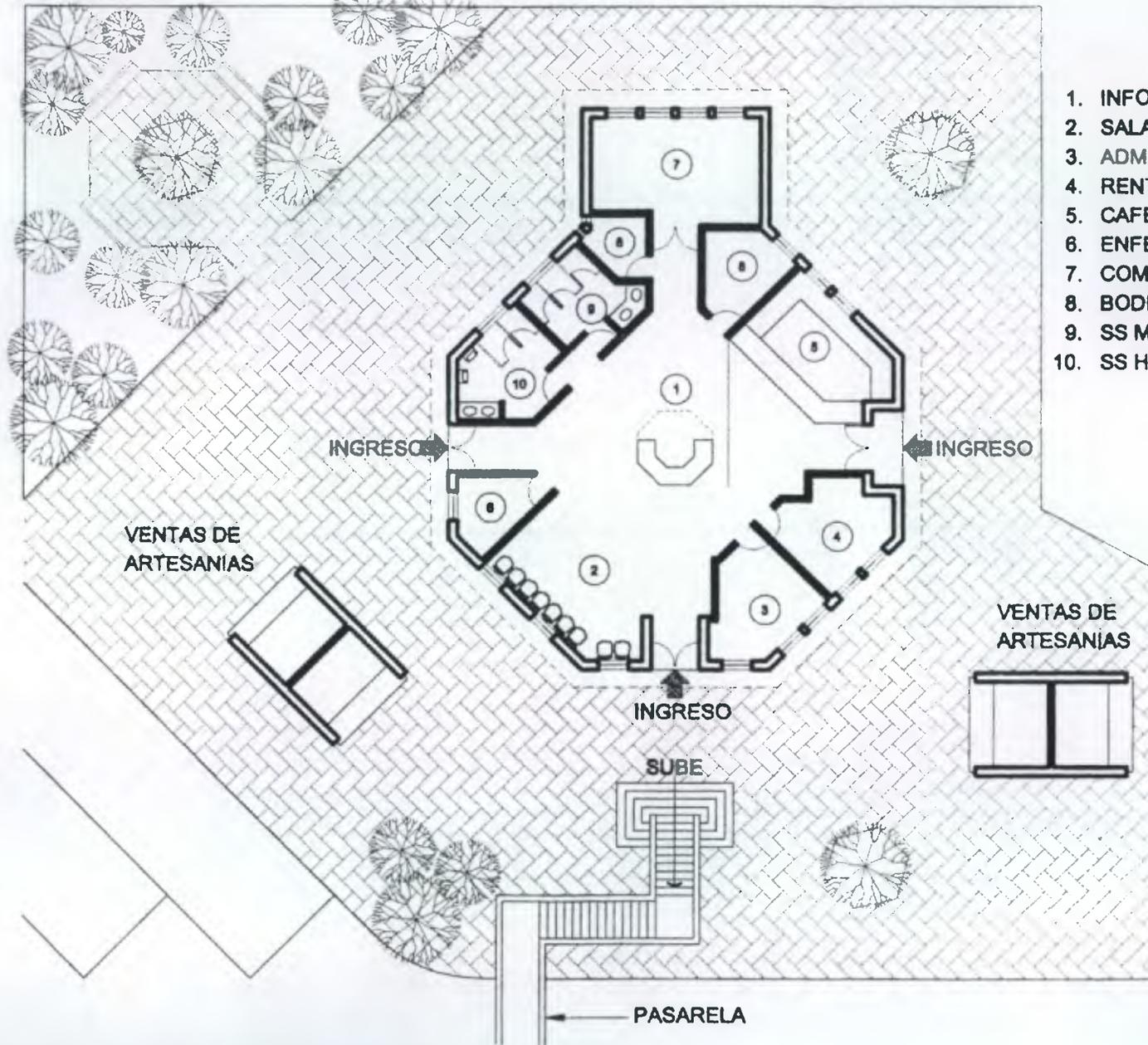
ESCALA 1:12.50

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA PARADOR TURÍSTICO

5. PROPUESTA PARADOR TURÍSTICO

5.1 PLANTA PARADOR TURÍSTICO



- 1. INFORMACION
- 2. SALA DE ESPERA
- 3. ADMINISTRACION
- 4. RENTAUTOS
- 5. CAFETERIA
- 6. ENFERMERIA
- 7. COMUNICACIONES
- 8. BODEGA
- 9. SS MUJERES
- 10. SS HOMBRES

PLANTA AMPLIACION PARADOR TURISTICO

ESCALA 1/200

ESCALA: INDICADA

TESISTA: NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO: AMPLIACION PARADOR TURISTICO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA: REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ





ELEVACION FRONTAL

ESCALA 1/100

119

ESCALA:
INDICADA

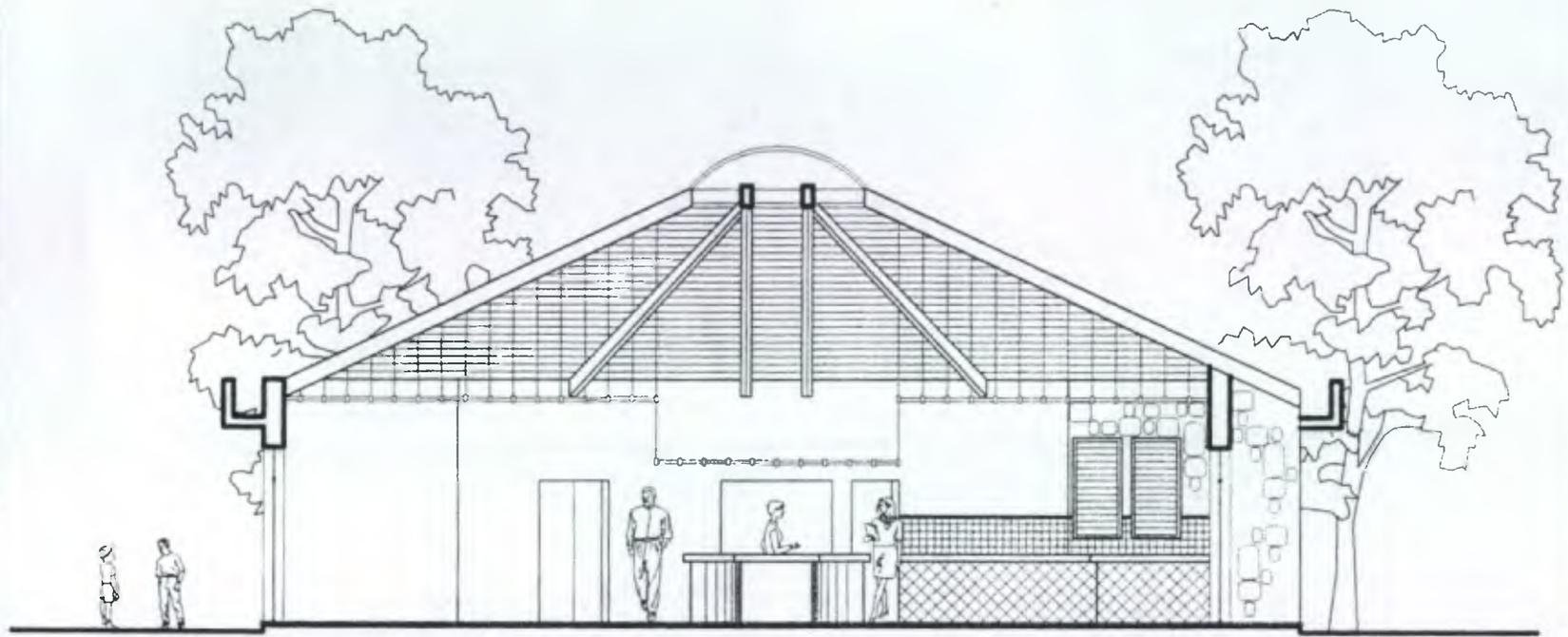
TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
ELEVACION FRONTAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ





SECCION LONGITUDINAL

ESCALA 1/100

ESCALA:
INDICADA

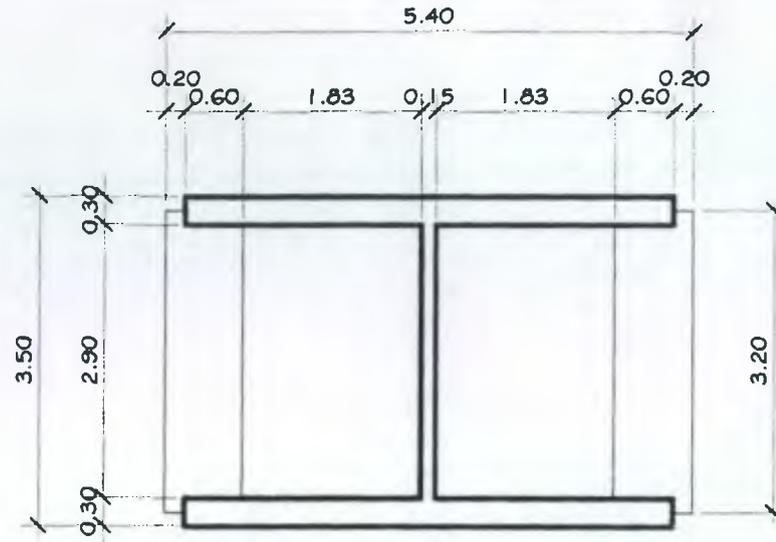
TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
ELEVACION FRONTAL

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

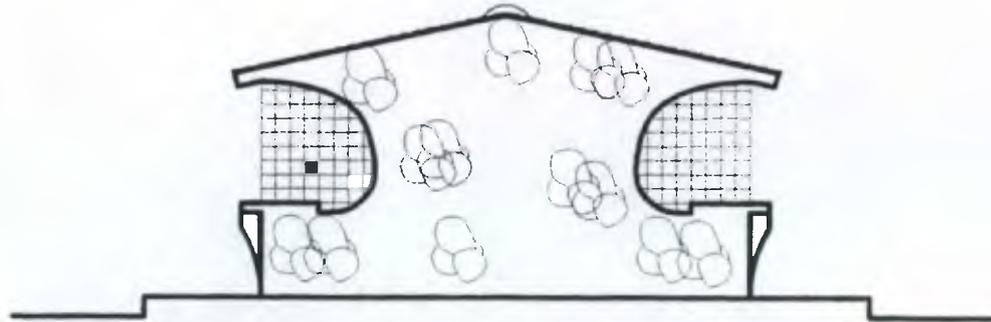
TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTORICO
Y PARADOR TURISTICO COBAN ALTA VERAPAZ





PLANTA COTAS MODULO DE ARTESANIAS

ESCALA 1/75



ELEVACION LATERAL MODULO DE ARTESANIAS

ESCALA 1/75

ESCALA:
INDICADA

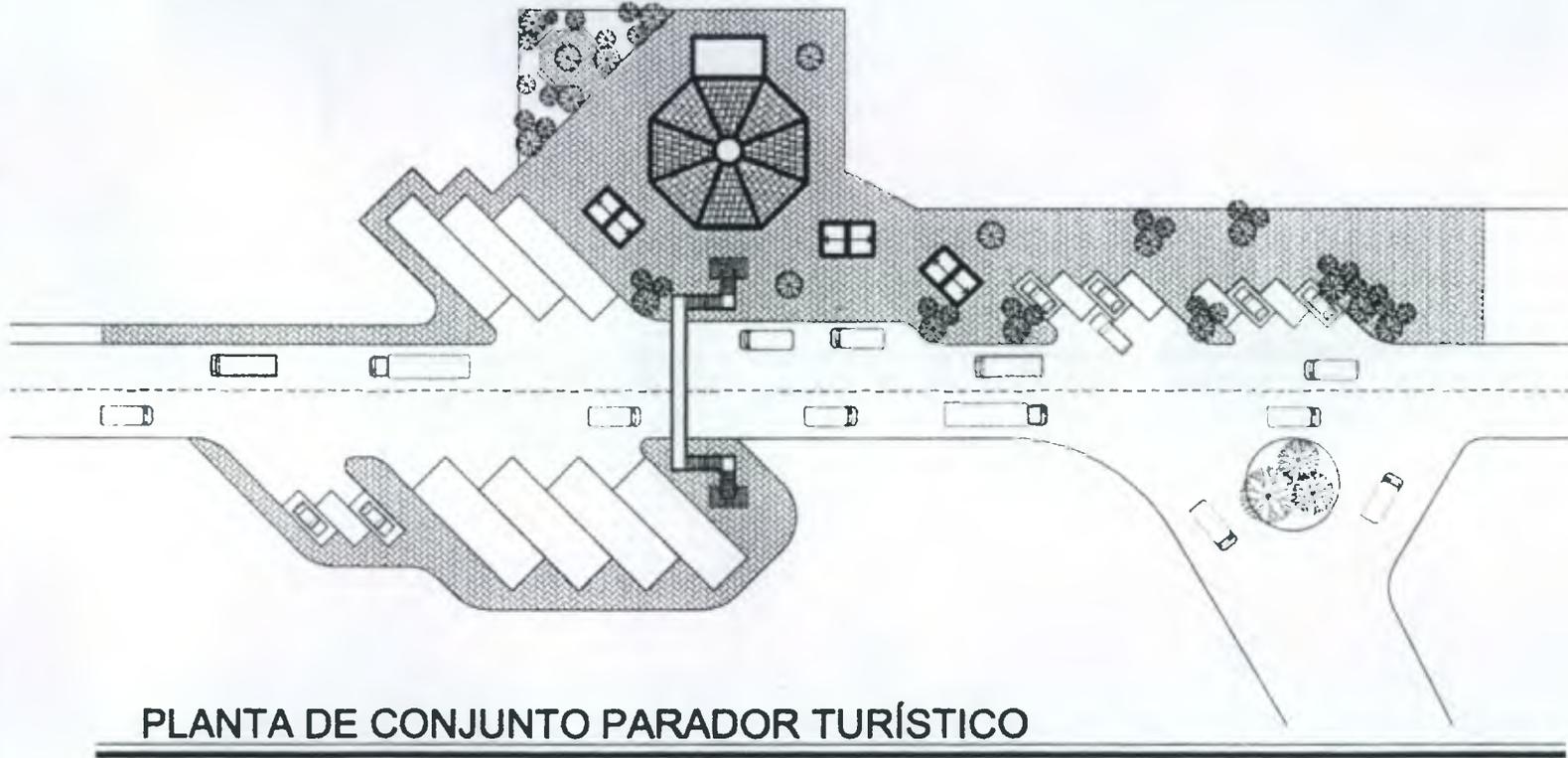
TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
PLANTA DE COTAS Y ELEVACION
MODULO DE ARTESANIAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBÁN ALTA VERAPAZ





PLANTA DE CONJUNTO PARADOR TURÍSTICO

ESCALA 1/750

ESCALA:
INDICADA

TESISTA:
NERY R. DE LA CRUZ

CONTENIDO DEL PLANO:
PROPUESTA CONJUNTO
PARADOR TURÍSTICO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

TEMA:
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTÓRICO
Y PARADOR TURÍSTICO COBAN ALTA VERAPAZ



1 TRABAJOS PRELIMINARES

CANT.	REGLÓN	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
100	Trazo		3.50	350.00	
219	Nivelación		4.00	876.00	
96	Puenteo		6.00	576.00	
96	Zanjeo	0.40	8.00	768.00	
219	Compactación		10.00	2190.00	4,760.00

2 ZAPATAS Y CIMIENTOS

CANT.	REGLÓN	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
10	Zapatas tipo 2-1	0.80x0.80x1.00	400.00	4000.00	
48	Cimiento corrido	0.40x0.20	125.00	6000.00	
48	Cimiento ciclopeo	0.8x0.30x1.00	80.00	3840.00	
42	Columna tipo c-1	0.15x0.10x3.50	65.00	2730.00	
28	Columna tipo c-2	0.15x0.15x3.5	75.00	2100.00	
28	Columna tipo c-3	0.30x0.30x3.50	90.00	2520.00	
7	Columna tipo c-4	0.30x0.20x3.5	85.00	595.00	21,785.00

3 VIGAS Y LOSAS

CANT.	REGLÓN	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
18	Losa plana 0.10 No. 3 a 0.20	0.10	250.00	4500.00	
56	Voladizo perimetral	0.10x1.00	250.00	14000.00	18,500.00

4 SOLERAS

CANT.	REGLÓN	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
48	Solera humedad	0.15x0.15x3.5	60.00	2880.00	
40	Solera intermedia	0.15x0.15x3.5	60.00	2400.00	
48	Solera corona	0.15x0.15x3.5	60.00	2880.00	
162	Ext/solera hu/int/cor.	0.30x0.30x3.50	80.00	12960.00	21,120.00

5 LEVANTADOS

CANT.	REGLÓN	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
5	Andamios altura 2.00	2.00x2.00	25.00	125.00	
186	Levantado piedra/ciclopeo	0.30 ancho 3.50	80.00	14880.00	
168	Levantado block	0.15x0.20x0.40	60.00	10080.00	25,085.00

6 TECHOS

CANT.	RENGLÓN	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
16	Vigas de madera	8"x3"x22'	220.00	3520.00	
360	Machimbre cipres	3"x1"x12'	84.00	30240.00	
360	Machimbre cipres	3"x1"x7'	56.00	20160.00	
240	Castanera	2"x2"x14'	112.00	26880.00	
1	Octogono de metal	1.10x8" de diametro	4500.00	4500.00	
48	Platinas union 1/2	8"x10"	50.00	2400.00	
96	Pernos	4"x1/2 diametro	3.50	336.00	
800	Tornillo tirafondo	2 1/2"	0.25	200.00	
5760	Tejas de barro	12"	1.50	8640.00	96,876.00

7 AZULEJOS

CANT.	RENGLÓN	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
51	Azulejo nacional	0.15x0.20x0.40	55.00	2805.00	
51	Colocación mas mat.		105.00	5355.00	8,160.00

8 ACABADOS Y REPELLOS

CANT.	RENGLÓN	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
5	Andamio p/cielo	1	35.00	175.00	
160	Colocación machimbre	1	22.00	3520.00	
160	Colocación de Teja	1	40.00	6400.00	
336	Repello	1	20.00	6720.00	
336	Cernido	1	20.00	6720.00	
18	Mezclón p/pañuelos	1	95.00	1710.00	
18	Impermeabilizante	1	150.00	2700.00	
60	Alizado de voladizo / Cenefa	0.4	60.00	3600.00	
336	Pintura		18.00	6048.00	37,593.00

9 PISOS

CANT.	RENGLÓN	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
160	Fundición base concreto pobre		35.00	5600.00	
160	Piso baldosa	0.30x0.30x3.50	40.00	6400.00	
1125	Loseta granito lavado	1	65.00	73125.00	85,125.00

10 PLOMERIA

CANT.	RENGLÓN	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
6	Chorros 1/2"		40.00	240.00	
150	Excavación p/zanja p/tubería		15.00	2250.00	
10	Tubería P.V.C. 3/4"	6	50.00	500.00	
90	Tubería P.V.C. 1/2"	6	45.00	4050.00	
40	Accesorios Varios	1	25.00	1000.00	8,040.00

11 ARTEFACTOS / SANITARIOS

CANT.	REGLON	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
5	Inodoro blanco	1	800.00	4000.00	
4	Lavamanos blanco	1	450.00	1800.00	
2	Mingitorios	1	1200.00	2400.00	
2	Secador p/manos	1	950.00	1900.00	
4	Accesorios Varios	1	140.00	560.00	
1	Refrigerador	1	5500.00	5500.00	
1	Estufa 4 hornillas	1	5000.00	5000.00	
1	Enfriador	1	3500.00	3500.00	
1	Lavatrastos doble	1	900.00	900.00	25,560.00

12 DRENAJES

CANT.	REGLON	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
6	Bajadas agua pluvial 4"	6	125.50	753.00	
14	Caja registro ladrillo	0.58X0.58	300.00	4200.00	
4	Cajas de unión TC 10"	1	150.00	600.00	
95	Excavación p/drenajes	1	40.00	3800.00	
14	Tapadera p/registro 12"	0.60X0.60	85.00	1190.00	
4	Tubo P.V.C. 2"	6	55.00	220.00	
16	Tubo P.V.C. 4"	6	90.00	1440.00	
12	Tubo P.V.C. 3"	6	60.00	720.00	12,923.00

13 CARPINTERÍA

CANT.	REGLON	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
7	Puertas Tablero M.D.F.	2.10X0.90	650.00	4550.00	
4	Puertas Tablero tipo A doble	2.10X0.90	950.00	3800.00	8,350.00

14 ELECTRICIDAD

CANT.	REGLON	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
8	Lámpara 2 x 40 más difusor	0.60	500.00	4000.00	
5	Lámpara empotrada en pared		250.00	1250.00	
3	Plafonera + bombilla sencilla		100.00	300.00	
6	Lámpara p/ exterior		450.00	2700.00	
200	Poliducto 3/4 + 6 # 14	1	18.00	3600.00	
12	Interruptores sencillos		100.00	1200.00	
18	Tomacorrientes 110 doble		110.00	1980.00	
6	Tomacorrientes 220 voltios altura 0.30		150.00	900.00	
1	Tablero 10 circuitos, 3 líneas		900.00	900.00	16,830.00

15 VENTANERÍA

CANT.	REGLON	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
9	Ventana con marco madera	1.50X1.00	600.00	5400.00	
2	Ventana con marco madera	1.50X1.50	650.00	1300.00	
2	Ventana con marco madera	1.00X0.50	400.00	800.00	
2	Ventana con marco madera	0.50X1.50	450.00	900.00	
1	Domo	1.00X1.00	2800.00	2800.00	11,200.00

16 EXTERIORES

CANT.	REGLON	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
60	Banqueta exterior	0.60	180.00	10800.00	
90	Engramado p/jardín		40.00	3600.00	14,400.00

17 MODULOS DE VENTAS

CANT.	REGLON	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
3	Módulos de ventas	18.00 M2	25000.00	75000.00	75,000.00

18 PASARELA

CANT.	REGLON	DIMENSIONES (MT.)	PRECIO UNITARIO Q.	PRECIO TOTAL Q.	SUB-TOTALES Q.
1	Pasarela	12.00 M2	200000.00	200000.00	200,000.00

PROYECTO:
 PARADOR TURÍSTICO
 COBÁN, ALTA VERAPAZ

5.6.1

RESUMEN PRESUPUESTO

No.	COMPONENTES	Q.	TOTAL
1	TRABAJOS PRELIMINARES		4,760.00
2	ZAPATAS Y CIMIENTOS		21,785.00
3	VIGAS Y LOSAS		18,500.00
4	SOLERAS		21,120.00
5	LEVANTADOS		25,085.00
6	TECHOS		96,876.00
7	AZULEJOS		8,160.00
8	ACABADOS Y REPELLOS		37,593.00
9	PISOS		85,125.00
10	PLOMERÍA		8,040.00
11	ARTEFACTOS/SANITARIOS		25,560.00
12	DRENAJES		12,923.00
13	CARPINTERÍA		8,350.00
14	ELECTRICIDAD		16,830.00
15	VENTANERÍA		11,200.00
16	EXTERIORES/BANQUETA-ENGRAMADO		14,400.00
17	MODULOS DE VENTAS		75,000.00
18	PASARELA		200,000.00
	SUB - TOTAL EJECUCIÓN	Q.	<u>691,307.00</u>
	IMPREVISTOS 5%		34,962.10
	ADMINISTRACIÓN		34,962.10
	SUPERVISIÓN		13,984.84
	PRESUPUESTO 1%		349.62
	PERFIL DEL PROYECTO 2%		13,984.84
	DESARROLLO DEL PROYECTO 8%		55,939.36
	SUB - TOTAL ADMINISTRACIÓN	Q.	154,182.86
		TOTAL Q.	845,489.86
	COSTO REAL	Q.	845,489.86

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Según lo investigado, tanto en el campo tecnológico, histórico y conceptual, así como se toma en cuenta el factor humano que conlleva todo un proceso cultural y recreativo, el presente trabajo puede generar muchos beneficios a la ciudad y sus comunidades, ya que de este proyecto dependerá la afluencia y el interés que se le dé a los atractivos turísticos.

Dicho proyecto pretende dar información tanto de lo histórico como de lo actual, a través de la creación de un parador turístico, que satisfaga las necesidades del usuario, ya que en la actualidad no se cuenta con ninguno en la Ciudad de Cobán.

Adicionalmente la participación de la comunidad en el desarrollo y planteamiento de este tipo de proyectos es fundamental para su ejecución y garantizar su permanencia hacia el futuro.

La Reorganización general de la ciudad dependerá tanto de las autoridades, comunidad, organismos no gubernamentales, para preservar y mantener una ciudad ordenada que genere interés a sus visitantes.

RECOMENDACIONES

- Es necesario fomentar el interés, respecto a proveer una buena información que conlleva a un mejor aprovechamiento del tiempo para beneficio del turista local y extranjero y para ello debe de existir un Parador que suministre esta necesidad, pudiendo pensarse en un futuro en otros Sub-Paradores en puntos estratégicos.
- Eliminar del Centro Histórico las ventas callejeras, comercios, letreros publicitarios y sobre todo evitar el parqueo de todo tipo de vehículos que perjudican la circulación dentro de dicho perímetro, para ello recomendamos crear sanciones que consideramos se tomarán en cuenta, antes de parquearse en un lugar como es el Centro Histórico.
- Elaborar folletos para los pobladores de la localidad y sus alrededores, hagan conciencia de lo importante que es el turismo para el desarrollo tanto de nuestro país como del lugar.

BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL
Atlas Nacional de Guatemala, Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, Guatemala 1972
- GARCÍA LAGUARDIA, JORGE LUJAN MUÑOZ
Guía Técnica de Investigación, Seviprensa, Guatemala 1978
- BERTHANO, MICHEL
La Sociedad Rural en las Verapaces, CIRMA, Guatemala 1985
- MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES (IDAEH) INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación
- PROGRAMA GENERAL FERIA 2002 COBAN A. V.
Feria Departamental Cobán 2002/ del 1 al 6 de Agosto.
- TESIS / ANA VERÓNICA CARRERA VELA
Clasificación de Edificios Religiosos Dominicanos, Restauración y reciclaje de la Visita de San Juan Chamelco.
- OFICINA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO
Plan Maestro de Rehabilitación del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango
- INGUAT
Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT ysus Reglamentos
- OMT / ORGANIZACIÓN MUNDICAL TURISMO
Anuario de Estadistas de Turismo.
- SERGIO MOLINA, EDITORIAL TRILLAS, 1991
Turismo y Ecología
- INGUAT
Bases para el Desarrollo Turístico Sustentable hacia el año 2005
- CNPAG, CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA ANTIGUA GUATEMALA Trifoliales
 - No destruyas tu Patrimonio Cultural
 - No Edifiques Cubiertas de Losa de Concreto en Antigua Guatemala
 - Reglamento (Relativo a letreros en la Ciudad, Zona de Protección y Conservación y Areas de Antigua Guatemala.

- ANGEL HERNÁNDEZ, ARQ.
Impacto DEL Turismo en el Patrimonio Cultural.
Antigua Guatemala 21-27 Oct./96
 - FERNANDO PULIN, ARQ. (URBANISTA
EXPERTO EN CENTROS HISTÓRICOS)
Las Transformaciones Físicas y Socio
Económicas Producidas por el Turismo en los
Centros Históricos.
 - TESIS LANUZA, VIVIAN
Villa Ecoturística Laguna de Lachua.
 - INE / INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA
Censo Población /2002
 - JOSE MARIO GATICA HUERTAS
Parque Nacional: Recreativo y Albergue
Turístico, San José La Colonia Cobán, A. V. /
Nov. 1997
 - VICTOR MEJIA
Geografía de la República de Guatemala
 - ARQ. SANDRA ESPINA
Terminal de Buses Cobán A. V.
 - VIDAS / ECO-QUETZAL GUIA 2002
Las Verapaces, El Corazón Verde de
Guatemala
 - INGUAT
Desarrollo Turístico Sustentable hacia el Año
2005, Guatemala 1995, Pag. / 5-105
 - PRENSA LIBRE
Turismo y Desarrollo para Siglo XXI,
Mayo/1996, Pag. 45
 - PIEDRA SANTA
Geografía Visualizada
 - JAN BASATS
Manual de Criterios de Diseño.
 - FUNDACIÓN GY T
Galería Guatemala / Las Verapaces Año 2,
Número 5, Guatemala 1999
(Nuestros Rastros y Símbolos Culturales)
-

ANEXOS

PARADOR TURISTICO



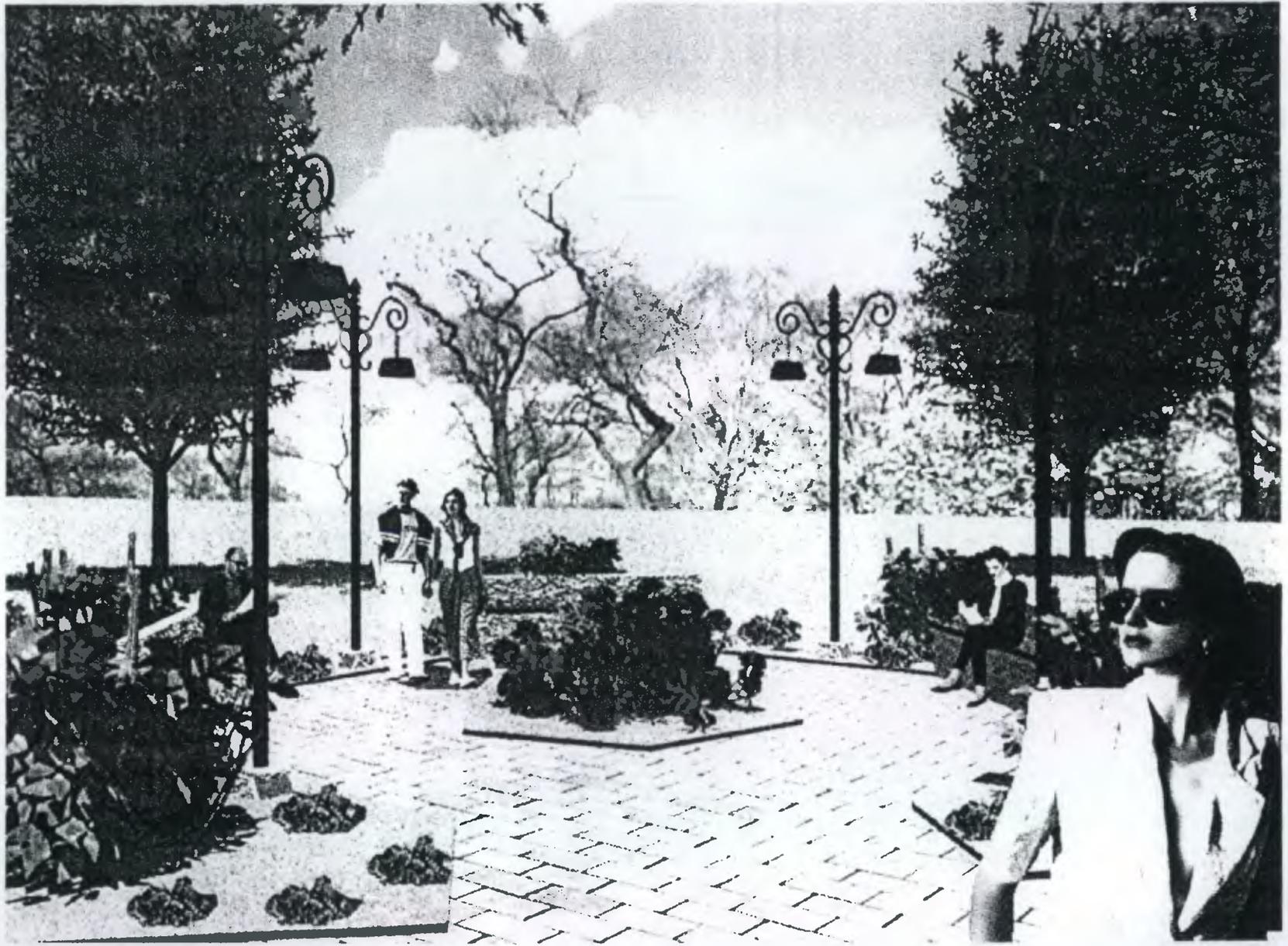
APUNTE 1



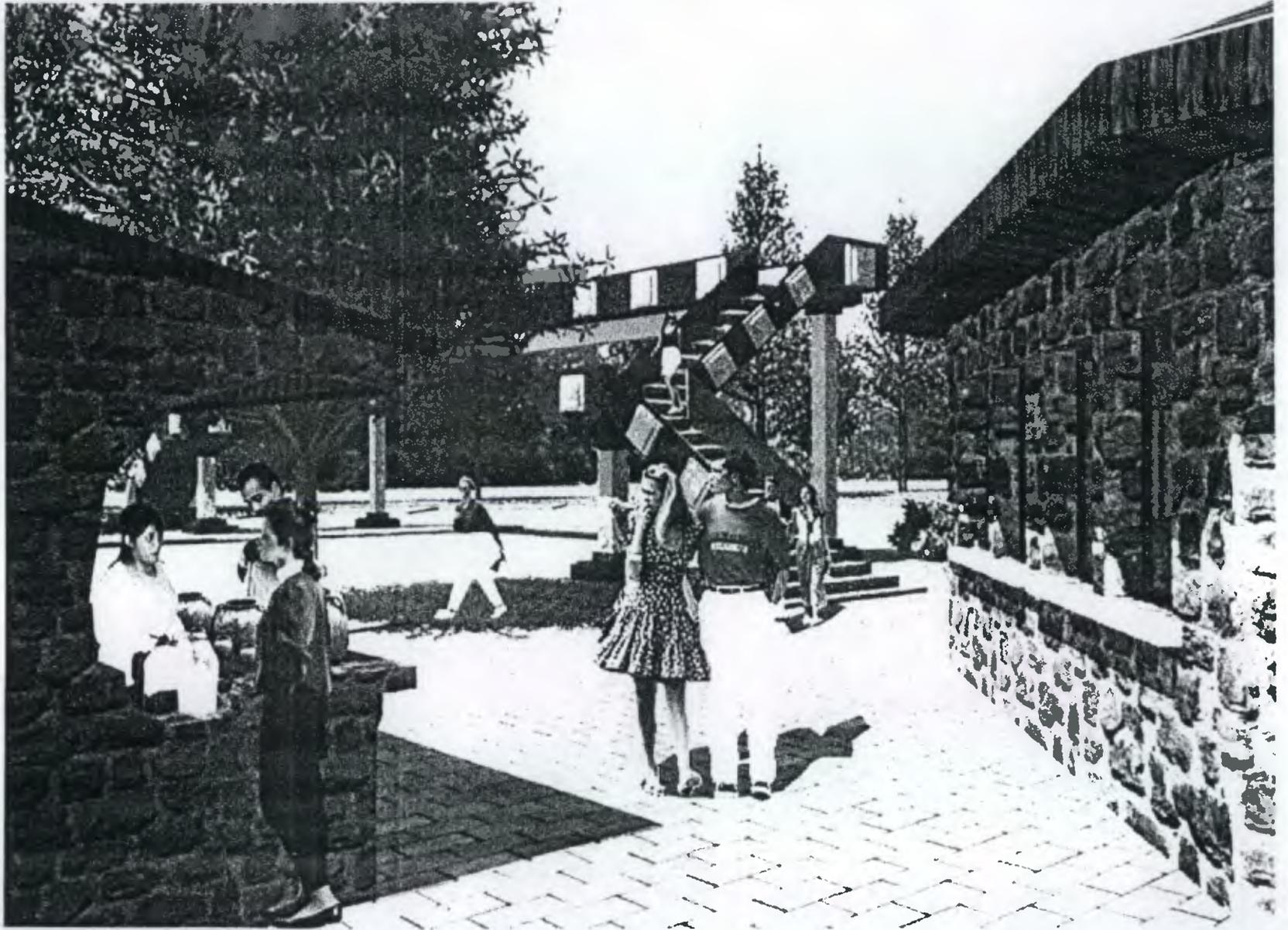
APUNTE 2



APUNTE 3



APUNTE 4



APUNTE 5



APUNTE 6



APUNTE 7

GLOSARIO DE TÉRMINOS

AGROTURISMO

Actividad turística que se realiza en explotaciones agrarias (fincas, granjas o plantaciones) que complementan sus ingresos con alguna forma de turismo, facilitando por lo general alojamientos, comidas y oportunidad de familiarización con trabajos agropecuarios.

APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE

Utilización de los patrimonios natural y cultural de una localidad o país en beneficio de los seres humanos. Esta utilización permite la regeneración natural de los recursos naturales y evita la contaminación y degradación cultural, con el fin de que las futuras generaciones tengan la misma oportunidad de aprovechar sus patrimonios. Peto a la diversidad étnica y cultural, y garantía a la calidad de vida de las generaciones futuras.

ATRACTIVO TURISTICO:

Cualquier punto o elemento del patrimonio natural y cultural de un sitio que sea capaz de motivar la visita por parte de los turistas. Punto atractivo para el turista.

AMBIENTE:

Conjunto de todas las condiciones e influencias externas que afectan el desarrollo y la vida de los organismos.

APROVECHAMIENTO DE FAUNA Y FLORA SILVESTRE:

Es el uso sostenido que se hace de la vida silvestre, pudiendo ser con fines de subsistencia, comerciales, deportivos, investigación, exhibición y/o educación, así como afición.

AREAS PROTEGIDAS:

Son áreas protegidas, las que tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera de preservar el estado natural de las comunidades bióticas, de los fenómenos geomorfológicos únicos, de las fuentes y suministros de agua, de las cuencas críticas de los ríos de las zonas protectoras de los suelos por medio de un Decreto del Congreso de la Republica.

AREAS DE PROTECCIÓN ESPECIAL:

Son aquellas áreas que poseen valores biológicos, geomorfológicos, escénicos, que representan una muestra de los diferentes ecosistemas naturales del país y algunos sitios de importancia por sus invalorable características arqueológicas, históricas o de generación de bienes y servicios indispensables para contribuir a garantizar el desarrollo sostenible del país (ver anexo áreas de protección especial de Guatemala).

AREAS SILVESTRES:

Son aquellas donde predomina el capital natural y pueden incluir ambientes tanto terrestres como acuáticos. La principal característica que los identifica es la calidad natural que representan.

BIODIVERSIDAD:

O Diversidad Biológica. La bio-diversidad es la variabilidad de las existencias de material genético encontradas en la flora y fauna en una localidad.

CATEGORÍAS DE MANEJO:

Una categoría de manejo es una designación formal de un conjunto de técnicas de manejo que son aplicables a un área en especial. En Guatemala, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- contempla las siguientes categorías de manejo para las áreas protegidas:

- CATEGORÍA TIPO 1:
 - Parque Nacional
 - Reserva Biológica

- CATEGORÍA TIPO 2:
 - Biotopo Protegido
 - Monumento Nacional
 - Monumento Cultural
 - Parque Histórico

- CATEGORÍA TIPO 3:
 - Área de Uso Múltiple:
 - Manantial
 - Reserva Forestal
 - Refugio de Vida Silvestre

- CATEGORÍA TIPO IV:
 - Área Recreativa Natural
 - Parque Regional
 - Rutas y Vías Escénicas
- CATEGORÍA TIPO V:
 - Reserva Natural Privada
- CATEGORÍA TIPO VI:
 - Reserva de la Biosfera

CIRCUITOS TURÍSTICOS

Se desarrollan sobre una red vial aprovechada por múltiples usuarios para movilizar productos de distinta naturaleza y con requerimientos de infraestructura diferentes. Los circuitos se describen en función de características como las siguientes: recorrido del circuito, centros urbanos existentes, rutas alternativas, medios de transporte, atractivos turísticos en el recorrido, actividades turísticas a realizar, tiempo estimado del recorrido. El circuito turístico es importante para vincular zonas y áreas turísticas.

COMITES LOCALES DE TURISMO

Instancias de participación de los sectores clave en el ámbito local, para efectos de formular y ejecutar, con una amplia participación y consenso, el plan de desarrollo turístico.

COMUNIDADES LOCALES:

Las comunidades que están cerca o adyacentes a las áreas silvestres.

COMITES LOCALES:

Son instancias de participación de los Sectores claves en el ámbito local para efectos de formular y ejecutar, con una amplia participación y consenso el plan de desarrollo turístico.

CONSERVACIÓN:

La gestión de la utilización de la biosfera por el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero manteniendo la calidad de los recursos y su potencialidad para satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones futuras.

CONTAMINACION:

La adición de cualquier materia natural o artificial, en el aire, en la tierra o agua en cantidades tales que toman el recurso impropio para un uso específico.

ECOSISTEMA:

La unidad funcional básica de interacción de los organismos vivos entre sí (incluyendo el hombre) con los elementos no vivientes y el ambiente, en un espacio y tiempo determinados.

ECOTURISTA:

Es la persona que visita áreas relativamente poco desarrolladas con interés de aventura, apreciación, descubrimiento, participación y sensibilidad.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Proceso permanente en el que los individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren los conocimientos, los valores, la competencia, la experiencia y la voluntad capaces de hacerlos actuar para resolver los problemas del medio ambiente. Normalmente es intensiva y progresiva. Propone cambios de actitud de las poblaciones.

GUIA TURISTICO:

Es el servicio en el cual una o más personas con conocimientos profesionales del área turística y de dos o más idiomas, realizan funciones de asesoría y apoyo al turista durante su viaje.

DEMANDA:

En términos económicos representa un precio dado, cantidad de un bien o servicio que los sujetos económicos están dispuestos a adquirir. Fuerte solicitud de productos o servicios prestados por el mercado.

DESARROLLO INCIPIENTE:

Que trata de un desarrollo que se inicia o se empieza a realizar.

DESARROLLO SOSTENIBLE O SUSTENTABLE:

Es una modalidad del desarrollo económico que postula la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones de la población, mediante la maximización de la eficiencia funcional de los ecosistemas a largo plazo, empleando tecnología adecuada a este fin y la plena utilización de las potencialidades humanas dentro de un esquema institucional que permita la participación de la población en las decisiones fundamentales. Significa mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas que la sustentan.

HABITAT:

Es la parte del medio ambiente que ocupa una varias especies en donde los individuos vivos realizan intercambios entre sí en un espacio y tiempo determinado.

INDUSTRIA TURISTICA:

Conjunto de empresas dedicadas a la prestación de servicios relacionados con los viajes. (Transportistas, hoteleros y agencias de viajes).

INFRAESTRUCTURA:

Formas de construcción sobre o bajo la tierra que proveen lo básico enmarcado para un efectivo funcionamiento de desarrollo de sistemas como áreas urbanas, industria y turismo.

IMPACTO AMBIENTAL:

Acción o actividad que produce una alteración en el medio o en algunos componentes del medio.

INTERPRETACION:

Un proceso de comunicación en el cual una persona traduce el lenguaje técnico a términos e ideas que otras personas puedan comprender. Es un método educativo que tiene como propósito revelar los significados y las relaciones mediante el uso de objetos originales, experiencia de primera mano, y medios que ilustren, en lugar de solo comunicar información de hechos.

INVESTIGACION DE MERCADOS:

Se entiende la obtención el registro y el análisis de todos los hechos referentes a problemas relacionados con la comercialización de un bien o servicio.

MANEJO:

Serie de estrategias tácticas y técnicas que ejecutan las políticas y objetivos de las áreas protegidas y no protegidas, o de las poblaciones o ecosistemas en general, con fines de conservación

MANEJO DE DESECHOS:

Es el conjunto de operaciones que permiten dar a los residuos, el destino final adecuado. Comprende: La minimización, la separación en la fuente, recuperación, almacenamiento, recolección, transporte, reciclaje, tratamiento, disposición final, etc.

OBJETIVOS:

Enunciado preciso de los resultados deseados, medibles por medio de una escala De intervalo o de proporción.

PARADOR:

Área que cuenta con los servicios de información turística del lugar y satisface las necesidades del usuario.

PATRIMONIO NATURAL:

Conjunto de elementos y características biofísicas de un sitio, región o país.

PAQUETE TURISTICO:

Conjunto de dos o más servicios turísticos, que puede ser adquirido por un cliente individual o grupal (sin importar el número de personas), normalmente incluye el alojamiento y una combinación de otros elementos, tales como: traslados, comidas, excursiones locales, etc.

PATRIMONIO CULTURAL:

Aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana y que tiene especial relevancia en relación con la arqueología, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura.

POBLACIÓN:

Grupo de individuos afines capaces de entrecruzarse. Una población local se ubica en un área geográfica relativamente pequeña y por su facilidad de entrecruzamiento constituye la unidad evolutiva básica

PROCESOS:

Medios y formas de emplear las entradas para alcanzar resultados.

PRODUCTOS:

Los resultados en ruta que una organización alcanza y que provienen de aplicar las Entradas al uso de procesos.

RECURSOS NATURALES:

Son elementos naturales susceptibles a ser aprovechados en beneficio del hombre, se les clasifica en renovables, que pueden ser conservados o renovados continuamente mediante un uso racional y no renovables son aquellos cuya explotación conlleva su extinción.

REORGANIZACIÓN URBANA:

Organización de áreas existentes en el lugar, efecto de organizar.

SEGMENTACION DE LA DEMANDA:

Manera o forma de dividir las diferentes funciones de la demanda para trabajar bajo una misma línea u objetivo.

SISTEMA:

Suma total integrada de partes separadas que trabajan independientemente o conjuntamente para alcanzar el resultado final requerido, basado en necesidades documentadas.

SOCIEDAD:

Contexto social que incluye a las personas y al medio. Las organizaciones son medios para fines sociales.

OPERADOR DE TURISMO:

Empresa que crea y/o comercializa viajes todo incluido y/o presta servicios turísticos. Integra y opera sus propios servicios turísticos para venderlos a través de otras agencias, además de hacerlo directamente al público.

TURISMO:

Se deriva del francés **Tour o Tours** el antiguo significado de esta palabra es Torno, tornear o dar vueltas. En general, se conoce como la acción de viajar por placer y en este sentido de acuerdo a Bullon, su origen puede establecerse en el siglo XIV durante la Edad Media.

TURISMO INTERNO:

El Turismo Interno o Local, comprende el uso y consumo de servicios turísticos realizado por los residentes nacionales o extranjeros, en un país fuera de su domicilio habitual, pero dentro del territorio nacional, por un plazo mayor de 24 horas, por no menor de 90 días.

TURISMO SOCIAL:

Forma especial de turismo que debe desarrollarse para facilitar a las clases sociales de menores recursos el acceso al mismo, beneficiando a la población de clase económica baja.

TURISMO POPULAR:

A menudo suele tomarse como turismo social, sin embargo, su diferencia consiste en que está dirigido a personas de clase media y sus servicios son explotados bajo el criterio económico de la máxima rentabilidad.

TURISMO SELECTIVO:

Es aquel que queda reducido a sectores espaciales de la demanda, de acuerdo con las causas de selección que motiven el viaje turístico y al vínculo que tenga la persona con la actividad que elija; por ejemplo el canotaje y el montañismo, etc.

TURISMO SOSTENIBLE

Aquel que se mantiene en el tiempo, necesitando para ello obtener la máxima rentabilidad pero protegiendo los recursos naturales y culturales que lo sostienen.

USO SOSTENIDO:

Es el uso de los recursos naturales renovables en forma continua e indefinida, sin menoscabo de los mismos en calidad y cantidad.

ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO:

Zonas adyacentes son las áreas protegidas en las cuales una parte de ellas es parcialmente restringida para proporcionar un área extra de protección al área protegida, la cual también suministra valiosos beneficios a las comunidades rurales.

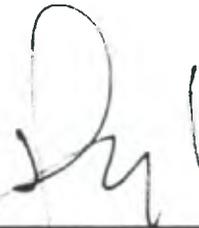
ZONIFICACION:

División de la unidad en sectores que tengan un tipo de manejo homogéneo, estableciendo sus normas de utilización.

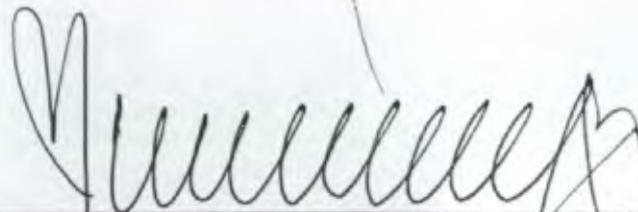
Imprimase



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano
Facultad de Arquitectura



Arq. Edgar López Pazos
Asesor



Nery Rolando De La Cruz Lemus
Sustentante